

# Memoria







**Dr. Econ. José Molinas Vega**

Ministro - Secretario Ejecutivo

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

**Econ. María Elizabeth Barrios Kück**

Directora General Interina

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

**Lic. Nimia Beatriz Torres**

Directora

Dirección de Estadísticas Económicas

#### **Dirección de Informática y Cartografía**

César Gabriel Sosa

##### **Coordinación Informática**

María Teresa Chica de Valenzano

##### **Coordinación Cartográfica**

Andrés Ramírez

#### **Sub-Coordinación de Campo**

Ilsa Palacios Vera

Lourdes Arévalos González

#### **Sub-Coordinación Técnica**

Héctor Arévalos Acosta

Alcides Nunes González

Fernando Ovando Rivarola

Sonia Garrido de Orzuza

#### **Sub-Coordinación de Crítica y Codificación**

Nancy Cabrera Agüero

Porfirio Báez Gómez

#### **Sub-Coordinación de Directorio**

Rafael Aquino Palma

Mariela Rivas Cristaldo

#### **Diseño Gráfico y Diagramación**

Luis Alberto Moreno

Estela Raquel Careaga Urbieto

© dgeec, Fernando de la Mora, diciembre 2013.

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.  
Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:



**DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESTADÍSTICA,  
ENCUESTAS Y CENSOS**



Naciones Unidas esq. Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte

Telefax: (595 -21) 511-016 / 205-308 - 205-424

E-mail: [info@dgeec.gov.py](mailto:info@dgeec.gov.py) - Web-site: [www.dgeec.gov.py](http://www.dgeec.gov.py)

## **Memoria Censo Económico Nacional 2011**

La memoria del Censo Económico Nacional (CEN), incorpora a las páginas de la historia censal del Paraguay el resultado del operativo en sus diferentes etapas.

Describe el arduo y desafiante trabajo de alrededor de 900 personas, entre directores, técnicos operativos y administrativos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), conformado por el plantel permanente y el personal contratado para el CEN. La misma incluye las estrategias de acción durante las tres etapas: Precensal, Censal y Post Censal, que fueron guiadas y coordinadas por la Dirección de Estadísticas Económicas (DEE) de la DGEEC.

El plantel del CEN agradece a todas las personas que proporcionaron la información (propietarios, gerentes, contadores y encargados administrativos entre otros) quienes hicieron posible la concreción y materialización del Censo Económico Nacional 2011, cuyos resultados fueron publicados, en formatos impresos y digitales en distintas versiones, este último de fácil acceso a través de la página web: <http://www.dgeec.gov.py/censo/index.php>.



# Índice

|                                                                                          |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>I. Introducción.....</b>                                                              | <b>9</b>  |
| <b>II. Censo Económico Nacional .....</b>                                                | <b>11</b> |
| 1. Concepto.....                                                                         | 11        |
| 2. En qué consiste.....                                                                  | 11        |
| 3. Objetivo general .....                                                                | 11        |
| 4. Objetivos específicos .....                                                           | 11        |
| 5. Beneficiarios.....                                                                    | 11        |
| <b>III. Planificación del Censo Económico Nacional.....</b>                              | <b>11</b> |
| 1. Marco Legal .....                                                                     | 11        |
| 2. Confidencialidad de la información .....                                              | 13        |
| 3. Equipo Técnico Interinstitucional.....                                                | 13        |
| 4. Cooperación Internacional .....                                                       | 14        |
| 5. Proceso Operativo del Censo Económico Nacional .....                                  | 14        |
| 5.1. Proceso administrativo financiero .....                                             | 14        |
| 5.2. Proceso de conformación del Equipo Técnico.....                                     | 15        |
| 5.3. Gestión del plantel operativo del CEN .....                                         | 17        |
| 5.4. Organigrama .....                                                                   | 19        |
| 6. Marco Conceptual .....                                                                | 20        |
| 7. Etapas del Censo Económico Nacional .....                                             | 22        |
| <b>IV. Ejecución del Censo Económico Nacional.....</b>                                   | <b>23</b> |
| 1. Etapa Precensal.....                                                                  | 23        |
| 1.1. Precenso Económico .....                                                            | 23        |
| 1.2. Actualización Cartográfica.....                                                     | 25        |
| 1.3. Construcción del Directorio General de Empresas - DIRGE .....                       | 26        |
| 2. Etapa Censal.....                                                                     | 26        |
| 2.1. Instrumentos de recolección de datos .....                                          | 26        |
| 2.2. Trabajo de campo .....                                                              | 30        |
| 2.3. Procesamiento de la información.....                                                | 31        |
| 3. Etapa Post Censal .....                                                               | 45        |
| 3.1. Publicación de resultados .....                                                     | 45        |
| 3.2. Indicadores de alcance de los objetivos del Proyecto Censo Económico Nacional ..... | 56        |
| 4. Fortalecimiento institucional.....                                                    | 57        |
| 4.1. Estudios de investigaciones.....                                                    | 57        |
| 4.2. Plan Estadístico Nacional .....                                                     | 57        |
| <b>V. Comunicación y difusión durante el Censo Económico Nacional .....</b>              | <b>59</b> |
| 1. Diseño y diagramación.....                                                            | 59        |
| 2. Productos diseñados, diagramados e impresos .....                                     | 59        |
| 3. Impresión de materiales de difusión .....                                             | 61        |
| 4. Modelo de otros proyectos .....                                                       | 61        |
| 5. Difusión Censo Económico Nacional .....                                               | 62        |
| 6. Métodos utilizados para divulgar el CEN .....                                         | 64        |
| 7. Campaña de sensibilización y divulgación del CEN .....                                | 64        |
| <b>VI. Paraguay en cifras .....</b>                                                      | <b>69</b> |
| 1. Directorio General de Empresas - DIRGE .....                                          | 69        |
| 2. Principales resultados .....                                                          | 69        |
| 3. Unidades económicas censadas .....                                                    | 70        |
| 4. Otras utilidades del Censo Económico Nacional .....                                   | 71        |





## I. Introducción

### “Cerca de medio siglo sin información económica básica”

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) se rige por las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°11.126, del 20 de febrero de 1942 “Que reorganiza y coordina los servicios estadísticos de la República”. Es un Organismo técnico, que proporciona información estadística oportuna y confiable; fundamental para la planificación y la gestión del desarrollo.

La DGEEC incorpora en su reseña histórica, el logro del esfuerzo de varias personas para que el Poder Legislativo promulgue la Ley N° 3737 del 27 de mayo de 2009, que aprueba el contrato de préstamo N°1918/BL-PR “Programa de apoyo al Censo Económico” subscrito entre la Presidencia de la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El 19 de octubre de 2009, se firma el Decreto N° 3162 “por el cual dispone la realización del Censo Económico Nacional año 2011” facultando a la DGEEC, la dirección, organización y ejecución del referido Censo.

Paraguay, a diferencia de la mayoría de los países de la región, no tiene una tradición estadística entorno a los censos económicos, con la observancia que el único Censo Económico se realizó en el año 1964, dirigido a los establecimientos de la industria, del comercio al por mayor y menor, de los servicios personales y de esparcimiento, y de electricidad. Lo que evidencia que luego de casi medio siglo, se vuelve a captar información económica básica y esta vez, de los sectores de industria, comercio y servicios. Entre los datos que se han solicitado a los informantes se pueden mencionar: personal ocupado, sueldos y salarios, ingresos y gastos, entre otros, correspondientes al año 2010.

La Memoria del Censo Económico Nacional detalla el proceso de levantamiento de los datos. Es importante mencionar que este proceso fue acompañado por el Equipo Económico Nacional (EEN), que conformó, en el año 2009, un Comité Técnico Interinstitucional integrado por técnicos especializados en estadísticas económicas, representantes del Banco Central del Paraguay; el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Este grupo se encargó de dar el seguimiento necesario al proceso para asegurar la ejecución del proyecto.

Dada la envergadura del operativo y la falta de cultura censal en la población, obtener la información durante el CEN no fue tarea fácil, se tuvo que implementar diferentes estrategias de acción para los trabajos de campo y para el sistema de difusión y sensibilización. Se realizaron varias reuniones y firmas de convenios de cooperación interinstitucional con los principales referentes de organismos públicos y privados, también con universidades y medios de comunicación.

#### Algunos productos del CEN 2011 son:

- Directorio General de Empresas y establecimientos (DIRGE): elaborado en la etapa Precensal y actualizado durante el relevamiento de datos del Censo.
- Cartografía georeferenciada: actualizada con la ubicación de las unidades económicas censadas, que constituye el insumo principal para la elaboración de un Sistema de Información Geográfico.



## II. Censo Económico Nacional

### 1. Concepto

Los censos económicos, son la fuente más completa que dispone un país respecto a estadísticas económicas básicas, proporcionan elementos importantes para analizar y evaluar políticas económicas, conocer la estructura productiva y las condiciones del mercado nacional, tomar decisiones sobre planificación, elegir muestras de establecimientos que permitan hacer análisis de profundidad y seguimiento de la coyuntura económica nacional.

### 2. En qué consiste

En el proceso de recolección de datos económicos de las empresas industriales, comerciales y de servicios a fin de proporcionar información sobre las principales características estructurales y actividad de los diversos sectores que constituyen la actividad económica del país.

### 3. Objetivo General

El objetivo general del Censo Económico es captar, procesar y difundir información básica de carácter económico sobre los establecimientos que producen bienes y servicios en el país, referida al año 2010, con el propósito de ofrecerlos con oportunidad y de acuerdo a sus necesidades. A las instituciones públicas, privadas e interesados en general en las estadísticas económicas básicas del Paraguay; permite además la generación de indicadores económicos a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

### 4. Objetivos Específicos

- Disponer de información actualizada que muestre la situación de la economía nacional y permitan un espectro amplio de aplicaciones para mejorar la gestión de las políticas gubernamentales e inversiones privadas en Paraguay.
- Disponer de un marco y universo estadístico de amplia diversidad conceptual para profundizar estudios especiales y realizar encuestas económicas de coyuntura.
- Disponer de una fuente de información estadística con la suficiente cobertura geográfica que permita caracterizar la economía de cada departamento, distrito y localidad del país.
- Disponer de un sistema de información geográfico que permita: asociar los atributos investigados en el censo a atributos geográficos de las regiones en que reside la población.

### 5. Beneficiarios

Los beneficiarios de los resultados obtenidos son, el **sector público**, que va a disponer de información para mejorar su oferta de servicios, sus funciones normativas y la gestión de la política económica; el **sector privado**, puede utilizar la información para evaluar futuras inversiones y analizar las ventajas que ofrece el país para producir y exportar y los **organismos internacionales**, pueden en base a la detección de carencias, ofrecer asistencia para solucionar eventuales obstáculos al desarrollo del País.

## III. Planificación del Censo Económico Nacional

### 1. Marco Legal

El Art. 28 de la Constitución Nacional de la República del Paraguay, "Del derecho a informarse" indica que se reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuaníme, y que las fuentes públicas de información son libres para todos.

El Decreto Ley N° 11.126 del 20 de febrero del año 1942, que rige actualmente las funciones de la DGEEC, hace referencia al quehacer de los Censos Económicos. El referido Decreto, establece que las empresas, establecimientos, sociedades o administraciones particulares de cualquier índole que sean, y en general todas las personas, quedan obligados a proporcionar los datos estadísticos que le fueran solicitados, en la inteligencia de que no serán divulgados y solo servirán para apreciar los diversos aspectos de la vida nacional; además de la responsabilidad de aportar datos completos y verdaderos.

Por otra parte, el 27 de mayo de 2009, el Poder Legislativo promulga la Ley N° 3.737 que aprueba el Contrato de Préstamo N° 1918/BL-PR "Programa de Apoyo al Censo Económico" suscripto entre la Presidencia de la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quedando a cargo de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la República por intermedio de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). Posteriormente, el 19 de octubre de 2009, se firma el Decreto N° 3.162 de la Presidencia de la República del Paraguay "Por el cual dispone la realización del Censo Económico Nacional año 2011" facultando a la DGEEC la dirección, organización y ejecución del Censo Económico Nacional (CEN).

**Presidencia de la República  
Ministerio del Interior**

**Decreto Nº 3.162**

POR EL CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DEL CENSO ECONÓMICO NACIONAL DEL AÑO 2011.

Asunción, 19 de octubre de 2009

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DECRETA:

**Art. 1º.-** Dispóngase la realización del Censo Económico Nacional del año 2011.

**Art. 2º.-** Facultase a la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, dependiente de la Presidencia de la República, la dirección, organización y ejecución del Censo Económico Nacional, para cuyo efecto aprobará las normas técnicas correspondientes y efectuará las coordinaciones necesarias con las entidades públicas y privadas.

**Art. 3º.-** Las actividades precensales y censales se desarrollarán en todo el territorio nacional, tanto en áreas urbanas como rurales, durante el periodo comprendido entre agosto de 2009 a agosto del 2011. Mediante Resolución, la máxima autoridad de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos DGEEC, definirá los periodos durante los cuales se realizará la recolección de información precensal y censal en cada departamento del país.

**Art. 4º.-** El levantamiento de la información del Censo Económico Nacional corresponderá al periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

**Art. 5º.-** El Censo Económico se aplicará a los establecimientos de las industrias manufactureras, minerías, electricidad, agua, construcción, comercio, transportes, comunicaciones, intermediación financiera, servicios a las empresas, restaurantes y hoteles, otros servicios.

**Art. 6º.-** Las empresas y/o establecimientos a quienes se dirija la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, quedan obligadas por el Artículo 8º del Decreto Ley N° 11.126 “Que reorganiza y coordina los Servicios Estadísticos de la República - Año 1942”, a proporcionar los datos estadísticos que le fueren solicitados.

**Art. 7º.-** Los datos que suministren las empresas para el Censo tendrán el carácter de información confidencial y estarán amparadas por el “secreto estadístico” a modo de no permitir bajo ningún concepto la individualización de las fuentes de información, ni el uso de esta para otro fin que no sea el estrictamente estadístico censal.

**Art. 8º.-** Todos los organismos del Sector Público, Administración Central, Entes Centralizados y Descentralizados, prestarán el apoyo necesario a la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos para el mejor desempeño de sus actividades y el desarrollo exitoso del Censo Económico.

**Art. 9º.-** Facultase a la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos a solicitar y obtener de las instituciones mencionadas en el artículo anterior, toda la cooperación que sea posible para esos fines, en particular informaciones preexistentes y que provengan de bases de datos de registros administrativos o cualquier otro instrumento de obtención de datos y que facilite las labores del Censo Económico.

**Art. 10º.-** Autorízase a la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos a aplicar las medidas administrativas, legales y a sancionar, dentro de las tareas del Censo Económico 2011 en el marco que las normas legales le faculta, a las empresas y/o establecimientos descriptos en el Artículo 5º de Decreto y que no dieran cumplimiento a lo dispuesto por este acto administrativo.

**Art. 11º.-** Facultase a la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos a solicitar y obtener la normativa legal correspondiente para la aplicación correcta del Artículo anterior.

**Art. 12º.-** El presente Decreto será refrendado por el Ministro del Interior.

**Art. 13º.-** Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Firmado: Fernando Lugo  
Presidente de la República  
Firmado: Rafael Filizzola  
Ministro del Interior

## 2. Confidencialidad de la Información

En todo momento la DGEEC garantizó la confidencialidad de la información según lo prescribe el Decreto Ley 11.126/42 en su Art. 14 el cual establece que “Queda terminantemente prohibida la publicación, revelación o cualquier otro uso indebido que se hiciere o se intentare hacer de las informaciones referentes a operaciones comerciales individualizadas. Podrá darse publicidad de este tipo de información únicamente cuando conste la conformidad por escrito de las

partes afectadas”, por lo tanto, los datos son tratados confidencialmente y son utilizados solamente con fines estadísticos de carácter global.

También se hace referencia a la responsabilidad de los funcionarios y personal vinculado a la DGEEC. Los datos de los particulares, empresas o entidades sólo se pueden usar en forma estadística, no se pueden divulgar los datos en forma individual y nominada.

## 3. Equipo Técnico Interinstitucional

El Equipo Técnico Interinstitucional del CEN fue creado por el Equipo Económico Nacional (EEN) que resolvió la conformación de un equipo técnico de especialistas en estadísticas económicas, integrado por representantes del Ministerio de Hacienda, el Banco Central del Paraguay y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, para apoyar las actividades realizadas en el marco del CEN, según consta en el Acta 32/2009 del EEN.

En el marco de este equipo, las reuniones se realizaron principalmente durante la etapa preparatoria del censo entre mediados del año 2010 y abril del 2011. En ese sentido, se han realizado aproximadamente 15 reuniones y entre las principales medidas adoptadas se pueden mencionar las siguientes:

- Contratación de un Consultor Técnico Internacional: Se resolvió la contratación de un Consultor Técnico Internacional para apoyar a la DGEEC en los detalles técnicos relacionados al CEN, considerando las principales necesidades de estadísticas económicas básicas, en particular para fines de las Cuentas Nacionales. En primera instancia fue contratado el Sr. Aurelio Valdez Caro, quien posteriormente renunció al cargo, razón por la cual, y para dar continuidad al proceso, fue contratado el Sr. Eduardo Pereira Nunes.
- Realización de un Seminario Internacional sobre Censos Económicos: A finales de noviembre del 2010 se realizó el seminario y tuvo como disertantes al Director General de Estadísticas Económicas del INEGI, Dr. Arturo Blancas y al Consultor Técnico Internacional Aurelio Valdez Caro.
- Ajuste de los cuestionarios resultantes de los talleres con usuarios e informantes: En el marco de la Consultoría Técnica Internacional, se realizaron talleres con el Equipo Técnico Interinstitucional y el Consultor Técnico Internacional Aurelio Valdez para la definición final de los cuestionarios, teniendo en cuenta la información requerida para las Cuentas Nacionales y que el Censo Económico

puede brindar, basándose principalmente en los resultados de la prueba piloto de los cuestionarios.

- Definición de los criterios para la clasificación de las empresas por tamaño: Con la finalidad de estratificar de manera más precisa posible a las empresas a ser censadas como grandes, medianas o pequeñas, se establecieron los criterios, combinando el nivel de facturación y la cantidad de empleados, lo cual permitiría el uso de cuestionarios diferenciados y ajustados a cada grupo de empresas.

- Propuesta de decreto para obligar a las empresas a proporcionar los datos para el CEN: Se elaboró una propuesta de decreto estableciendo normativas coercitivas a través de la Administración Tributaria, para obligar a las empresas a proporcionar los datos para el CEN. Esta propuesta fue presentada al ejecutivo; sin embargo el mismo no fue promulgado.

- Una vez finalizado el trabajo de campo y con la presencia del Consultor Técnico Internacional Eduardo Pereira, se presentó al Equipo la metodología propuesta para la estimación de los datos de las unidades económicas que no completaron los cuestionarios del CEN, la que fue aprobada por esta instancia.



# 4. Cooperación Internacional

La realización del CEN fue posible gracias al apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la contrapartida del Gobierno Nacional; en cuanto a cuestiones técnicas se contó con la cooperación horizontal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Institución seleccionada debido a su habida experiencia en la ejecución de censos económicos en su país, pues lo viene realizando en forma ininterrumpida desde el año 1930 con un lapso de 5 años entre cada operativo. La cooperación se ha extendido en las diferentes etapas del operativo censal, desde la definición de los cuestionarios, la elaboración del plan de capacitación, hasta la

consistencia y validación de datos, en este contexto sus técnicos especialistas, contribuyeron con la elaboración de las estrategias de capacitación a Censistas y Supervisores de Censistas, y en las metodologías para la revisión y consistencia de los datos recolectados durante el operativo censal. Cabe señalar además que técnicos de la DGEEC realizaron una pasantía en el INEGI y lo aprendido en la misma ha servido para definir la metodología a utilizar para la ejecución de actividades tales como concientización, el diseño conceptual de los cuestionarios, la capacitación, la estrategia para el trabajo de campo del Censo, el procesamiento de los datos y la difusión de los resultados.

# 5. Proceso Operativo del Censo Económico Nacional

## 5.1. Proceso Administrativo Financiero

### 5.1.1. Presupuesto General

El Censo Económico Nacional se ejecutó con un presupuesto total de USD 7.232.313,32<sup>1/</sup> que estuvo financiado por dos fuentes de financiamientos, USD 6.300.000,00 fueron fondos proveídos por el BID y USD 932.313,32 fue financiado por el Gobierno Nacional como contrapartida local.

### 5.1.2. Presupuesto por etapas Censo Económico

La ejecución presupuestaria abarcó tanto las contrataciones de personal profesional, técnico, de campo y administrativo, como así también la adquisición de bienes y servicios para las distintas etapas:

A continuación se detalla costos del Proyecto, según los diferentes componentes del mismo:

|                                |     |           |
|--------------------------------|-----|-----------|
| Etapas Precensales:            | USD | 1.469.254 |
| Etapas Censales:               | USD | 4.239.234 |
| Etapas Post Censales:          | USD | 539.570   |
| Fortalecimiento Institucional: | USD | 249.520   |
| Gerencia y Administración:     | USD | 536.336   |
| Operativos Transversales:      | USD | 115.535   |
| Auditoría y Evaluación:        | USD | 82.864    |

### 5.1.3. Ejecución Presupuestaria

A finales del año 2009 se iniciaron los procesos administrativos financieros para la etapa Precensal en las categorías de Planificación y Organización, Publicidad, Concientización e Identificación de las unidades de observación, con un presupuesto de USD 542.226,65 intensificándose en el 2010 con las contrataciones masivas del personal de campo para el trabajo del Precenso Económico y las adquisiciones de bienes y servicios con un presupuesto estimado de USD 2.129.131,06 y una ejecución del 85,19%.

Los gastos más representativos corresponden a

la contratación de personal que incluye personal de campo que abarcó el 19,02 % del presupuesto ejecutado, el siguiente rubro corresponde a Inversión de equipamientos con 15,63% del presupuesto ejecutado, en viáticos se ejecutó USD 272.422,32 que corresponde al 12,79 %.

En el año 2011 el presupuesto correspondiente fue de USD 4.504.372,27 y una ejecución del 82,25%. Teniendo en cuenta la realización del trabajo de campo del Censo, los gastos de éste año corresponden principalmente a la contratación de personal para el trabajo de campo (38,74%), que en conjunto con el pago de viáticos (24,61%), representaron alrededor del 63% de lo ejecutado. Otro gasto importante fue la adquisición de combustibles, que representó el 7,46% de lo ejecutado.

El presupuesto de año 2012 fue de USD 1.037.025,57 y una ejecución del 94,89%, de los cuales, los gastos principales se dieron nuevamente en la contratación de personal técnico, tanto para el trabajo de campo, ya que éste se extendió hasta la tercera semana de abril, como así también para la contratación del equipo de crítica y codificación, representando en conjunto un poco más de la cuarta parte de la ejecución (27,33%). En cuanto al pago de viáticos, el 4,65% de lo ejecutado fue destinado a este rubro.

Finalmente, para el año 2013 el presupuesto fue de USD 702.291,13, siendo el porcentaje de ejecución 80,11%, siendo el principal rubro de ejecución la contratación de personal, con el 66,0% del total ejecutado.

Se destaca lo destinado para el equipo de crítica y codificación, que representó un tercio de este rubro. También se resaltan las consultorías internacionales

<sup>1/</sup> Presupuesto acumulado al cierre del ejercicio del año 2013.



contratadas, primeramente para la evaluación final del proyecto y luego para las capacitaciones en “Uso de la información censal” y “Elaboración de indicadores económicos”.

#### 5.1.4. Presupuesto para adquisiciones y contrataciones

En el 2009 la Coordinación de adquisiciones y contrataciones inicio las primeras compras correspondientes a bienes y servicios con un presupuesto de USD 91.522,00. En el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del 2010 fueron considerados las adquisiciones prácticamente para todo el operativo como: servicio de publicidad y propaganda, equipos de computación, muebles y útiles de oficina por un total de USD 743.435,00. En el año 2011 para el operativo censal la adquisición más relevante fue la de combustible e impresión de materiales.

#### 5.1.5. Procesos Generados

En el área de adquisiciones y contrataciones se iniciaron los procesos en el ejercicio 2009 para los distintos llamados donde estuvo involucrada la Dirección de RRHH para la selección y contratación de personal. La Coordinación de adquisiciones generó 22 procesos entre el 2010 y 2011 para adquirir materiales de oficina, equipos informáticos, combustible.

Así también la Dirección Administrativa y Financiera estuvo a cargo de todos los procesos de pagos al personal contratado y las adquisiciones realizadas. Las documentaciones correspondientes a los diferentes procesos licitatorios para la adquisición de equipamientos y la contratación de servicios tenían que tener el visto bueno de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

#### 5.2. Proceso de conformación del equipo técnico

Alrededor de 900 personas estuvieron comprometidas y conformaron el plantel de funcionarios para los trabajos operativos y técnicos del CEN (aproximadamente 250 personas para el Precenso, 600 para el Censo y 60 para el Post censo).

La selección de personal ha sido uno de los procesos más importantes tanto para la selección adecuada del personal para el CEN, como así también la capacitación de los mismos.

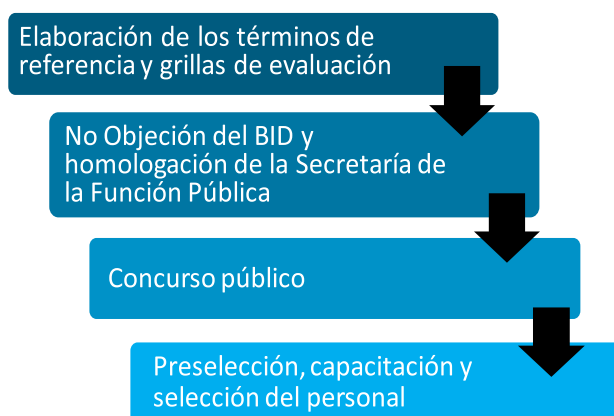
##### 5.2.1. Reclutamiento, selección y capacitación del personal

Antes de realizar el llamado a concurso público para ocupar los diferentes cargos para el CEN, en primer lugar, se elaboraron los términos de referencia (en el que se definieron los objetivos de cada cargo, las

actividades a desempeñar, los resultados esperados y calificaciones del consultor), luego se elaboraron las grillas de evaluación (en el que se definieron los ítems a ser evaluados según el cargo, los puntajes de aplicar en cada ítem, según tipo de contratación. En este punto, para los cargos ex-post<sup>1/</sup> se evaluaron los siguientes ítems: formación académica, experiencias (directa y general), evaluación de conocimientos; y para los cargos ex-ante<sup>2/</sup>: formación académica, experiencias (directa y general), test psicométrico y entrevista.

Estas documentaciones pasaron por un proceso de homologación por parte de la Secretaría de la Función Pública y la No Objeción por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) principal financiador del proyecto.

**Esquema:**

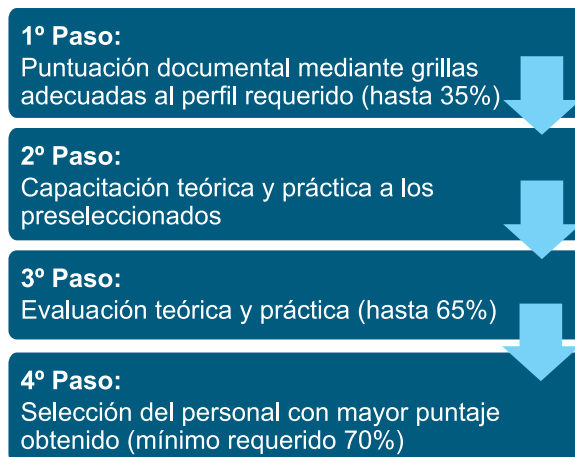


1/ Para la contratación de la persona seleccionada no se solicita al BID la No Objeción. Las documentaciones correspondientes al proceso de selección son verificadas posteriormente en visitas de inspección realizadas por el organismo.

2/ Las documentaciones correspondientes al proceso de selección son remitidas al BID solicitando al organismo la No Objeción para la contratación de la persona seleccionada.

### 5.2.2. Pasos para la selección del personal de campo

- Recepción de carpetas.
- Revisión documental: listado de admitidos.
- Evaluación curricular: listado de pre-seleccionados.
- Capacitación (teórico-prácticas): para los cargos ex post.
- Evaluación oral o escrita: listado de seleccionados para los cargos ex post.
- Test Psicométrico y Entrevista: listado de seleccionados para los cargos ex-ante, luego de la No Objeción otorgada por el BID.
- Contratación.



Para el trabajo de campo de la etapa Censal, que fue el de mayor envergadura, se requirió del concurso de unos 320 Censistas, para lo cual se realizaron tres llamados a concurso público dirigidos a jóvenes estudiantes y profesionales del área de economía, administración, contabilidad,

estadística y/o matemáticas. El Censo se inició con 160 Censistas seleccionados en el primer llamado, a los que posteriormente se sumaron 168 Censistas más como resultado de los siguientes dos concursos realizados.

#### 5.2.2.1. Capacitación del personal de campo

##### **Precenso:**

- Dos concursos públicos
- Dos capacitaciones y una recapitación
- 676 postulantes, 120 seleccionados, 90 Precensistas y 30 Supervisores de Precensistas

##### **Censo:**

- Tres concursos públicos
- Tres capacitaciones y 2 recapitaciones
- 1.560 postulantes, 410 seleccionados

En el siguiente esquema, se presenta la cantidad total de postulantes y de seleccionados en la etapa censal:

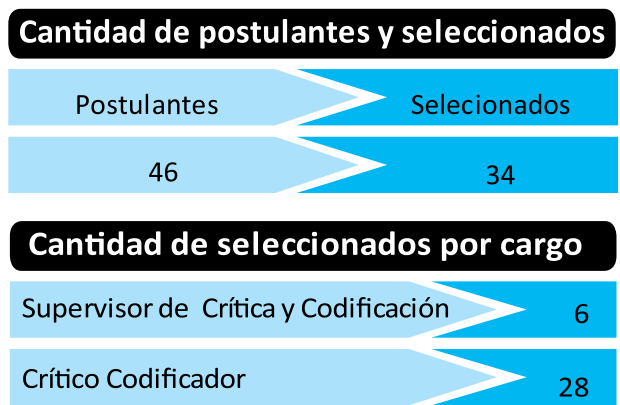
| Cantidad de postulantes y seleccionados según base |             |               |
|----------------------------------------------------|-------------|---------------|
| Base                                               | Postulantes | Seleccionados |
| Fernando de la Mora                                | 1.250       | 330           |
| Encarnación                                        | 130         | 41            |
| Coronel Oviedo                                     | 180         | 39            |
| Cantidad de seleccionados por cargo                |             |               |
| Cargo                                              | Postulantes |               |
| Supervisor de Censistas                            | 82          |               |
| Censistas                                          | 328         |               |

Las capacitaciones para el personal de crítica y codificación se realizaron en las oficinas de la DGEEC en Fernando de la Mora. Al igual que

para el personal de campo, se realizaron tres capacitaciones para alcanzar la cantidad de personal requerido.



Área de crítica y codificación



5.3. Gestión del Plantel Operativo del CEN

5.3.1. Plantel

Dada la envergadura del Proyecto del CEN, aparte de contar con el trabajo del personal permanente de la DGEEC, se hicieron varios llamados a concurso público de méritos y aptitudes para cubrir vacancias en cargos temporales necesarios para la ejecución del Programa de Apoyo al Censo Económico, contrato de préstamo BID N° 1918/BL-PR. Es así, que la estructura operativa (administrativa, campo, entre otros) para el CEN se ha constituido en diferentes áreas cuyos responsables estuvieron involucrados activamente para en el desarrollo del emprendimiento.

En cuanto a las tareas enmarcadas dentro del operativo del CEN, es preciso mencionar en primer término que la Dirección de Estadísticas Económicas (DEE) ha sido la responsable directa de la coordinación técnica operativa del Censo, la misma fue acompañada por la Dirección de Informática y Cartografía como responsables del procesamiento de los datos y la elaboración de la cartografía para el CEN, respectivamente.

Es preciso también mencionar las tareas específicas de los principales cargos, responsables de las diferentes áreas que componen el organigrama del operativo, entre los que podemos mencionar a los siguientes:

- **Coordinación Técnica:** Estuvo a cargo de la Directora de la Dirección de Estadísticas Económicas de la DGEEC. Fue la responsable de coordinar las actividades de carácter técnico durante la ejecución del proyecto, además de supervisar las tareas administrativas y financieras. Entre las principales actividades realizadas se pueden mencionar: planificación y elaboración del cronograma general de actividades censales; estimación y propuesta de presupuesto detallado de toda la actividad censal; propuestas del perfil de los RRHH, necesarios para el desarrollo de

cada capítulo que conformó el operativo censal (actualización, capacitación, etc.); identificación y cuantificación de las necesidades en recursos económicos, materiales, equipos, infraestructura, etc., para el operativo pre y pos censal; identificación y elaboración de los términos de referencia de los consultores y/o consultorías necesarias; coordinación de las actividades interinstitucionales, con los ejecutores del censo y los usuarios de los resultados; propuesta de contratación de personal, en cantidad, calidad y nivel de remuneración; seguimiento de las actividades censales y toma de decisiones para corregir los problemas que se presentaron; evaluación constante de los resultados con criterios que permitieron la detección de coeficientes de verificación; aprobación de los programas de capacitación y divulgación censal.

- **Sub-Coordinación Técnica:** Fueron responsables de apoyar en la coordinación, ejecución técnica del CEN. A continuación se mencionan las principales actividades realizadas: apoyo a la Coordinadora Técnica en la planificación, organización, ejecución y difusión de las tareas del operativo censal; participación en los ajustes realizados en la planificación de cada una de las etapas del operativo censal; apoyo en la elaboración de los cuestionarios e instructivos censales; colaboración en la capacitación al personal afectado en cada etapa del operativo censal; acompañamiento en la selección del personal técnico contratado en cada etapa del operativo censal; coordinación y supervisión de las actividades de los Sub-Coordinadores de Directorio y de Campo; colaboración en el control de calidad de los datos generados; gestión de los insumos y materiales necesarios para los trabajos y participación de manera directa en la ejecución de los informes realizados.

• **Técnico en Análisis de Datos:** Se ocupó en apoyar a la Coordinación Técnica para el aseguramiento de la calidad de los datos generados; el análisis de los resultados del CEN; la verificación durante el desarrollo del operativo censal, de la consistencia de los datos recopilados a través de la elaboración de ratios; la comparación con otras fuentes de datos. También propuso algunos indicadores, necesarios para conocer y analizar las principales características estructurales y de actividad de los sectores industrial, comercial y de servicios y colaboró en el diseño y elaboración de los tabulados de los principales resultados del CEN.

• **Sub-Coordinación de campo:** Se encargó de la coordinación, ejecución y supervisión de las tareas relacionadas con la recolección de datos en campo durante las diferentes etapas del Censo. Para la concreción de estas tareas se contrató como apoyo a tres Asistentes Técnicos de Campo.

Entre las principales tareas desempeñadas se puede citar: acompañamiento en la recolección de datos en campo; colaboración en la capacitación y selección del personal afectado en cada etapa del operativo censal; responsable de la ejecución, supervisión y recepción de los resultados del trabajo de campo para la generación del Directorio; compilación y archivo de los resultados; gestión de los insumos y materiales utilizados en los trabajos (planos, planillas, útiles) y organización de los equipos de trabajo y la asignación de los técnicos con vehículos. Además de los cargos mencionados arriba, la estructura del área de campo estuvo compuesta por 5 Jefes de Zona, Supervisores de Censistas, Censistas, Técnicos con Vehículo.

• **Sub-Coordinación de Directorio:** Responsable de la coordinación, ejecución y supervisión de todas las actividades relacionadas con la actualización de datos de empresas comerciales, industriales y de servicios, para la generación del Directorio General de Empresas (DIRGE).

Entre las principales actividades realizadas se pueden mencionar: diseño de los procedimientos operativos para el trabajo de gabinete para la generación del Directorio; planeamiento, ejecución y supervisión del trabajo de gabinete para la generación del Directorio; coordinación y supervisión de las actividades del personal afectado a la generación del Directorio de empresas; apoyo en la elaboración de los cuestionarios e instructivos censales; colaboración en la capacitación y selección del personal afectado en cada etapa del operativo censal; colaboración en el control de calidad de los datos generados y participación en la ejecución de los informes realizados. La estructura del área de Directorio estuvo compuesta además por

dos Asistentes Técnicos de Directorio, encargados de apoyar el trabajo del Sub-Coordinador, tres Supervisores de Directorio y quince Técnicos de Generación de Directorio.

• **Sub-Coordinación de Crítica y Codificación:** fue quien apoyó la coordinación de todo el operativo censal, específicamente en el proceso de crítica de los cuestionarios censales y codificación de las actividades económicas.

Para el apoyo a la Sub-Coordinación se contrató a: un Asistente Técnico de crítica y codificación, seis Supervisores de crítica y codificación y 29 Críticos-codificadores.

Tuvo a su cargo el diseño de los procedimientos operativos para el trabajo de crítica y codificación de los cuestionarios censales; el planeamiento, ejecución y supervisión del trabajo de crítica y codificación; la coordinación y supervisión de las actividades del personal afectado a la crítica y codificación de los cuestionarios censales; colaboró en la capacitación y selección del personal afectado en cada etapa del operativo censal; colaboró en el control de calidad de los datos generados y participó en la ejecución de los informes realizados.

• **Coordinación informática:** Fue responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas informáticos utilizados para el monitoreo, administración, transferencia, control armado, distribución, recepción y procesamiento de carpetas y cuestionarios censales, además del sistema de seguridad de las bases de datos. Para realizar estas actividades contó con el apoyo de dos Programadores y un Programador Web.

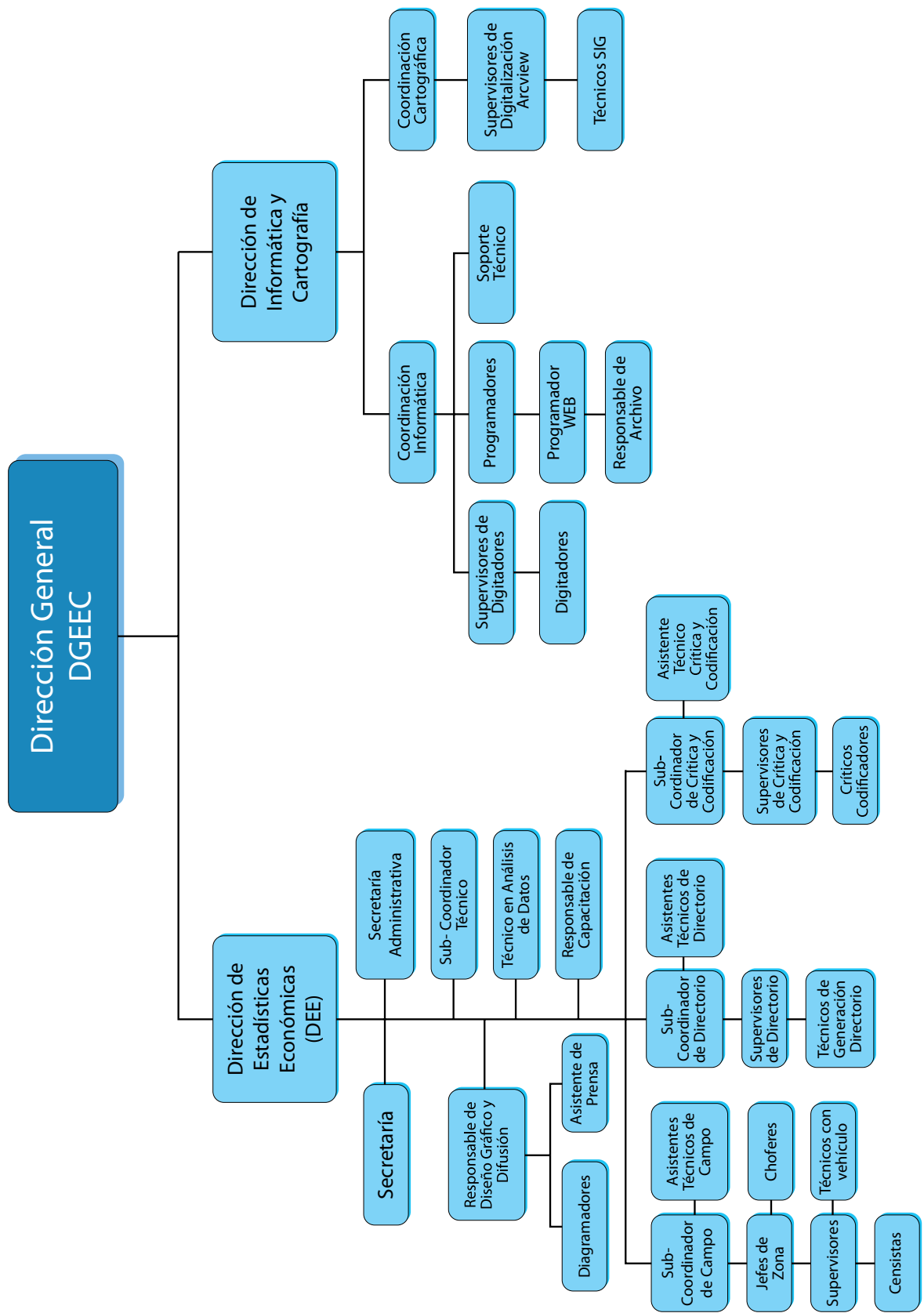
• **Coordinación cartográfica:** responsable de la construcción de la base cartográfica digital y la confección de los materiales cartográficos para las actividades censales.

Durante el levantamiento del Censo Económico 2011, fue de gran importancia garantizar que cada unidad económica esté correctamente referida en el espacio geográfico donde se ubica, debido a que los resultados censales serían presentados de acuerdo al área geográfica en que se llevan a cabo las actividades desarrolladas por las unidades económicas.



### 5.4. Organigrama del Operativo Censal

En el esquema incluido a continuación, se presenta la estructura conformada para la ejecución del proyecto:



## 6. Marco Conceptual

### 1. Cobertura sectorial

La cobertura sectorial corresponde a las actividades industriales, comerciales y de servicios del país, excepto el sector agropecuario, administración pública, organizaciones políticas, sindicales y religiosas, y organismos internacionales.

### 2. Cobertura geográfica

La cobertura geográfica del Censo Económico corresponde a todas las unidades económicas de las áreas urbanas y rurales del país.

### 3. Período de referencia

La cobertura temporal corresponde al conjunto de transacciones económicas realizadas por las unidades económicas del 1/01 al 31/12 de 2010.

### 4. Sistema de clasificación de las unidades económicas

Para la clasificación de las unidades económicas se utilizó el sistema de Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), ordenador elaborado con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) revisión 4 de las Naciones Unidas.

La principal característica de la CNAEP es que considera aquellas producciones de bienes y servicios que caracterizan a la actividad productiva del Paraguay y que le dan singularidad e importancia en la generación del Producto Interno Bruto (PIB).

### 5. Unidades de observación

De acuerdo a las características y formas de organización con que operan las diferentes actividades económicas, se definieron las siguientes unidades de observación:

- **Establecimiento:** es toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas por cuenta de una misma empresa. Este concepto fue aplicado a las siguientes actividades económicas objeto del censo: industrias manufactureras, comercio y actividades de servicios. Excluyendo actividades de construcción, financieras y de seguros.

- **Empresa:** es toda unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa puede ejercer una o más actividades en uno o varios lugares. Este concepto fue aplicado a las actividades de construcción, financieras y de seguros.

- **Entidad Binacional:** concepto aplicado a las entidades binacionales de generación de energía eléctrica debido a las características propias de las mismas. Esta unidad de observación considera a todos los establecimientos, ubicaciones físicas e infraestructura, que se encuentran localizados en todo el país, bajo el control de las entidades.

- **Establecimiento auxiliar:** es una unidad económica que facilita la realización de la actividad principal. No se llevan a cabo actividades de fabricación, comercio ni servicios, como por ejemplo: depósitos, oficina administrativa de la planta industrial, talleres de las unidades de transporte, estacionamientos que se encuentren de forma externa al establecimiento, etc.



## 6. Temática censal

Según los distintos sectores económicos existentes, se consideró una serie de temas comunes a todos los cuestionarios, los cuales se citan a continuación:

- Datos de identificación de la unidad económica.
- Categoría del establecimiento, Inicio de actividades, Total de días trabajados y Actividades desarrolladas.
- Organización de la unidad económica (tipo de empresa, condición jurídica y pertenencia a grupo empresarial).
- Acceso a tecnologías de información y comunicaciones (infraestructura y servicios TIC y acceso a internet).
- Ciencia y tecnología (indicadores de ciencia y tecnología).
- Créditos y cuentas bancarias.
- Personal ocupado, Horas trabajadas y Remuneraciones.
- Gastos por compras de bienes y servicios.
- Gastos impositivos, financieros y donaciones.
- Ingresos por suministro de bienes y servicios.
- Ingresos financieros, subsidios y donaciones.
- Existencias.
- Activos fijos a valor presente o costo de reposición.
- Medio Ambiente.

Además, se agregaron apartados específicos según el área económica a la que está destinado cada cuestionario y que se citan a continuación:

- cuestionario para minería, se incluyeron apartados sobre producción y venta de minerales, reservas mineras, minerales, explosivos e insumos similares comprados, características de la unidad minera y prospección y exploración minera;
- cuestionario para industrias manufactureras e industrias maquiladoras, se incluyeron apartados sobre producción y ventas de los productos elaborados y materias primas y auxiliares compradas;
- cuestionario para la industria eléctrica, se

incluyeron apartados sobre origen de la energía eléctrica y venta por categoría;

- cuestionario para establecimientos que suministran agua, se incluyeron apartados sobre valor del agua suministrada, origen y destino, plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales, cobertura de servicio del prestador de servicios e infraestructura;
- cuestionario para construcción, se incluyeron apartados sobre obras ejecutadas, terminadas y en proceso, materiales para la construcción comprados;
- cuestionario para el comercio, se incluyó un apartado sobre gastos e ingresos por la reventa de mercaderías;
- cuestionario para transporte, se incluyeron apartados sobre características generales del servicio de transporte y parque vehicular para la prestación del servicio;
- cuestionario para servicios, se incluyó un apartado sobre ingresos por la prestación de servicios;
- cuestionario para hospedaje, se incluyeron apartados sobre personal ocupado según tipo de servicio, capacidad de alojamiento, número de camas ocupadas y número de huéspedes e ingresos por tipo de servicio;
- cuestionario para instituciones bancarias y crediticias, se incluyeron apartados sobre recursos y obligaciones, conformación de la empresa, sucursales y personal ocupado e información de clientes;
- cuestionario para instituciones de seguros, se incluyeron apartados sobre recursos y obligaciones, primas de seguros emitidas y cedidas, conformación de la empresa y servicio de atención al cliente y;
- cuestionario para entidades binacionales, se incluyeron apartados sobre destino de los ingresos derivados de la generación de energía, la producción eléctrica y el destino final de la energía generada.





## 7. Etapas del Censo Económico Nacional

Este operativo censal se realizó en tres etapas:

**7.1. Etapa Precensal:** consistió en organizar y facilitar la ejecución del Censo Económico. Se dividió en varios componentes, tales como la planificación y organización, la formulación e implementación de campañas de publicidad y la concientización e identificación de las unidades económicas, a través de contactos telefónicos con las empresas y/o visitas a las mismas.

**7.2. Etapa Censal:** mediante la información obtenida en el Precenso, se elaboraron los cuestionarios, se planificaron los trabajos de campo, el reclutamiento y capacitación del personal y, como actividad principal, se obtuvo la información de cada una de las unidades económicas previamente identificadas; siendo las tres últimas tareas en esta etapa, la crítica y codificación de los cuestionarios, la carga o digitación de los datos y el procesamiento de los mismos.

**7.3. Etapa Post Censal:** la información estadística resultante se pone al alcance de las instituciones públicas y privadas, así como a los ciudadanos extranjeros, interesados en las estadísticas básicas del Paraguay. En esta etapa se generaron los cuadros y se analizaron los datos para las publicaciones que contienen los principales resultados, además de estudios específicos por sector, entre otros.



## IV. Ejecución del Censo Económico Nacional

### 1. Etapa Precensal

#### 1.1. Precenso Económico

##### 1.1.1. Planificación y Organización

La planificación del CEN ha sido todo un reto considerando el lapso entre el último realizado en el país y el actual. A fin de realizar una prueba de la planilla de recolección de datos del Precenso, se efectuó una prueba piloto que sirvió para adecuarla a los requerimientos deseados, y estimar la cantidad de personas a ser involucradas en la actividad. La misma consistió en el recorrido de un área de trabajo preestablecido en base a la cantidad de establecimientos registrados en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, mediante este trabajo se establecieron la metodología, la carga de trabajo por cada Precensista y el tiempo de duración del operativo de campo.

En esta tarea participaron 10 Técnicos de la Dirección de Estadísticas Económicas, se tuvo en cuenta además para la prueba la estructura del capital humano que ejecutaría el trabajo de campo de acuerdo al rol a ocupar cada uno, así se formaron los equipos con un Supervisor y tres Precensistas por cada equipo, un Jefe de Zona y la Sub-Coordinadora de Campo. La duración de esta etapa en campo fue de 1 semana, luego de la cual se ajustó el instrumento a utilizar de acuerdo a los hallazgos y se planificó la estrategia de campo a ser implementada.

Como siguiente actividad se procedió a planificar la capacitación, esto consistió en la elaboración de materiales de capacitación que contenían temas conceptuales y procedimentales, también en la elaboración de los instrumentos de evaluación que tuvieron un rol muy importante para el momento de la selección del personal. El desarrollo de las capacitaciones estuvo a cargo de los Técnicos de la DEE, la Sub-Coordinadora de Campo y Jefes de Zonas respectivamente.

##### 1.1.2. Recolección de datos

El operativo de campo para el relevamientos de datos del Precenso se extendió desde diciembre del año 2009 hasta agosto del 2010, en este período se actualizó toda el área urbana del país y una parte importante del área rural que abarcó a la totalidad de los departamentos Central e Itapúa y de algunos distritos seleccionados del departamento Alto Paraná (Minga Guazú, Juan León Mallorquín, Juan E. O'Leary e Yguazú).

En este período, se registraron los datos de identificación tales como (razón social y/o el nombre comercial, la rama de actividad económica, el tamaño, la organización y ubicación geográfica) de todas las unidades económicas encontradas durante el recorrido, además cada establecimiento fue identificado y asentado en el plano cartográfico

impreso para las áreas urbanas y en GPS para las rurales.

La cantidad de personal destacada para las tareas de relevamiento ha superado los 160, formándose 30 equipos de trabajo, constituido cada uno por tres Precensistas, un Supervisor y un Técnico con vehículo; para la organización y supervisión de los trabajos estos equipos estuvieron acompañados muy de cerca por una Sub-Coordinadora de Campo y cinco Jefes de Zona.

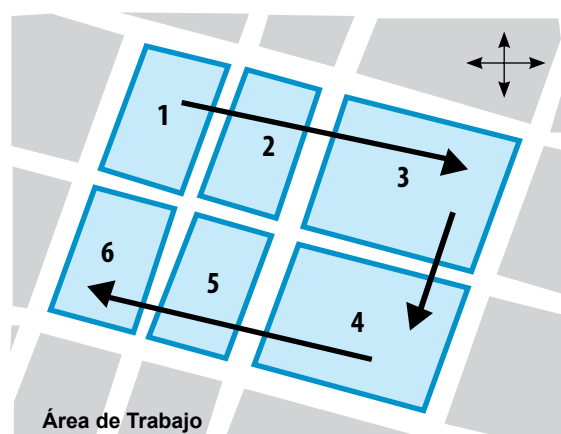
Como carga de trabajo diaria se estableció que cada Precensista debía actualizar en promedio 10 manzanas, pudiendo variar dependiendo de las características de las zonas y del área. Con el fin de optimizar los tiempos y asegurar la cobertura en una primera etapa, los trabajos se centraron en los departamentos que según el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 contaban con mayor cantidad de establecimientos (Central, la ciudad de Asunción, alto Paraná e Itapúa), para luego actualizar los demás departamentos.

El operativo de campo tuvo como única base de operaciones la sede de la DGEEC, centralizando de esta forma la coordinación. Cabe destacar que la DGEEC se encuentra establecida en el departamento Central, que es considerado como uno de los más importantes en el país en cuanto a número de unidades económicas; por este motivo y con el fin de realizar un seguimiento más efectivo a los Precensistas en las primeras semanas de trabajo, el relevamiento se concentró en el área urbana de ciertos distritos de este departamento.

##### **Criterios utilizados durante el Trabajo de campo:**

Como en todo operativo se han utilizado varios criterios y términos definidos para sistematizar y unificar las tareas ejecutadas durante el trabajo, es por ello que a continuación se citan los mismos:

**Área de trabajo (AT):** consistió en la carga de trabajo asignada a un Precensista por día (conjunto de 10 manzanas contiguas).



**Procedimiento del recorrido de un AT:** se basó en el reconocimiento con el objetivo de verificar que efectivamente se encontraba en el AT asignado para realizar el recorrido, enumeración de manzanas en serpenteo e inicio de recorrido en el noroeste.

**Recorrido de una manzana:** consistió en nombrar con letras cada uno de los lados (A, B, C, D, etc.), marcar con asterisco en el inicio, enumerar correlativamente los establecimientos en plano y planilla.

#### Actualización de manzana:

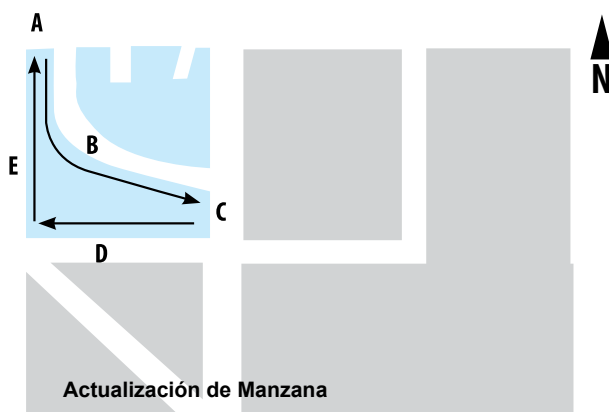
La actualización se realizaba a mano alzada en un nuevo plano al dorso de la hoja de la cartografía (previa verificación) en caso de encontrarse con diferencias entre la cartografía y el área de trabajo actualizando así la fusión, división e incluso nueva manzana.

**Fusión de manzanas:** cuando desaparecía la calle que dividía las manzanas.

**División de manzanas:** cuando una manzana se divide en dos o más, por la creación de nuevas calles o avenidas.

**Manzana nueva:** Estas no estaban contenidas en el material cartográfico y, no eran producto de una subdivisión.

**Manzanas atípicas:** Son manzanas cuyas formas diferían de una manzana típica o normal, en proporción y tamaño.



#### La Planilla utilizada para los registros constó de dos partes:

- Localización geográfica.
- Datos de la manzana, característica de los establecimientos según: Industria, Comercio, Servicio y otros.

Las planillas y los planos con la información de las unidades económicas actualizadas eran recepcionadas por los Jefes de Zona, quienes después de un control de los mismos remitían a los responsables de realizar la crítica de los mismos para su posterior remisión a informática para su digitación.

Cabe mencionar que para las áreas de concentración de establecimientos se realizaron estrategias de recolección especiales que consistieron en visitar a las autoridades del lugar (administradores, gerentes), realizar un recorrido previo, incluso una segmentación especial a fin de delimitar el área de responsabilidad de cada Jefe de Zona y lograr el cubrimiento total. Finalizado estos pasos se efectuaba el levantamiento por barrido obteniendo una cobertura total en el menor tiempo, atendiendo a que si solo algunos equipos hubieran sido asignados el levantamiento en el lugar duraría más tiempo, esta estrategia también contribuyó a lograr una carga de trabajo equitativa para todos los equipos. Además a que los entrevistados tengan más seguridad en responder porque todos los establecimientos eran visitados en el mismo tiempo. Se implementaron estos procedimientos en los

mercados municipales con más establecimientos (Mercado 4, Mercado Central de Abasto, Mercados de San Lorenzo, Itá, Ciudad del Este, etc.) y en áreas comerciales con alta concentración de establecimientos como el microcentro de Ciudad del Este y el circuito comercial de Encarnación.



## La supervisión

Las tareas de supervisión del trabajo de campo fueron ejecutadas en los diferentes rangos de responsabilidades y en este sentido, el trabajo consistió en los puntos que se detallan a continuación:

- Encargarse del buen desarrollo del operativo de campo en la zona geográfica asignada.
- Acompañamiento a los equipos de trabajo en campo (tanto a Supervisores como a Precensistas) y en los casos necesarios, incluso realizar recapacitaciones para mejorar el trabajo de cada uno.

- Verificación de que las áreas de trabajos precensadas, efectivamente correspondieran al área de la cartografía asignada, que los establecimientos se encuentren correctamente actualizados en el lugar tanto en campo como en cartografía. Además se revisitaban aleatoriamente algunos establecimientos a fin de corroborar que los datos hayan sido recolectados en el lugar, con la persona adecuada.

## Trabajos complementarios

Una vez culminada las tareas de Precenso en campo y con la finalidad de optimizar el nivel de cobertura, se realizó un trabajo de relacionamiento de la base de datos conformada en esta etapa con bases de registros administrativos de tres instituciones importantes del país como el Ministerio de Hacienda, el Instituto de Previsión Social (IPS) y el Ministerio de Justicia y Trabajo. Gracias a este procedimiento se identificaron a unidades económicas que no fueron ubicados durante el operativo de campo por diversos motivos (algunas empresas estaban conjuntamente en un mismo establecimiento y solo proporcionaron datos de una de ellas o los domicilios de los mismos se encontraban en casas particulares no identificados por los Precensistas). Este listado obtenido sirvió para complementar la base de datos del Precenso que se constituyó en el Directorio General de Empresas (DIRGE).

Para actualizar estos establecimientos registrados en éstas instituciones, la base de datos se dividió en dos, según una característica fundamental que es la disponibilidad de números telefónicos.

En este contexto, el grupo de empresas sin número telefónico fue visitado en campo por un equipo especial, conformado principalmente por los Jefes de Zonas, quienes al recibir el listado, realizaron un trabajo de gabinete previo que consistió en ordenar y ubicar en el mapa según las respectivas direcciones registradas en las fuentes administrativas. Por otro lado, las unidades económicas con números telefónicos fueron contactados y actualizados por este medio de comunicación, por el grupo de Técnicos de Generación de Directorio y en algunos casos, a pedido del informante, fueron visitados por integrantes del equipo de campo para la correspondiente actualización de datos.

### 1.2. Actualización Cartográfica

Considerando que el CEN ha tenido como unidad de observación a las unidades económicas, la ubicación física de las mismas ha sido muy importante, es por ello que con el apoyo del Departamento de Cartografía de la DGEEC, todas han sido ubicadas en soporte cartográfico.

**La actualización cartográfica se llevó a cabo de la siguiente manera:**

- **Actualización en área urbana:** los Precensistas realizaron sus respectivos recorridos con ayuda de un mapa impreso que contenía cada una de las manzanas que integraban el Área de Trabajo (AT), compuesta en promedio por 10 manzanas que constituía la carga de trabajo diaria de cada Precensista, ubicando las unidades de observación objeto del Censo Económico, cuidando que no quede área alguna sin cubrir, y en caso necesario, actualizando las manzanas y calles que hayan sufrido algún cambio.

- **Actualización en área rural:** debido a las características del área rural, sectores sin urbanización que generalmente no se encuentran amanzanados y con población muy dispersa; el trabajo de actualización se realizó con equipos conformados por un Precensista provistos de un GPS, y un Técnico con vehículo.

### 1.3. Construcción del Directorio General de Empresas - DIRGE

La primera actividad realizada en el marco del Censo Económico Nacional fue la actualización de los datos de las empresas registradas, su rama de actividad económica, el tamaño y la ubicación geográfica de las mismas, fueron tareas que estuvieron a cargo de Supervisores y Técnicos de Generación de Directorio (TGD).

Para la obtención de las primeras informaciones, se ha trabajado con fuentes administrativas de las principales instituciones que registran a la mayor parte de las empresas del país: el Ministerio de Justicia y Trabajo, el Instituto de Previsión Social (IPS) y el Ministerio de Hacienda mediante la firma de un convenio realizado en el marco del Equipo Económico Nacional.

Luego de todo el proceso de relacionamiento y actualización de los establecimientos se ha contado con un primer directorio que ha servido de base para el Censo Económico 2011.

Con la finalidad de obtener una fuente única, este grupo de técnicos se encargó de cotejar los datos de las tres fuentes administrativas mediante el relacionamiento de las variables claves tales como: el RUC, la razón social, el nombre comercial, la dirección y número telefónico con los registros obtenidos de las entidades citadas más arriba. En forma casi paralela y gracias al equipo de trabajo de campo, la DGEEC ha conformado una base de

datos con las variables claves necesarias para el operativo del CEN 2011 y este resultado también fue relacionado con la base de datos única conformada anteriormente.

Al finalizar la tarea de relacionamiento se han identificado las unidades económicas que no han sido ubicadas en el operativo de campo denominado Precenso por diversos motivos tales como la visibilidad física del establecimiento, la ubicación en zonas rurales en las cuales no se ha accedido durante esta primera etapa, etc., a este grupo de establecimientos el equipo de TGD se ha encargado de contactar vía telefónica, si la misma contaba con este medio de comunicación o de lo contrario se ha organizado por zonas geográficas para que un equipo especial los identifique en campo. Como un valor agregado a este proceso se puede mencionar la codificación de las actividades económicas principales en base al Clasificador Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP).

También, el equipo de TGD se ha avocado a las tareas de depuración de los datos de los establecimientos, verificando que todas las variables de las empresas estén correctas, cabe resaltar que para disponer del DIRGE se ha dado prioridad a las variables de identificación.

## 2. Etapa Censal

### 2.1 Instrumentos de recolección de datos

Asegurar el resultado final de un Censo depende de las herramientas utilizadas en el relevamiento de la información. Un buen diseño del cuestionario no solamente contribuye a una disminución de errores durante la captura o digitación de la información, sino que también ayuda al Censista en el momento

de la entrevista, a evitar cometer errores u omitir preguntas.

A continuación se detalla el proceso seguido para la elaboración de los cuestionarios utilizados en el Censo Económico Nacional.

### 1. Cuestionarios preliminares

El trabajo de elaboración de los cuestionarios inicia a fines del mes de junio de 2010. Se realizó una agrupación de la experiencia internacional de algunos países de la región que realizaron Censos Económicos en los últimos años, accediendo a la metodología y los cuestionarios de los siguientes países:

- México: Censos Económicos 2009.
- Perú: IV Censo Económico Nacional 2008.
- Argentina: Censo Nacional Económico 2004/2005.
- El Salvador: Censos Económicos 2005.

Para la primera versión de los cuestionarios, en la elaboración de los apartados relacionados a los datos económicos se tomó como referencia

principalmente los cuestionarios del INEGI de México. Para los demás apartados, de acuerdo a las necesidades de información del Paraguay se fueron utilizando como referencia los cuestionarios de diferentes países, adaptando las preguntas a la realidad nacional. Entre las principales referencias utilizadas se puede mencionar:

- Apartado C. Acceso de Tecnologías de Información y Comunicaciones: Se tomó como referencia las variables sobre “Medición y uso de las TIC en empresas” del Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC).
- Apartado D. Ciencia y Tecnología: Se tomó como referencia las variables de los cuestionarios de Perú.

- Apartado E. Créditos y Cuentas Bancarias: Se tomó como referencia las variables de los cuestionarios de México.
- Apartado F. Promedio anual de personal ocupado, Horas trabajadas y Remuneraciones: Se tomó como referencia la desagregación de las categorías ocupacionales de Perú.
- Apartado H. Medio Ambiente: Se tomó como principal referencia las variables del cuestionario

de la Encuesta Industrial de Empresas 2002 de la DGEEC, incorporando algunas variables de los cuestionarios de México.

En cuanto a los datos adicionales incluidos en los diferentes tipos de cuestionarios, para esta primera versión de los cuestionarios en la mayoría de los casos se tomaron como referencia los cuestionarios de México.

### Talleres con usuarios e informantes

Durante el mes de octubre de 2010, se desarrollaron diferentes talleres dirigidos a usuarios e informantes calificados con el fin de poner a consideración de los mismos, el primer borrador de los cuestionarios a ser utilizados en el Censo Económico Nacional 2011.

El objetivo del taller fue recibir sugerencias y propuestas de preguntas y/o temas a ser incluidos de manera consensuada por todos los beneficiarios. Los cuestionarios resultantes de los talleres serían evaluados posteriormente en una prueba piloto a fin de verificar la factibilidad de la recogida de la información solicitada en cada cuestionario, y de acuerdo a los resultados obtenidos, si así se requería, se realizarían los ajustes correspondientes para obtener los cuestionarios definitivos para el Censo Económico.

En total se realizaron cuatro talleres con usuarios e informantes, quienes durante las jornadas de trabajo presentaron sus sugerencias para la realización de los ajustes pertinentes. Participaron en los talleres 86 personas representantes del sector público y sector privado, además de técnicos de la DGEEC. En el marco de la cooperación técnica entre la DGEEC y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI de México para la planificación y organización del Censo Económico, en los dos primeros talleres se contó con la presencia del Coordinador de Estrategia Operativa y de la Coordinadora de Operaciones de Campo y Logística del INEGI, respectivamente.

Durante el desarrollo de los talleres, se conformaron mesas de trabajo cuidando que en cada mesa se contara con representantes de las diversas instituciones relacionadas, a cada sector específico abordado en cada mesa. Diariamente, al final del trabajo en equipo, se realizaba una plenaria en la cual se vertieron las observaciones, sugerencias y recomendaciones así como solicitudes de los participantes en cuanto al contenido temático de los cuestionarios, aparte de la participación en los talleres.

### Cuestionarios presentados en los talleres

|             |                                                          |
|-------------|----------------------------------------------------------|
| 1er Taller* | - Industria manufacturera<br>- Minería                   |
| 2do Taller  | - Comercio<br>- Servicios<br>- Transporte<br>- Hospedaje |
| 3er Taller  | - Construcción<br>- Electricidad<br>- Agua               |
| 4to Taller  | - Servicios financieros<br>- Servicios no financieros    |

\*/ Participación de técnicos del INEGI

### Cantidad de participantes

|                                            |    |
|--------------------------------------------|----|
| Instituciones Públicas y Entes Reguladores | 20 |
| Empresas Públicas                          | 6  |
| Facultades y Centros de Investigación      | 16 |
| Gremios y Asociaciones                     | 44 |

### Entre los principales resultados se pueden mencionar los siguientes:

- Elaboración de cuestionarios para industrias maquiladoras y para entidades binacionales.
- Adecuación de las variables.
- Ajuste de variables de los cuestionarios para entidades financieras y de seguros al plan de cuentas de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Seguros, respectivamente.

### Consultoría Técnica Internacional

En el mes de noviembre y hasta los primeros días de diciembre del año 2010, se contó con una Consultoría técnica internacional para la definición final de los cuestionarios. El objetivo de la consultoría fue apoyar a la DGEEC en los detalles técnicos relacionados al Censo Económico Nacional, considerando las principales necesidades de estadísticas económicas básicas, en particular para fines de las cuentas nacionales.

Entre las principales decisiones tomadas con el consultor, para la definición final de los cuestionarios,

se pueden mencionar las siguientes:

- Definición de los estratos por tamaño.
- Definición de dos tipos de cuestionarios, un cuestionario completo para las unidades económicas medianas y grandes (de 11 y más personas ocupadas) y un cuestionario reducido para las unidades económicas pequeñas (de 1 a 10 personas ocupadas).
- Definición del cuestionario para establecimientos auxiliares.
- Exclusión de algunas variables (utilidad bruta y neta).

### Talleres con el Comité Técnico Interinstitucional

Se realizaron los talleres con el Comité Técnico Interinstitucional integrado por el Ministerio de Hacienda, el Banco Central del Paraguay y la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, con la participación del Consultor Técnico Internacional, a fin de revisar y ajustar los cuestionarios resultantes de los talleres con usuarios e informantes, teniendo en cuenta la información básica que el Censo Económico puede brindar a las Cuentas Nacionales.

Entre los principales resultados se pueden mencionar los siguientes:

- Definición de los criterios de estratificación por tamaño e ingresos.
- Inclusión del cuadro de personal ocupado mensual.
- Propuestas de medidas correctivas para evitar el rechazo especialmente en el estrato de las empresas grandes.
- Definición final de los cuestionarios para entidades binacionales, para instituciones financieras y para instituciones de seguros.

## 2. Prueba Piloto de instrumentos censales

A finales del mes de noviembre de 2010, como una de las primeras actividades de la Etapa Censal, se realizó la prueba piloto para probar los instrumentos (cuestionarios, planillas, planos), a ser utilizados en el Censo Económico.

Para la prueba piloto se realizó una capacitación previa en la DGEEC en la que se desarrollaron los siguientes puntos:

- Estructura de los instrumentos y su desarrollo.
- Conocimiento de las variables por rama de actividad y luego internamente por módulos.
- Conceptos y vocabulario técnico adecuado al tipo de establecimiento.
- Práctica de entrevistas mediante simulaciones.

En este proceso participaron un número de aproximadamente 20 personas, con disponibilidad de tiempo completo para esta actividad, los funcionarios seleccionados fueron personas con habilidades, conocimientos y aptitudes básicas para realizar la recolección de datos.

La prueba se llevó a cabo en la ciudad de San Lorenzo, ciudad elegida considerando la densidad y la diversidad de tipos y tamaños de establecimientos que desarrollan sus actividades en la misma. En la ocasión se realizó un recorrido previo por el área de empadronamiento, que en caso necesario, fue actualizado y luego se procedió al levantamiento de los datos de todos los establecimientos

encontrados mediante entrevistas directas, así también, en la ocasión se pusieron a prueba todos los instrumentos preparados.

El área de empadronamiento estuvo compuesta de 55 establecimientos identificados en la cartografía del Precenso de acuerdo a cada tipo (Industria, Comercio y Servicios), esta cantidad fue designada a un Censista por semana, con una carga de trabajo estimada de 10 establecimientos censados por día. El período de referencia de los datos correspondió al año 2009.

La prueba piloto sirvió también para definir la carga de trabajo para el Censista, el tiempo que lleva la entrevista, la distribución del personal en el campo, entre otros.

Adicionalmente a la prueba realizada en San Lorenzo, y con el apoyo ofrecido por la Unión Industrial Paraguaya (UIP), se realizó la prueba piloto del llenado de los cuestionarios con 16 empresas asociadas al gremio que aceptaron formar parte de la actividad.

A fin de acceder a las entrevistas con los propietarios o gerentes de las empresas del listado, se realizaron llamadas telefónicas para concretar citas con los mismos.

Del total de las 16 empresas se confirmaron entrevistas en 11 de ellas, las cuales fueron visitadas por dos técnicos de la DGEEC en forma intercalada

de acuerdo a las citas obtenidas. Las entrevistas fueron realizadas entre el 29 de noviembre al 14 de diciembre.

**Instrumentos utilizados:** En la prueba piloto se utilizaron los siguientes tipos de cuestionarios: Industria Manufacturera; Servicio; Comercio;

Construcción; Transporte y Hospedaje, diferenciados de acuerdo al tamaño y al tipo de actividad realizada por los establecimientos. El proceso fue evaluado mediante observación directa en campo y en gabinete con la crítica de los cuestionarios con el fin de determinar la factibilidad de cada variable y el tiempo promedio del llenado.

## 2.1. Cuestionarios definitivos utilizados para el CEN

Las revisiones y ajustes finales para la definición de los cuestionarios fueron realizados teniendo en cuenta la información básica que el Censo Económico puede brindar a las Cuentas Nacionales, los resultados de la prueba piloto de los cuestionarios para verificar si las preguntas eran claras y cumplían con los objetivos, y fueron

validadas en talleres realizados con el equipo Técnico Interinstitucional.

En el siguiente esquema se presentan los diferentes tipos de cuestionarios utilizados en el CEN y los criterios utilizados para la aplicación según la tipología de las empresas:

| Nº | Denominación                                                                              | Unidad de observación | Estrato                                                                                                                                                                                              |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Cuestionario básico (único para todas las actividades)                                    | Establecimientos      | <b>Micro y pequeñas</b><br>1 a 10 personas ocupadas e ingresos anuales <= 300 millones de Gs.                                                                                                        |
| 2  | Cuestionario para establecimientos mineros                                                |                       | <b>Medianas</b><br>11 a 49 personas ocupadas o ingresos anuales >300 millones y <= 2.000 millones Gs.<br><br><b>Grandes</b><br>50 y más personas ocupadas o ingresos anuales > 2.000 millones de Gs. |
| 3  | Cuestionario para industrias manufactureras                                               |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 4  | Cuestionario para industrias maquiladoras                                                 |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 5  | Cuestionario para la industria eléctrica                                                  |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 6  | Cuestionario para establecimientos que suministran agua                                   |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 8  | Cuestionario para establecimientos comerciales                                            |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 9  | Cuestionario para transporte                                                              |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 10 | Cuestionario para establecimientos de servicios                                           |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 11 | Cuestionario para hospedaje                                                               |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 15 | Cuestionario para establecimientos auxiliares (depósitos, oficinas administrativas, etc.) |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 7  | Cuestionario para empresas constructoras                                                  | Empresa               |                                                                                                                                                                                                      |
| 12 | Cuestionario para instituciones bancarias y crediticias                                   |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 13 | Cuestionario para instituciones de seguros                                                |                       |                                                                                                                                                                                                      |
| 14 | Entidades Binacionales                                                                    |                       | Entidad                                                                                                                                                                                              |



Ministerio de Economía y Finanzas  
República Bolivariana de Venezuela



**Centro  
Económico  
Nacional**



**dgee**  
INstituto  
Venezolano de  
Estadística

**FORMA N° 1**

## CUESTIONARIO BÁSICO

### REFORMACIÓN DE 2010

**EL CENTRO ECONÓMICO NACIONAL, fue aprobado por Ley N° 2737 del 19/06/2009  
y autorizada por Decreto Ley N° 3162 del 19/06/2009**

**La reformativa del 31 de diciembre 2010 es aplicable para los MYPES, MI y del Decreto Ley N° 31.236 del 20/12/10**

**La información presentada es confidencial, reservada (Investigador y estadístico sólo son estadístico que se informa a terceros de forma confidencial) y debe ser utilizada únicamente para fines estadísticos. No debe ser divulgada ni ser utilizada para fines estadísticos. No debe ser utilizada para fines estadísticos. No debe ser utilizada para fines estadísticos.**

### Identificación del Establecimiento

**Modificaciones en la Identificación**

**N° DE RU-2:**

**Apellido:**

**Nombre:**

**Sexo:** ☐ M ☐ F

**Edad:**  años

**Domicilio:**

**Profesión:**

**Actividad:**

**Actividad principal:**

**Actividad secundaria:**

**Actividad terciaria:**

**Actividad cuaternaria:**

**Actividad quaternaria:**

**Actividad quinary:**

**Actividad sextary:**

**Actividad septary:**

**Actividad octary:**

**Actividad nonary:**

**Actividad decary:**

**Actividad undecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

**Actividad quidecary:**

**Actividad sexdecary:**

**Actividad septdecary:**

**Actividad octodecary:**

**Actividad novdecary:**

**Actividad duodecary:**

**Actividad tredecary:**

<





## 2.2 Trabajo de campo

La etapa del trabajo de campo que se ejecutó en el período 2010-2011 ha significado la puesta en práctica de todo lo planificado minuciosamente en las etapas previas. El trabajo se inició en el Departamento Central, específicamente en la ciudad de Capiatá, posterior a la capacitación e incorporación de los Censistas. En simultáneo al trabajo de campo en el Departamento Central, se realizaron capacitaciones e incorporaciones de Supervisores y Censistas en bases instaladas en el interior del país, esta organización fue realizada a fin de llegar a la cobertura en el menor tiempo, además de reducir gastos en traslado y viáticos.

En total se contó con ochenta y dos equipos de trabajo, distribuidas en tres bases: la base Central en Fernando de la Mora con sesenta y siete equipos, la base de Coronel Oviedo con ocho equipos y la base de Encarnación con siete equipos. La incorporación del personal de campo se realizó en forma paulatina, pues en una primera instancia, no se completó la cantidad de personal necesario debido a que no todos los postulantes cumplieron con los requerimientos exigidos para ocupar el cargo.

Para el relevamiento en campo, cada equipo estuvo compuesto por un Supervisor, cuatro Censistas y un Técnico con vehículo, cabe destacar que, con la finalidad de optimizar la calidad, la cobertura y la cantidad del trabajo, se asignó a cada uno de los Jefes de Zona la responsabilidad sobre 15 equipos. En la primera etapa del trabajo, el levantamiento se focalizó sobre las unidades económicas micro y pequeñas a las que se les aplicó el cuestionario básico, esta etapa se ejecutó con la misma metodología del trabajo de campo ensayada en el Precenso, con las áreas de trabajo establecidas y la cantidad de 55 establecimientos como carga semanal de trabajo para cada Censista.

Una vez que los Censistas ganaron experiencia, se realizó una evaluación a los mismos, y en base a los resultados se dividió el grupo de trabajo en dos: por un lado los asignados para visitar y censar a las unidades económicas medianas y grandes (cuestionario extendido) y por otro lado los que seguirían visitando a las micro y pequeñas (cuestionario básico).

Para la supervisión de los equipos formados en las bases del Interior, se asignó a cada base un Jefe de Zona por semana, a fin de realizar el seguimiento y la supervisión del trabajo de campo. Cada semana los mismos se recepcionaban y trasladaban los cuestionarios completos de cada base a la oficina central para su digitación.

Teniendo en cuenta la dinámica del trabajo y las características de los informantes, se realizaron ajustes a la estrategia de campo con miras a

mejorar los tiempos para el cubrimiento de todo el país, pues en las unidades económicas grandes, el tiempo de espera para la entrevista era muy largo. Luego de 2 meses de realizar la recolección con dos grupos de trabajo divididos en grandes y pequeñas, se unificaron nuevamente los equipos. De esta forma y aprovechando la experiencia adquirida, cada Censista tuvo la posibilidad de visitar cualquier tipo de establecimiento económico siempre que esté dentro de su área de trabajo.

La calidad de la información relevada ha sido garantizada no solamente por los preparativos del operativo, sino también por el sistema de supervisión de los trabajos ejecutados por los Jefes de Zona, quienes revisitaron las áreas de trabajo ya censadas, volviendo a establecimientos seleccionados al azar, o recomendados por el equipo de crítica y codificación para corroborar datos, verificar y corregir inconsistencias encontradas.

Todas las dudas sobre los criterios de la recolección de datos fueron aclaradas de acuerdo a las necesidades presentadas en campo. Debido a la dinámica del trabajo realizado, se implementó la entrega de circulares con las determinaciones adoptadas para cada situación encontrada en campo, de manera que las informaciones obtenidas por los Censistas tengan criterios unificados. Durante los viajes, los cambios de criterios y aclaraciones de dudas se han realizado a través de reuniones con los Supervisores en la zona de trabajo.

### • Verificación del trabajo de Supervisores y Censistas

La verificación en campo consistió en un trabajo conjunto de los Jefes de Zona con los Supervisores y Censistas con la misión de obtener toda la información necesaria y con los criterios definidos. Es por eso que se realizó la verificación de la calidad de los datos obtenidos en los cuestionarios durante el llenado, devolviendo aquellos inconsistentes para su verificación y revisita en caso necesario. También se dio énfasis a la verificación de las unidades económicas que no fueron censadas por diversas situaciones tales como no ubicados, inactivos, cerrados definitivamente, entre otros. En los casos de los rechazos a proporcionar información, también los Jefes de Zona volvieron a visitar a las unidades económicas, tratando de persuadir a los informantes, explicándoles sobre la importancia del CEN. Cabe destacar que esta estrategia ha sido muy fructífera pues una buena parte de los que inicialmente rechazaron completar los cuestionarios, fueron censados posteriormente.

### • Evaluación del trabajo y el personal de campo

La evaluación del trabajo y el personal de campo fue una constante en este operativo; este proceso se realizó mediante la supervisión y verificación de los cuestionarios, principalmente realizando reentrevistas a los establecimientos ya censados; otros criterios tenidos en cuenta fueron la producción diaria, el trabajo en equipo y la predisposición. Al finalizar el período definido para el trabajo de campo, a finales de 2011, por cuestiones ajenas al operativo, quedaron varias unidades económicas como pendientes, entre los que se destacaban las grandes empresas, motivo por el cual, luego de una evaluación y reestructuración tanto de la estrategia como de los recursos humanos y financieros, se decidió proseguir con los trabajos hasta abril del año 2012 con un equipo reducido abocado al levantamiento de los pendientes, priorizando a las grandes empresas. Este proceso se ejecutó con cinco Jefes de Zona, tres Asistentes Técnicos, dos Supervisores, veintidós Censistas y ocho Técnicos con vehículo.

Como resultado de esta etapa del operativo podemos concluir que en total fueron visitadas 271.169 unidades económicas que incluyen las 268.300 del DIRGE más las unidades económicas nuevas que se habilitaron durante el 2010. De este total, 224.242 unidades económicas fueron censadas, esta cantidad incluye las 1.853 unidades económicas financieras y las 222.389 no financieras. Fueron excluidas 44.540 unidades económicas que estaban cerradas temporal o definitivamente, cambiaron de domicilio y las que se dedicaban principalmente a las actividades agropecuarias (no forman parte del universo del Censo Económico). La diferencia (2.387) corresponde a las sucursales de las instituciones bancarias y crediticias, de seguros, de las empresas de construcción, de las entidades binacionales y de las empresas públicas, las cuales no están incluidas ya que para estos casos, los datos están consolidados a nivel de empresa; no se incluyen además los establecimientos auxiliares, cuyos datos están incluidos en las matrices.

## 2.3. Procesamiento de la Información

### 1. Clasificación de actividades y unidades económicas

Como se había mencionado, para la clasificación de las unidades económicas se utilizó la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), cuya característica principal es que

considera aquellas producciones de bienes y servicios que caracterizan a la actividad productiva del Paraguay.

#### 1.1. Estructura del Sistema de Códigos de la CNAEP

La CNAEP es una clasificación estructurada de forma jerárquica en 5 niveles, con 21 secciones, 87 divisiones, 224 grupos, 410 clases y 606 subclases. El modelo de clasificación es mixto siguiendo el

modelo de la CIIU y está constituido de un código alfabético (letra) para indicar el primer nivel de clasificación, las demás categorías son identificadas por un código numérico.

| Nombre    | Nivel   | Número de agrupaciones | Identificación                |
|-----------|---------|------------------------|-------------------------------|
| Sección   | Primer  | 21                     | Código alfabético de 1 dígito |
| División  | Segundo | 87                     | Código numérico de 2 dígitos  |
| Grupo     | Tercer  | 224                    | Código numérico de 3 dígitos  |
| Clase     | Cuarto  | 410                    | Código numérico de 4 dígitos  |
| Sub Clase | Quinto  | 606                    | Código numérico de 5 dígitos  |



## 1.2. Organización jerárquica de la CNAEP

El sistema de codificación es integrado a partir del segundo nivel, con el código de cada nivel de agrupación más detallado incorporando al código anterior. Así, el código de subclase (5 dígitos)

incorpora el código de clase (4 dígitos) que a su vez se agrega al código de grupo (3 dígitos) y éste a la respectiva división (2 dígitos).

|          |        |                                                             |
|----------|--------|-------------------------------------------------------------|
| Sección  | D      | Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado |
| División | 35     | Electricidad, gas vapor y aire acondicionado                |
| Grupo    | 351    | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica |
| Clase    | 3510   | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica |
| Subclase | 3510.1 | Generación de energía eléctrica                             |
| Subclase | 3510.2 | Transmisión y distribución de energía eléctrica             |

Observación: El dígito cero (0) al final de un código se utiliza en los casos en que un grupo, clase o subclase no presenta ninguna apertura en relación al nivel anterior.

## 2. Crítica y codificación

Este trabajo consistió en la verificación de los datos registrados en las boletas censales y la obtención de datos estandarizados de las actividades económicas, productos y materias primas que se registraron de las unidades económicas industriales, comerciales y de servicios, con el fin de conocer la estructura económica del país, además, de permitir la comparabilidad a nivel internacional.

El proceso de crítica: fue el primer filtro implementado en el análisis de la información captada en campo ya que en la medida que los datos registrados estén completos y sean consistentes, la información resultante será precisa y confiable.

Para este proceso, se tuvo en cuenta en todo momento tres criterios básicos para la verificación de la información de los cuestionarios:

- Cumplimiento de las instrucciones generales para el llenado de los cuestionarios.
- Información mínima necesaria (variables que deben tener obligatoriamente una respuesta).
- Congruencia entre las informaciones (relación lógica entre los datos registrados).

El proceso de codificación: consistió en la asignación de los códigos correspondientes a las ramas de actividades económicas y la asignación de códigos a los productos y las materias primas, declaradas por las unidades económicas industriales, comerciales y de servicios.

Para la codificación de las actividades económicas registradas, se utilizó las notas explicativas de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP), con una desagregación a nivel de subclase, a cinco dígitos, asegurando así que estén acordes con la actividad registrada, permitiendo enfocar mejor las actividades económicas del país.

Para codificar los productos elaborados, comercializados y los servicios prestados se utilizó la Clasificación Central de Productos de las Naciones Unidas (CPC) versión 2, asegurando que los cinco dígitos estén acordes con el producto registrado.

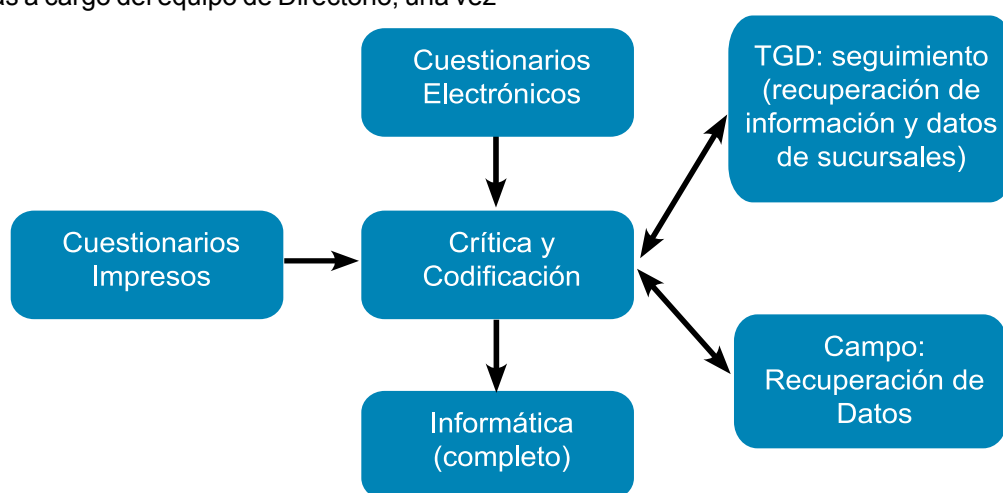
### 3. Flujo de recepción de cuestionarios por Crítica

El siguiente flujograma indica el tratamiento aplicado a los cuestionarios recibidos en el área de crítica y codificación tanto para los impresos recibidos de campo y los electrónicos recibidos por correo; una vez verificados y de acuerdo a la situación encontrada, se remitían:

- Los cuestionarios completos a la Dirección de Informática para su carga.
- Los incompletos para consulta por llamadas telefónicas a cargo del equipo de Directorio; una vez

recuperados los datos, eran remitidos nuevamente a Crítica para su revisión y posterior envío a la Dirección de Informática para el proceso de carga.

- En ocasiones algunos informantes solicitaban nuevamente la visita de un Censista en campo para la recuperación de los datos en el cuestionario, por lo que se realizaba la entrega al área de campo para su revisita.



### 4. Metodología utilizada durante el proceso de Crítica y codificación de los cuestionarios

a) Cotejar, de acuerdo a la descripción de la actividad económica principal declarada por el establecimiento, que el tipo de cuestionario aplicado haya sido el correcto.

b) Revisar que los datos de Identificación del establecimiento, número de RUC, Razón social y Nombre comercial estuvieran correctamente llenados.

c) Revisar la correspondencia de los datos de ubicación geográfica (Departamento, Distrito, Barrio, Área y Manzana).

d) Cotejar que la actividad económica principal esté bien definida, verificando que los productos fabricados, comercializados o los servicios prestados tengan relación con la actividad económica declarada, ya que de este campo depende la precisión de la codificación y asignación de la rama correspondiente.

e) Codificar la actividad económica declarada con una desagregación a nivel de subclase a cinco dígitos utilizando la Nota explicativa de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAEP).

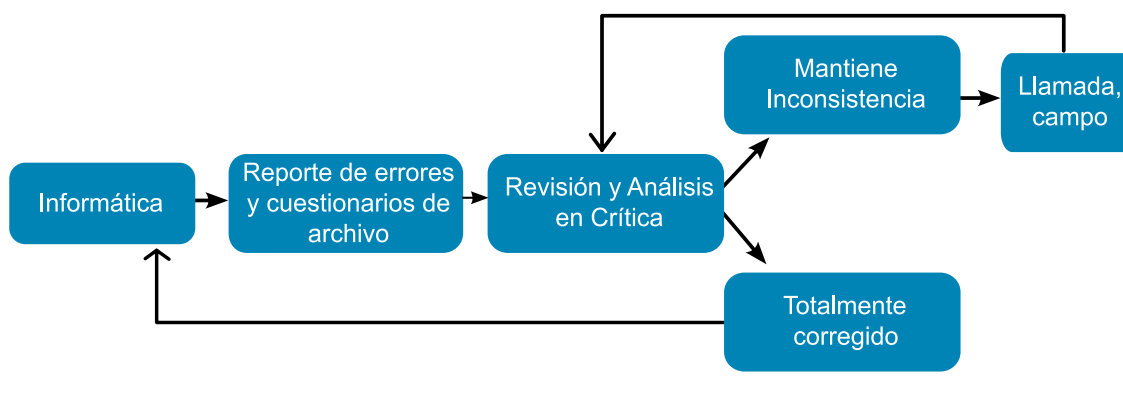
f) Validar el contenido de los registros de cada sección del cuestionario, verificando que los campos estén llenados correctamente y sean consistentes, según los criterios establecidos para cada una de las variables.

g) Verificar que los registros contengan informaciones mínimas necesarias para mantener la secuencia correcta de los datos y la congruencia entre las variables.

h) Codificar los productos que elaboran, que comercializan y los servicios que prestan, a nivel de cinco dígitos mediante la utilización de las Notas explicativas de la Clasificación Central de Productos (CPC) versión 2.

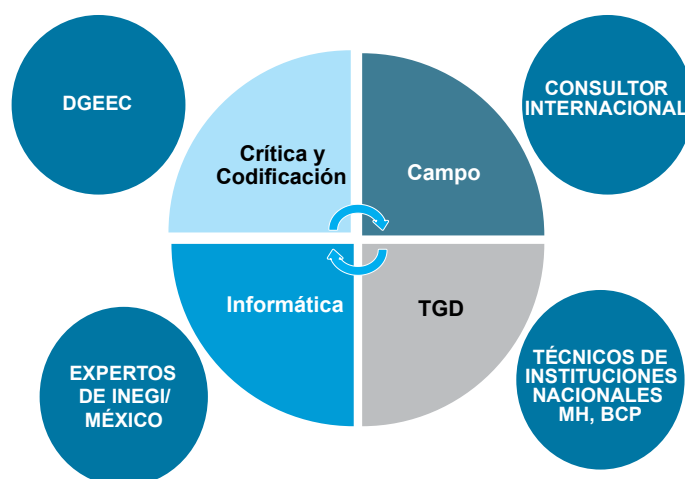
i) Ordenar y registrar los cuestionarios una vez concluida la crítica y codificación, para remitirlo a la Dirección de Informática para la carga respectiva de los datos.

## 5. Esquema del proceso utilizado en la etapa de validación de la información de la Base de Datos

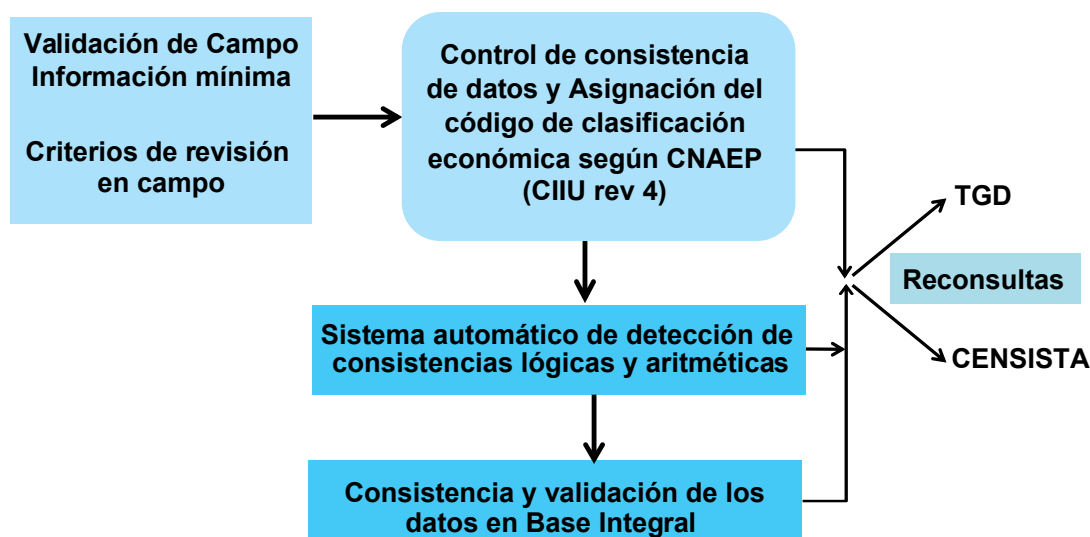


## 6. Consistencia y validación de datos

Para el proceso de validación se ha involucrado a todas las áreas de trabajo conformados para el operativo censal, los mismos a su vez han aprovechado la experiencia de otras Instituciones nacionales e internacionales como así también de consultores expertos en el tema. En este contexto cabe destacar que las áreas de trabajo y sus respectivos equipos han trabajado de manera coordinada y sincronizada para la ejecución adecuada de este proceso; tal es así que la información proveniente del Campo llega con un chequeo de consistencia que contiene el propio cuestionario, el mismo pasó por un proceso de crítica y codificación, que fue apoyado por equipos de Técnicos de Generación de Directorio que contactaban las empresas en los casos de cuestionarios con inconsistencias y una vez consistenciada la información, el cuestionario pasaba por Informática para la digitalización de los mismos, en este proceso



también se realizaba un chequeo de consistencia de forma a contar con la información más veraz posible.



**6.1. Metodología de validación:** se diseñaron reglas para diagnosticar y dar lineamientos de resolución de errores como la omisión o la falta de respuesta, valores inadmisibles o fuera de rangos, el no respetar pases en las preguntas y las incongruencias entre las respuestas, además de un conjunto de criterios específicos que fueron aplicados con el propósito de asegurar la calidad de la información. Las reglas de validaciones fueron aplicadas en el proceso de revisión de acuerdo al tipo de información requerida.

**6.2. Procedimiento de validación:** a partir de los manuales de consistencias fueron generadas rutinas programadas, que mediante la aplicación de un programa informático, permitieron generar un listado de cuestionarios que aparentemente tenían algún problema de información. Dicho listado genera un reporte de error identificando el cuestionario con inconsistencias, así como la descripción del tipo de error y la variable involucrada.

Una vez detectada la inconsistencia el equipo asignado para la verificación de las inconsistencias procedía a revisar y corregir físicamente el cuestionario, las modificaciones eran hechas tanto en los cuestionarios como en el listado de error para su posterior modificación en la base de datos. Dependiendo de la complejidad de los casos, las consultas eran enviadas nuevamente a campo para completar los datos faltantes o en su defecto eran remitidas a un equipo especial que se dedicaba a levantar informaciones a través de llamadas telefónicas.

Luego de realizar la corrección de los cuestionarios en la base de datos, el programa de validación era ejecutada nuevamente hasta obtener una base de datos libre de inconsistencias.

Al final del proceso de validación, se contaba con los datos depurados de los establecimientos y en circunstancias controladas se procedía a la estimación automática de algunos datos faltantes.

7. Matriz de cálculo de variables

En relación a la organización de la validación de las variables recogidas en el CEN, a continuación se presenta una matriz de cálculo que a su vez sirvió como base para la programación del sistema automático de validación. En la misma se considera a la variable con el código utilizado en la base de

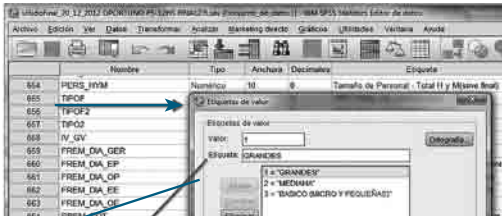
datos, la descripción de la misma y las formulas preparadas tanto para los cuestionarios básicos como para los cuestionarios específicos utilizados para las unidades económicas medianas o grandes por rama de actividad económica.

| censo económico nacional-dgeec               |             |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| matriz de variables. todos los cuestionarios |             |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| NRO                                          | VARIABLE    | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                              |             | BASICA                                                                                                                                          | GRANDES. NO FINANCIERAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 13                                           | PERS_HOMBRE | D. TOTAL BASE. Tamaño de personal HOMBRE                                                                                                        | F_H_REMU+F_H_NOREM+F_H_COMI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 14                                           | PERS_MUJER  | E. TOTAL BASE. Tamaño de personal MUJERES                                                                                                       | F_L_GEP_H+F_2_L_H+F_2_2_H+F_3_L_H+F_3_2_H+F_4_HOMBRE+F_5_HOMBRE+F_6_HOMBRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 15                                           | TIPOF       | TIPOS F. DE EMPRESAS: Básicos y Medianas+ Grandes                                                                                               | 1.Establecimientos Grandes: 50 y más personas ocupadas o con facturación mayor a 2.000 millones.<br>(1)PERS_HYM> 49 ó GI80> 2.000.000.000 ó GI92> 2.000.000.000<br>2.Establecimientos Medianas: 10 a 49 personas ocupadas o con facturación mayor a 300 millones hasta 2.000 millones<br>(2)PERS_HYM> 10 ó GI80> 300.000.000 ó GI92> 300.000.000<br>3.Establecimientos Micro Y Pequeñas: facturación menor o igual a 300 millones, número de personas ocupadas menor o igual a 10.<br>(1)PERS_HYM<= 10 ó GI80<= 300.000.000 ó GI92<= 300.000.000<br>4.Establecimientos Auxiliares: se excluye para publicación en julio<br>Los establecimientos auxiliares se deberán asociar con la Matriz. |
| 16                                           | RANKING     | Ranking. Identificar en la base de datos (1 a 500) empresas                                                                                     | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 17                                           | ACT_COD     | Clasificación agrupado por rama, para procesamiento. Se agrupar por esta variable: ACT_COD, se respecta código de P6A_COD si existe diferencia. | ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CODIGOS, SEGUN LA Clasificación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay, CNAEP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

### 8. Variable en base de datos

En la base de datos, todas las variables fueron representadas por un símbolo o código con la finalidad de reducir la cantidad de caracteres de los mismos, a su vez cada una de ellas contaba

con una etiqueta de variable y una etiqueta de las categorías que componen la variable, de forma a utilizarlos directamente en los cuadros generados con los datos.



Cuadro 9. Total País. Unidades económicas por principales variables económicas, según departamento y tamaño de las unidades económicas. Año 2010

| Departamento y tamaño de las unidades económicas | Unidades económicas | Personal ocupado por categoría y sexo |         |         |            |         |         |               |         |         |                            |        |        | Total de Remuneraciones<br>(En miles de Gs) | Gastos por compras de bienes y servicios<br>(En miles de Gs) | Ingresos por suministro de bienes y servicios<br>(En miles de Gs) |
|--------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------|---------|------------|---------|---------|---------------|---------|---------|----------------------------|--------|--------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|                                                  |                     | Total                                 |         |         | Remunerado |         |         | No remunerado |         |         | Tercerizado / Comisionista |        |        |                                             |                                                              |                                                                   |
|                                                  |                     | Total                                 | Hombre  | Mujer   | Total      | Hombre  | Mujer   | Total         | Hombre  | Mujer   | Total                      | Hombre | Mujer  |                                             |                                                              |                                                                   |
| Total                                            | 224.242             | 799.153                               | 479.337 | 319.816 | 430.799    | 283.509 | 147.290 | 322.250       | 160.601 | 161.649 | 46.104                     | 35.227 | 10.877 | 13.942.155.030                              | 177.518.876.567                                              | 240.997.246.341                                                   |
| Micro y pequeñas                                 | 203.936             | 394.707                               | 209.536 | 185.171 | 77.635     | 48.401  | 29.234  | 297.072       | 145.781 | 151.291 | 20.000                     | 15.354 | 4.646  | 1.040.259.799                               | 9.172.311.209                                                | 14.286.031.867                                                    |
| Medianas                                         | 13.314              | 97.474                                | 57.908  | 39.566  | 67.644     | 39.199  | 28.445  | 20.407        | 11.611  | 8.796   | 9.423                      | 7.098  | 2.325  | 1.275.968.053                               | 6.460.640.291                                                | 9.823.743.479                                                     |
| Grandes                                          | 6.992               | 306.972                               | 211.893 | 95.079  | 285.520    | 195.909 | 89.611  | 4.771         | 3.209   | 1.562   | 16.681                     | 12.775 | 3.906  | 11.625.927.178                              | 161.885.925.066                                              | 216.887.470.995                                                   |

### 9. Chequeo básico de los datos

Para un control integral de los datos se ha realizado un chequeo básico a cada unidad económica que consistió en el control de variables principales, como por ejemplo:

- Claves de las unidades económicas para evitar duplicaciones.
- Ingreso mayor a cero.
- Remuneración en caso que la unidad económica cuente con personal ocupado remunerado.
- Ratio ingreso/gasto.
- Gasto e ingreso acorde a la actividad económica principal.

### 10. Análisis de relación de variables

Dentro del proceso del análisis se revisó la información agregada con diferentes cortes temáticos como ser:

- Rama de actividad económica
- Sectorial (Industria, Comercio y Servicios)
- Geográfico
- Tamaño de las unidades económicas
- Estrato de personal ocupado

### 11. Estimación de establecimientos no censados

Como ocurre generalmente en operativos de relevamiento de información, se ha tenido unidades económicas que no han completado el cuestionario, en este caso se ha procedido a realizar una estimación de datos, seleccionándose ciertas variables que se detallan a continuación:

- Total de Ingresos
- Total de Gastos
- Personal ocupado
- Total de remuneraciones

Estratos definidos para la estimación

- Ubicación geográfica
- Actividad económica principal
- Tamaño del establecimiento según personal ocupado

La metodología establecida para la estimación de las unidades económicas no entrevistadas fue el cálculo del promedio de los datos de las unidades económicas

entrevistadas por rama de actividad económica a nivel de cinco dígitos de la CNAEP. Las unidades económicas entrevistadas fueron desagregadas en grupos según los siguientes criterios:

- **Micro y pequeñas:** de 1 a 10 personas ocupadas e ingresos anuales menor o igual a 300 millones de guaraníes.
- **Medianas y Grandes:** 11 y más personas ocupadas o ingresos anuales mayor a 300 millones de guaraníes. A su vez, cada grupo definido fue estratificado por departamento y en su interior por tamaño, según las siguientes agrupaciones de personal ocupado: 1, 2, 3, de 4 a 5, de 6 a 10, de 11 a 19, de 20 a 49, y de 50 y más personas ocupadas.



## 12. Análisis de Tabulados finales

Si bien los datos de las unidades económicas han sido consistenciadas, la información en forma global también fue verificada, para ello fue necesario generar algunos cuadros que contenían informaciones comparables a nivel nacional. Los resultados de los tabulados se compararon con las siguientes fuentes de información:

- Registros del Ministerio de Hacienda (500 grandes

contribuyentes).

- Datos del Banco Central del Paraguay.
- Encuestas de Hogares, Encuestas Industriales.
- La información con la que cuentan asociaciones de productores, comerciantes y prestadores de servicios, por ejemplo: Cámaras, Asociaciones, Registros financieros oficiales, etc.

## 13. Automatización de la información del CEN

### 13.1. Precenso

#### a) Sistema de recepción y asignación de lotes de archivos:

Se preparó un programa informático para la recepción de las planillas precensales y su posterior asignación para grabación y verificación de los archivos. En este sistema, se denominó “lote de trabajo” al grupo de cuestionarios agrupados según los códigos geográficos de departamento, distrito, barrio/localidad, sector y AT (área de trabajo).



#### b) Sistema de ingreso y consistencia de datos Precensales

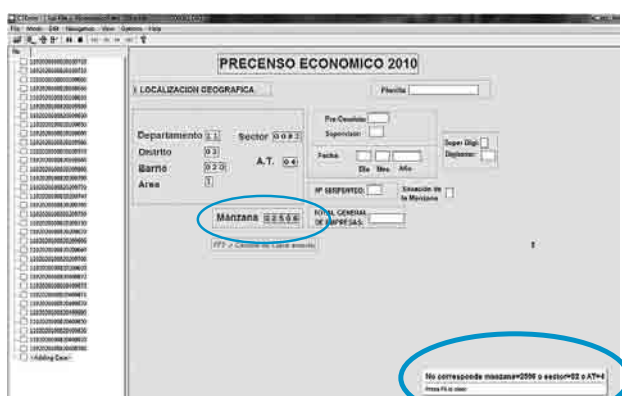
Este programa fue realizado para la captura de los datos precensales, el mismo tenía la capacidad de organizar la carga de trabajo, pues, al ingresar el Digitador al sistema, la asignación del lote de trabajo ya estaba dada por el Supervisor de Digitadores.

Es así que los Digitadores ya contaban de antemano con los campos de identificación de clave geográfica, porque ya fueron asignadas por la aplicación “Recepción y asignación de lotes de archivo”. Es decir, el nombre de archivo que abría el Digitador estaba asociado a un lote identificado por departamento, distrito, barrio, área, sector y AT, que además es único.

Si al ingresar un código de manzana, que no tenía correspondencia con el lote en proceso, el sistema desplegaba el mensaje de error. Este chequeo permitió que el Digitador verifique si la manzana digitada es la correcta. En caso contrario, se trataba de un error de digitación o error de código de planilla, para verificarlo el Digitador informaba a su Supervisor para la corrección correspondiente con el personal de crítica.

Dentro del sistema, las variables poseían rangos que eran validados durante la entrada de datos.

También había consistencias de códigos de actividad económica de acuerdo al clasificador CNAEP y en caso de una mala asignación de código de actividad se desplegaba el error, evitando el ingreso de códigos inválidos.





|      |   |                                                                                           |
|------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 46.6 |   | Comercio al por mayor de otros productos especializados                                   |
| 4661 | 0 | Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos |
| 4662 | 0 | Comercio al por mayor de metales y minerales metalíferos                                  |
| 4663 | 1 | Comercio al por mayor de madera                                                           |
| 4663 | 2 | Comercio al por mayor de materiales de construcción                                       |
| 4663 | 3 | Comercio al por mayor de pinturas, barnices, papel de empapelar y revestimiento de pisos  |
| 4663 | 4 | Comercio al por mayor de vidrio                                                           |
| 4663 | 5 | Comercio al por mayor de artículos sanitarios                                             |
| 4663 | 6 | Comercio al por mayor de artículos de ferretería y calefacción                            |

PRECENSO ECONOMICO 2010

Sector 0 0 0 3

A.T. 0 2

Manzana 0 1 9 9 0

II. DATOS DE LOS EDIFICIOS Y ESTABLECIMIENTOS

| 7. CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA | 8. TIPO DE ESTABLECIMIENTO | 9. CANTIDAD DE SUJETOS | 10. UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO |
|----------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| 09                               | 10                         | 11                     | 12                                |
| 09                               | 10                         | 11                     | 12                                |
| 09                               | 10                         | 11                     | 12                                |
| 09                               | 10                         | 11                     | 12                                |
| 09                               | 10                         | 11                     | 12                                |

Comercio 0 0 0 0

Industrias 0 0 0 0

Serv. 0 0 0 0

Otro 0 0 0 0

No Corresponde código de Actividad ver. codrama=25100

Presiona F8 to clear

0 0 0 3

Finalizada la grabación y verificación de los cuestionarios, se procedió a ejecutar los programas de validación y consistencia de todos los datos introducidos por distrito finalizado. En el caso de presentarse errores, éstos eran entregados al Supervisor de Digitación, que tuvo

a su cargo el procesamiento del lote afectado, quien procedía a realizar las correcciones correspondientes. También se generaban reportes de control y avances tales como:

| Precenso Económico. Establecimientos por uso de la edificación. |         |                       |           |           |       |
|-----------------------------------------------------------------|---------|-----------------------|-----------|-----------|-------|
| DEPARTAMENTOS                                                   | Total   | Uso de la Edificación |           |           |       |
|                                                                 |         | Comercio              | Industria | Servicios | Otros |
| Total                                                           | 164.460 | 72.216                | 17.564    | 73.785    | 895   |
| ASUNCION                                                        | 45.048  | 17.396                | 3.342     | 23.629    | 681   |
| CORDILLERA                                                      | 6.478   | 2.829                 | 861       | 2.760     | 28    |
| CAAGUAZU                                                        | 416     | 196                   | 65        | 155       | 0     |
| PARAGUARI                                                       | 5.030   | 2.409                 | 464       | 2.143     | 14    |
| ALTO PARANA                                                     | 27.531  | 12.496                | 2.020     | 12.953    | 62    |
| CENTRAL                                                         | 77.777  | 35.742                | 10.649    | 31.281    | 105   |
| PTE. HAYES                                                      | 2.180   | 1.148                 | 163       | 864       | 5     |

### c) Directorio

El Sistema de Directorio contenía los datos de las empresas que figuran en los registros administrativos. En ella se actualizaron las informaciones de las empresas que por algún motivo no fueron precensadas, especialmente aquellos cuyos datos estaban incompletos, como

por ejemplo sin la actividad principal, sin cantidad de empleados y/o datos de ubicación incompletos, donde quería ser censado y el medio en que le gustaría ser censado (correo, web, papel, etc.). Este sistema tenía la opción de gerenciar las llamadas.

### d) Segmentación

La base del Precenso era comparada con la base cartográfica a fin de verificar que exista 100% de correspondencia entre la cantidad de establecimientos que figura en la base de datos y los datos de los planos cartográficos correspondientes, con lo cual se verificaba que todos los establecimientos grabados/verificados

estén georeferenciados en los planos digitales y viceversa.

Finalizado todos estos pasos se consideraba cerrado el distrito y los datos en condiciones de ser utilizados para la segmentación cartográfica (partición de áreas de trabajos para los Censistas).



Información Anual

**DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS**

Clave: 000000006

DATOS DE LA EMPRESA: Nombre Comercial: FIDEOS FEDERAL

Razón Social: CERELES S.A.

Teléfono 1: 553651 Teléfono 2: 553652 Fax: 553653

Socio/Propietario:

Socio/Propietario:

Correo Electrónico: cereles@conexion.com.py Página Web:

Nº de RUC: 800042433

Dirección: AVDA. EUSEBIO AYALA 2714 C/ CHOFERES DEL CHACO Barrio o Localidad: 004 - NAZARETH

Departamento: 00 - ASUNCIÓN Distrito: 14 - Sección 14 - Recoleta

Actividad Principal de la Empresa: 1541 ELABORACION DE FIDEOS

COMO LE GUSTARIA SER CENSADO(A)?

A) EN FORMATO IMPRESO ☐ B) FORMATO ELECTRONICO ☐ C) CD, DISQUETTE ☐ D) CORREO ELECTRONICO ☐ E) PAGINA WEB ☐

Personas Ocupadas: Venta Mensual Promedio

Actual:  Promedio:

Tiene sucursales y/o Plantas industriales? ☐ Si ☐ No

Cent. Sucursales:

Persona a quien dirigirse para consultas o aclaraciones

Nombre:  Teléfono:

Cargo:  Mail:

ACTUALIZADORIA:  Fecha: 05/01/2009

## 13.2. Censo

### a) Base segmentada

La base del DIRGE fue estratificada por tamaño teniendo en cuenta la cantidad de personas ocupadas y la facturación de las unidades

económicas, de manera a categorizar las mismas en tres estratos: grandes, medianas, micro y pequeñas.

### b) Sistema de Armado de Cajas y Etiquetas

En el sistema de armado de Cajas y Carpetas para los Supervisores y Censistas, se contemplaron algunas condiciones como por ejemplo, aquellas cajas que debían ir con el cuestionario ampliado (grandes y medianas), debería contener la cantidad de cuestionarios de acuerdo al tipo que correspondía de acuerdo a su área de trabajo (manufactura, comercio, servicios, etc.).

También se consideraron los casos de las empresas con sucursales que establecieron en donde querían censarse. Por ejemplo, si todas las sucursales debían censarse en la casa matriz, de esta manera se preparaba la distribución de materiales.

**Generar Numero de Carpetas**

Departamento:

Distrito:

### c) Generación de Números de cuestionarios, carpetas y cajas de establecimientos básicos

Para generar los Números de cuestionarios, primero se cargó en el sistema el archivo segmentado en la base de datos. Luego se generaron los números identificadores de los cuestionarios, asignándoles un número de 1 a N correlativos.

Una vez creados los Números de cuestionarios se generaron los Números de carpetas y de cajas, que también iban de 1 a N, como en el caso de

los Números de cuestionarios. Para el caso de las carpetas se tuvo en cuenta el campo AE, campo asignado al “Área de Empadronamiento”, y se le asignaba el número de carpeta que le correspondía. Para el caso de cajas se tomaba en cuenta el campo sector, y se le asignaba también el número de carpeta que le correspondía.

### d) Proceso de Impresión de Etiquetas

Primero se seleccionaba el departamento, y luego el distrito que se tenía que imprimir; el proceso imprimía primero las etiquetas de cuestionario, ya éstas eran diferentes a las demás etiquetas.

Una vez impresos una pantalla emergente avisaba que terminó la impresión de las etiquetas de los cuestionarios y que se debían colocar en la impresora las hojas para las etiquetas de carpetas y cajas.

La impresión de carpetas se realizó de manera continua hasta terminar la serie correspondiente, las etiquetas impresas en esta etapa fueron: etiquetas de carpetas, se imprimían 2 copias por cada una; Supervisor, que era utilizada para la carpeta del Supervisor y por último la etiqueta de carpetas, que son las que se colocaban en la tapa de las carpetas.

### Etiquetas de Cuestionarios

|                                        |                                    |           |             |                     |
|----------------------------------------|------------------------------------|-----------|-------------|---------------------|
| CLAVE:                                 | 0054284                            | RUC:      | 3650402-S   | valores<br><b>8</b> |
| RAZON SOCIAL:                          | DISTRIBUIDORA LIMA                 |           |             |                     |
| NOMBRE COMERCIAL:                      | DISTRIBUIDORA LIMA                 |           |             |                     |
| DIRECCION:                             | JOSE F. ESTIGARRIBIA N° 0          |           |             |                     |
| BARRIO/LOCALIDAD:                      | 001 - INMACULADA CONCEPCION        | DISTRITO: | 0206 - LIMA |                     |
| DEPARTAMENTO:                          | 02 - SAN PEDRO                     | AREA:     | URBANA      |                     |
| TELEFONO:                              | 971395313                          | CORREO:   |             |                     |
| ACTIVIDAD:                             | 46490 - VENTA DE ELECTRODOMESTICOS |           |             |                     |
| CONDICION JURIDICA:                    |                                    |           |             |                     |
| 09/04/2013 03:50:11 PM CENSO ECONOMICO |                                    | SECTOR    | AE          | MANEJADA            |
|                                        |                                    | 0001      | 01          | 0000                |
|                                        |                                    |           |             | 04552               |
|                                        |                                    |           |             | 01318               |
|                                        |                                    |           |             | 0054284             |

**Etiquetas de Carpetas**

CENSISTA

Dpto: CENTRAL

Distrito: Fernando de la

Barrio: 004 - PROYECTO

Sector: 0009

Area: URBANA AE: 01

Nº de Carpeta:

00001

Cant. Cuestionarios:

49

Nros. de Cuestionarios

00001 al 00009

00001

dgeec

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS PARAGUAY

CENSO ECONOMICO

25/11/2010 02:59:34

**Etiquetas de Cajas**

CAJA

Dpto: CENTRAL

Distrito: Fernando de la Mora

Barrio: 004 - PROYECTO 16 LILIO

Sector: 0001

Cant. Carpetas:

9

Cant. Cuestionarios:

49

Nros. de Carpetas

00001 al 00009

CAJA NUMERO

00001

dgeec

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS PARAGUAY

CENSO ECONOMICO

25/11/2010 02:52:55

**Etiquetas de Supervisor**

SUPERVISOR

Dpto: CENTRAL

Distrito: Fernando de la Mora

Barrio: 004 - PROYECTO 16 LILIO

Sector: 0001

Cant. Carpetas:

9

Cant. Cuestionarios:

49

Nros. de Carpetas

00001 al 00009

CAJA NUMERO

00001

dgeec

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS PARAGUAY

CENSO ECONOMICO

25/11/2010 02:55:16

**Planilla de Censistas**

en

Censo Económico Nacional

Presidencia de la República

Secretaría Técnica de Planificación

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Censo Económico Nacional 2011

dgeec

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS PARAGUAY

Dpto: 00 - ASUNCIÓN

Dpto: 12 - SAN ROQUE

Area: URBANO

Sector: 0001

AE: 02

Número de Carpeta: 04925

| Código Municipio | Nº Cuad. | Sector AE | Nombre Empresa                              | Dirección                           | Tipo Cuad. | Observación         |
|------------------|----------|-----------|---------------------------------------------|-------------------------------------|------------|---------------------|
| 25790            | 0024251  | 0002      | CENTURY SISTEM S.R.L                        | AVDA. GRAL. JOSE G. ARTIGAS N° 2017 | 8          |                     |
| 25510            | 0024278  | 0002      | INDUSTRIAS METALURGICAS DOWFAR S.A.         | DAMAS ARGENTINAS                    | 3          |                     |
| 26800            | 0024511  | 0002      | SILVESTRI MUEBLES                           | AVDA GRAL JOSE ARTIGAS              | 3          |                     |
| 25510            | 0024498  | 0002      | EMPRESA DE TRANSPORTE NACIONAL VIPIRESIDUAL | AVDA. BRASILIA N° 1909              | 9          |                     |
| 25500            | 0024208  | 0002      | AUTOMOVIL SUPLI S.A.                        | GRAL. ARTIGAS                       | 8          | NO CENSAR           |
| 22000            | 0024285  | 0002      | INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.        | AVDA. GRAL. JOSE G. ARTIGAS N° 2487 | 10         |                     |
| 23800            | 0120805  | 0100      | ICATURBO                                    | INGENIEÑO RODRIGUEZ                 | 8          | CENSAR EN : 0024285 |
| 25700            | 0024241  | 0002      | ICI AIRE ACONDICIONADO S.R.L                | AVDA. GRAL. JOSE G. GARCIA N° 2151  | 10         |                     |
| 25510            | 0024495  | 0002      | LASER IMPORT S.A.                           | AVDA. BRASILIA C/ARTIGAS N° 2480    | 8          | NO CENSAR           |
| 25530            | 0024198  | 0002      | SILVESTRE Y MUEBLES S.R.L.                  | AVDA. GRAL. JOSE G. ARTIGAS N° 2220 | 3          |                     |
| 26830            | 0024198  | 0002      | DEPOSITO DE CONFAR                          | SARGENTO Y ELIODORO FERNANDEZ       | 10/15      |                     |
| 25500            | 0024210  | 0002      | DEPOSITO DE CONFAR                          | GRAL. ARTIGAS                       | 10/15      |                     |
| 25500            | 0024213  | 0002      | CONFAR LABORATORIO S.A.E.C.A.               | GRAL. ARTIGAS N° 2315               | 3          |                     |
| 22010            | 0024270  | 0002      | MEDICINE IMPORTACIONES DIFOSIMO             | FUERTE OLIMPO N° 2437               | 10/15      |                     |
| 25510            | 0024501  | 0002      | CARAMELL ALFON BRAS DOC                     | AVDA. BRASILIA N° 1909              | 8          |                     |
| 25520            | 0024278  | 0002      | AD AESCUELA                                 | DAMAS ARGENTINAS N° 379             | 10         |                     |
| 27805            | 0025698  | 0001      | INVIZICAL S.A.                              | SM                                  | 3          |                     |
| 25800            | 0024509  | 0002      | WELSHENG PARAGUAY S.R.L.                    | AVDA GRAL JOSE ARTIGAS N° 2104      | 4          |                     |

**e) Sistema de Loteo**

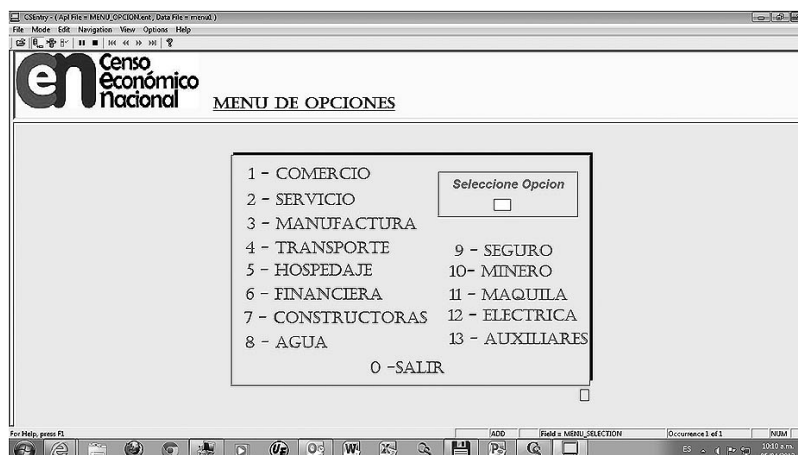
Programa realizado para la recepción de las planillas censales y su posterior asignación para grabación y verificación de los archivos.

**f) Sistema Grabación, Verificación y Consistencia del Censo Económico**

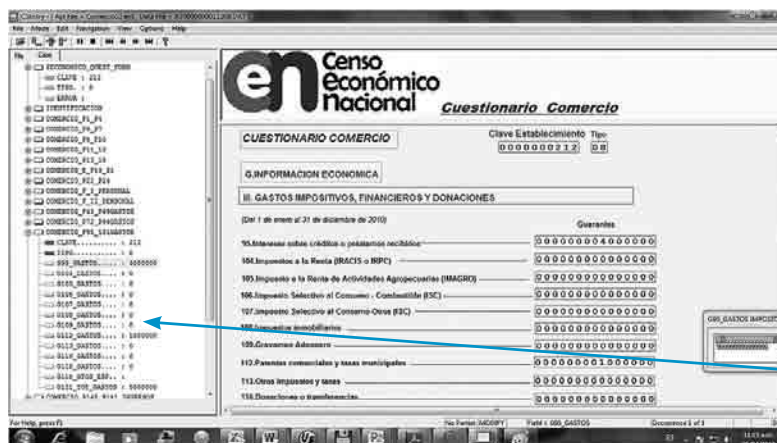
El sistema de carga de cuestionarios censales estaba ligado a la base del directorio, en el cual se encuentran pre establecidos las claves de establecimientos con los datos registrados en el Precenso, los cuales se desplegaban al digitar la clave.

Este sistema se preparó para la carga de 15 diferentes tipos de cuestionarios, cada uno con las consistencias correspondientes, es decir que cada tipo de cuestionario poseía consistencias que eran propias y comunes, así que estas se procesaban por separado cuando se corregían las bases.

La estructura de la base es única y posee las 840 variables de todos los cuestionarios tanto las comunes como las no comunes, de manera que al fusionarlas se convierten en una sola base la que es procesada unida para la producción de indicadores, cuadros, etc.

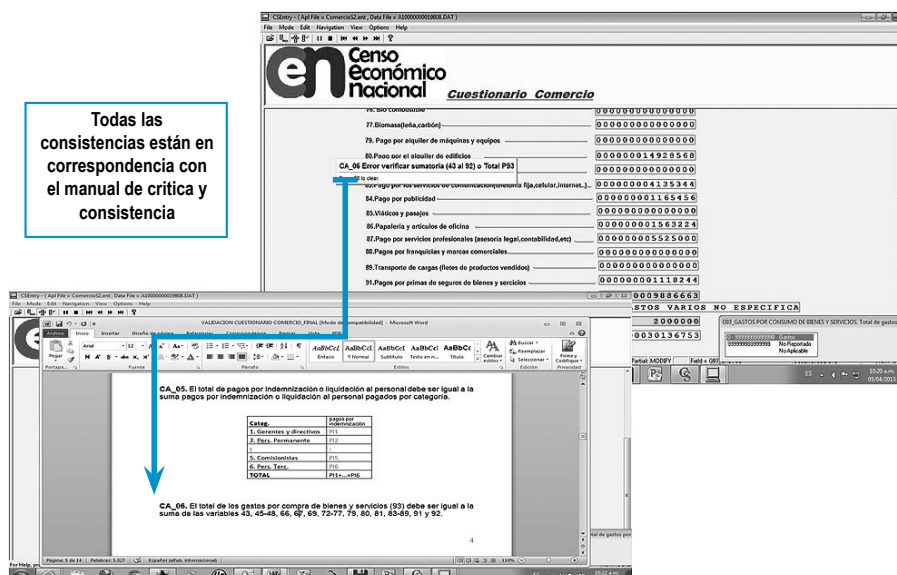


En este sistema se accedía a todos los cuestionarios electrónicos previamente grabados y verificados para modificación de los mismos.



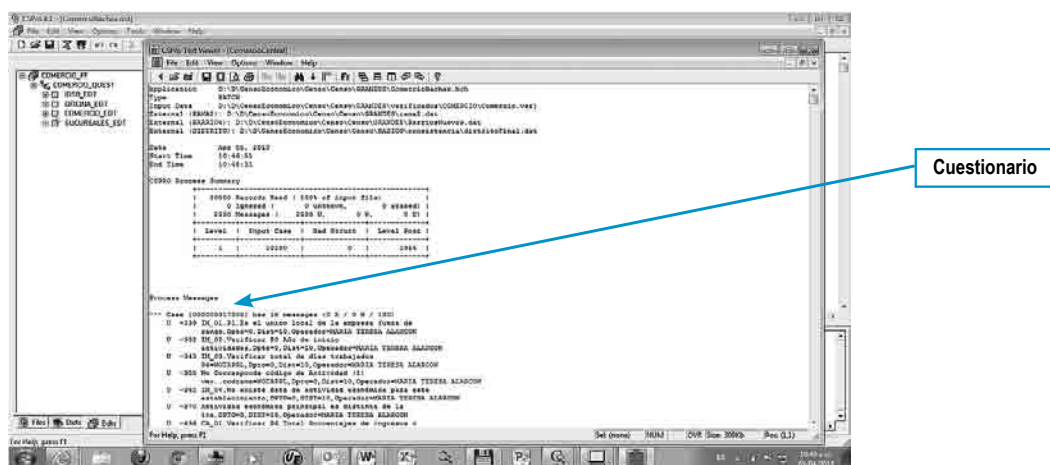
Secciones del  
Cuestionario

Todas las  
consistencias están en  
correspondencia con  
el manual de crítica y  
consistencia

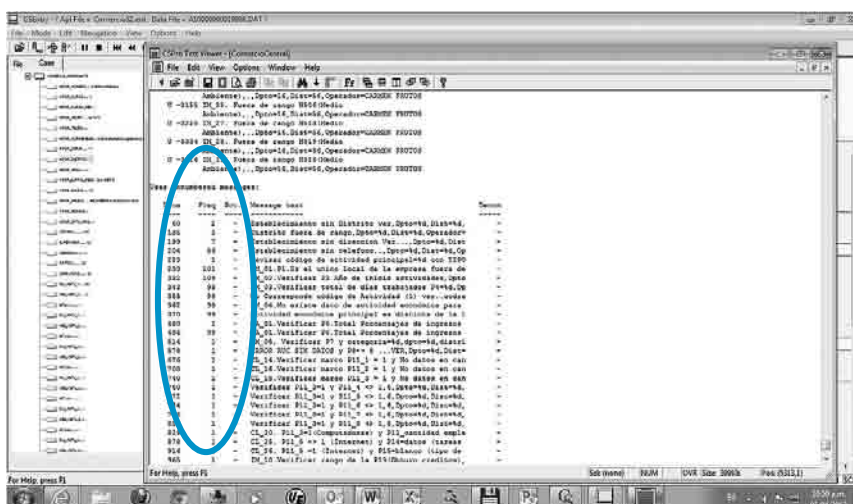




Posterior a la grabación y verificación se volvía a listar las consistencias para detectar los casos que en digitación/crítica hayan pasado por alto.



Se tuvo para cada listado una frecuencia de casos por cada tipo de error registrado, de esa forma se controló cuáles errores tienen mayor incidencia y cuáles no, a fin de reforzar la capacitación en crítica y campo.

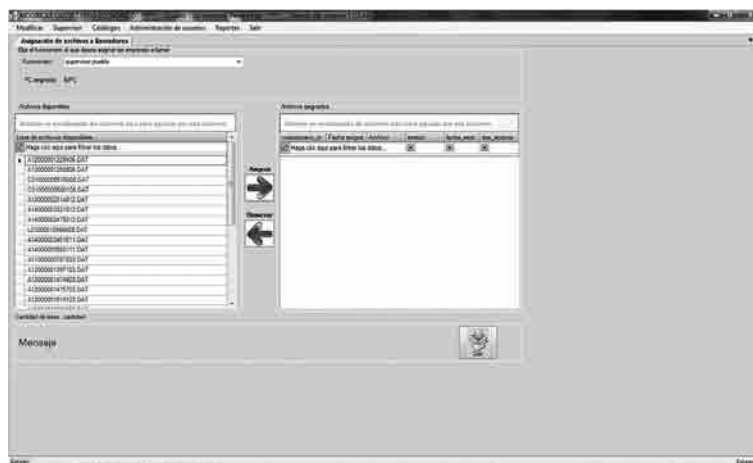




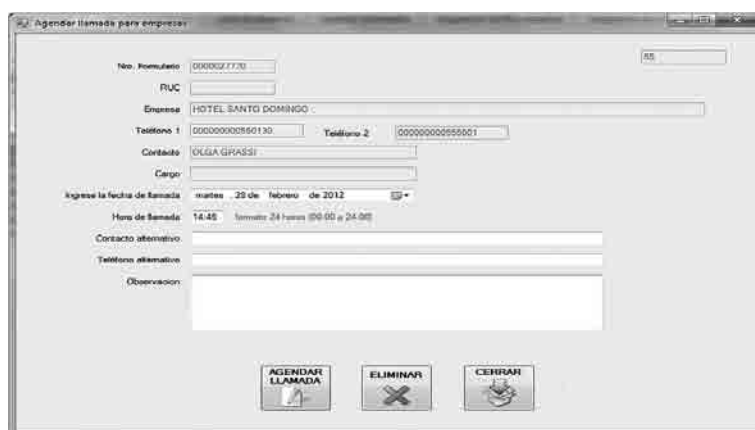
### g) Sistema de llamado a establecimientos para actualización de datos

Este sistema consistía en agendar las llamadas y actualizar los datos en los cuestionarios electrónicos, de manera que el Técnico de Generación de Directorio pueda en forma interactiva actualizar los datos vía telefónica.

El supervisor asignaba a los Técnicos de Generación de Directorio los cuestionarios electrónicos que ya fueron digitados de acuerdo a la cantidad definida previamente para cada uno.

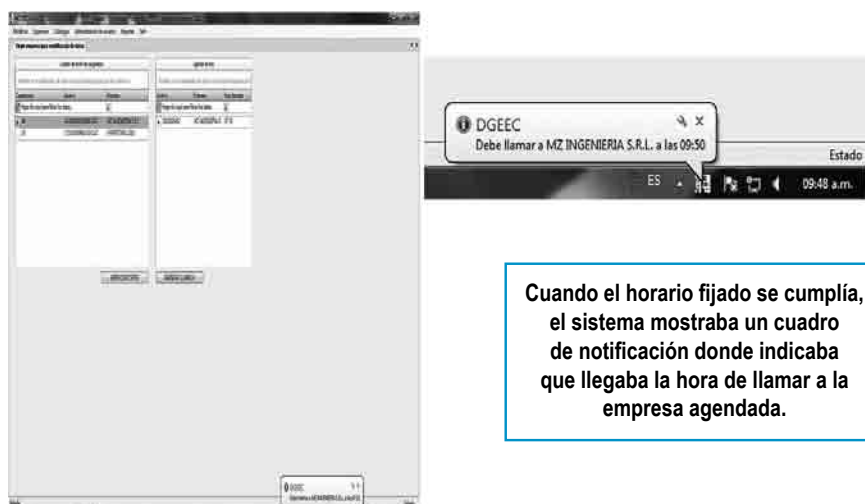


El agendamiento de las llamadas se realizaba en cualquier momento y la diferencia entre un agendamiento y otro debía ser como mínimo con 20 minutos de diferencia.



El sistema generaba un cuadro de notificación en el lado inferior derecho de la pantalla, en la barra de tareas, indicando el horario de la siguiente empresa a ser llamada, el cuadro de notificación se activaba

quince minutos antes del horario fijado para que el llamador pueda tener el tiempo necesario de finalizar la llamada actual.



Cuando el horario fijado se cumplía, el sistema mostraba un cuadro de notificación donde indicaba que llegaba la hora de llamar a la empresa agendada.

## h) Estimación y creación de indicadores

La base consistenciada era analizada por los Técnicos de la DEE y los ajustes se realizaban en forma puntual o en grupo de cuestionarios a través de programas. En el mismo sistema se realizó también las estimaciones de datos de aquellos establecimientos con características similares (mismos estratos).

También se crearon variables para verificar la consistencia de los datos, tales como:

- Tamaño por estrato de personal ocupado
- Total de personal ocupado (hombres+mujeres);
- Valor Agregado Bruto; entre otros, que sirvieron además para el procesamiento de los cuadros y la realización de los estudios.

Para la estimación de los datos se generaron varias bases de prueba, las que eran analizadas tantas veces fuera necesaria antes de aceptar como válida la imputación.

## i) Preparación final de la base de datos

Después de los procesos mencionados arriba, se obtuvo la base de datos final del CEN.

Ésta se migró al programa SPSS (procesador estadístico) para la creación de los cuadros.

|        | RUC      | DIGITO | RAZON                             | NOMBRE                          | DIRECC                             | NRO_C | PISO | DPTO | TELEFONO1         | TEL |
|--------|----------|--------|-----------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|-------|------|------|-------------------|-----|
| 143687 | 00347008 | 3      | GERONIMA SOFIA GILL DE ESCOBAR    | PANADERIA DOMINI                | CAP. GWYMN Y DR. PAIVA             | 892   | -    | -    | 421299            |     |
| 143688 | 01002623 | 1      | MARIA JULIA PLANAS                | FIERROS GUARANI                 | ARELLANO C/ CALA-A E/ MALLORQ...   | 1045  | -    | -    | 214807; Teléfono1 |     |
| 143689 | 745029   | 0      | JUAN PLANAS                       | J.P. METALURGICA                | CALA - A C/ ARELLANO               | 1560  | -    | -    | 421280            |     |
| 143690 | 80001127 | 3      | INDUSTRIA TEXTIL ASUNCENO S.A.    | INDUSTRIA TEXTIL ASUNCENO S.A.  | TTE. GUILLERMO ARIAS               | 1495  | -    | -    | 420944            |     |
| 143691 | 80001322 | 0      | MONARCA S.A.C.I.                  | MONARCA S.A.C.I.                | AVDA. COLON C/CALLE PALMA          | 288   | -    | -    | 21441995          |     |
| 143692 | 80004186 | 0      | WILHELM S.A.C.I.A.G.              | WILHELM S.A.C.I.A.G.            | HERNANDARIAS CASI HUMAITA          | 820   | -    | -    | 21498877          |     |
| 143693 | 80005711 | 2      | INDUSTRIA GRAFICA DEMETRI S.R.L.  | DEMESTRI S.R.L.                 | PATRICIOS                          | 2274  | -    | -    | 424758            |     |
| 143694 | 80002823 | 6      | FIDESA S.A.                       | FIDESA S.A.                     | TENIENTE RODI Y RIO DE LA PLATA    | 2433  | -    | -    | 421065            |     |
| 143695 | 80002840 | 6      | IMPRESOS S.A.                     | IMPRESOS S.A.                   | CAPITAN MIRANDA C/ KANONNIKOFF     | 2690  | -    | -    | 423868            |     |
| 143696 | 00817621 | 3      | ISIDRO IMLACA                     | SERVICIO GRAFICO TENONDETE      | HERNANDARIAS ESQ. RIO JEJUI        | 1092  | -    | -    | 449679            |     |
| 143697 | 80003089 | 3      | LA PALMERA S.A.                   | LA PALMERA                      | MONTEVIDEO ESQ. BENJAMIN CON...    | 149   | -    | -    | 21492833          |     |
| 143698 | 80024077 | 4      | SUR PY S.A.                       | POMBERO                         | ESTRELLA ENTRE 14 DE MAYO Y 15...  | 438   | -    | -    | 440205            |     |
| 143699 | 80027925 | 5      | COMPLLOT S.A.                     | COMPLLOT                        | GRAL. DIAZ Y 14 DE MAYO, ASUNCI... | -     | -    | -    | 442556            |     |
| 143700 | 80049645 | 0      | FUSSION BORDADOS CREATIVOS S...   | FUSSION BORDADOS CREATIVOS S... | MONTEVIDEO                         | 764   | -    | -    | 496646            |     |
| 143701 | 00448865 | 2      | FAUSTINO ACOSTA                   | IMPRENTA ADELA                  | OLEARY E/ PIRIBEBUY Y MANDUVIRA    | 947   | -    | -    | 21490692          |     |
| 143702 | 80000496 | 5      | TALLERES GRAFICOS ITALIA S.R.L.   | TALLERES GRAFICOS ITALIA SRL    | JEJUI E/ 14 DE MAYO Y ALBERDI      | 438   | -    | -    | 21445704          |     |
| 143703 | 80027457 | 1      | TEKOVE IMPORT. EXPORT. S.A.       | TEKOVE S.A.                     | ALBERDI ESQ. YGATIMI               | 1214  | -    | -    | 440064            |     |
| 143704 | 00396938 | 0      | INGEPLAC S.R.L AIDA DE HUTTEMA... | CONFITERIA ARTE DULCE HELADERIA | 15 DE AGOSTO                       | 1429  | -    | -    | 372167            |     |
| 143705 | 80002442 | 7      | LABORATORIOS ASFARM S.A.          | ASFARM                          | AVENIDA STA. CASI 15 DE AGOSTO     | 643   | -    | -    | 371271            |     |
| 143706 | 80038782 | 1      | PROTECCION DOCUMENTAL S.A.        | PRO DOC                         | 15 DE AGOSTO                       | 823   | -    | -    | 497620            |     |
| 143707 | 80007672 | 9      | LASER COMPANY S.A.                | IMPRENTA LASER                  | 15 DE AGOSTO E/MANDUVIRA           | 1006  | -    | -    | 491201            |     |
| 143708 | 80000506 | 6      | HERRERIA FRASQUERI SRL            | HERRERIA FRASQUERI SRL          | DIAZ DE SOLIS CASI DOCTOR MONT...  | 2374  | -    | -    | 424536            |     |

## 3. Etapa Post Censal:

### 3.1. Publicación de resultados

La etapa post censal, consistió fundamentalmente en la difusión de los resultados obtenidos de las dos etapas previas. Los resultados se publicaron en formatos impresos y digitales de acuerdo a un plan de difusión y un cronograma establecido.

### Plan de Difusión

#### 3.1.1. Objetivos generales

Comunicar y concientizar de forma clara y directa, los resultados del Censo Económico Nacional. Informar y difundir a toda la opinión pública en general, de la existencia de las publicaciones en formatos digitales e impresos.

#### 3.1.2. Objetivos específicos

Utilizar todos los canales disponibles para alcanzar los objetivos fijados.

Lograr el interés de los medios de comunicación,

para informar sobre los resultados y la existencia de publicaciones.

Concientizar a entes públicos y privados, lo oportuno de disponer de los resultados del Censo Económico Nacional. Lograr el apoyo de todos los organismos privados y públicos, que participaron de forma activa en el proceso censal, en la difusión de los resultados obtenidos.

Generar materiales de difusión para todo tipo de público.

### 3.1.3. Destinatarios o públicos

Las publicaciones están destinadas a todos los tomadores de decisión, que utilizan la información de forma específica y apropiada. Se concentran principalmente en los informantes, entes públicos, organizaciones, gremios, asociaciones y otras entidades que participaron de forma activa en la etapa censal.

Las publicaciones tienen la característica de un enfoque directo y preciso, acorde al público al que va dirigida la información.

De este modo se transmiten los siguientes conceptos:

- La calidad y novedad de la información.
- La importancia de contar con estos resultados.
- La transparencia del proceso.

### 3.1.4. Comunicación interna

Se desarrollaron actividades con la finalidad de obtener la colaboración y participación de todos los departamentos y funcionarios de la DGEEC.

Para lograr este cometido se ha procedido a realizar las acciones siguientes:

- Invitación a los lanzamientos de las publicaciones, a los directores de las diferentes áreas de la DGEEC.
- Remisión de las publicaciones sobre los resultados, y los estudios realizados.



### 3.1.5. Calendario

#### Cronograma

| PUBLICACIÓN |                                                                 | VARIABLES          |
|-------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1           | Resultados preliminares. Unidades económicas no financieras     | Agosto del 2012    |
| 2           | Resultados Oportunos                                            | Diciembre del 2012 |
| 3           | Paraguay, Resultados Finales                                    | Diciembre del 2013 |
| 4           | Paraguay, Resultados Finales Distritales                        | Diciembre del 2013 |
| 5           | Estudio. Características de la Economía del Paraguay            | Diciembre del 2013 |
| 5.1         | Panorama general de los tres sectores productivos               | Diciembre del 2013 |
| 5.2         | La industria                                                    | Diciembre del 2013 |
| 5.3         | El comercio                                                     | Diciembre del 2013 |
| 5.4         | Los servicios                                                   | Diciembre del 2013 |
| 5.5         | Caracterización de la fuerza laboral en las unidades económicas | Diciembre del 2013 |
| 6           | Memoria del CEN                                                 | Diciembre del 2013 |

### 3.1.6. Divulgación de resultados

#### Resultados Preliminares. Unidades económicas no financieras, Agosto de 2012

En la primera publicación se difundieron los datos económicos preliminares de un grupo de variables seleccionadas de las unidades económicas no financieras, que son aquellas dedicadas a actividades distintas de la prestación de servicios financieros y de seguros.



### Resultados Oportunos, Diciembre 2012

En la segunda publicación se difundieron los datos económicos de un grupo de variables seleccionadas del total de las unidades económicas, es decir, de las unidades económicas financieras y no financieras con lo cual se completó el ámbito de estudio del Censo Económico Nacional. Además de los datos económicos se incluyeron informaciones relacionadas a acceso a tecnologías de información y comunicaciones, inversión en ciencia y tecnología, acceso a créditos y cuentas bancarias, medio ambiente entre otros.

### Paraguay Resultados Finales, Diciembre 2013

En la última publicación se difundieron los datos económicos de las principales variables del total de unidades económicas es decir, de las unidades económicas financieras y no financieras, con la desagregación de algunas informaciones a nivel de departamento. Además, de los datos económicos, se incluyeron informaciones relacionadas a acceso a tecnologías de información y comunicaciones, inversión en ciencia y tecnología, acceso a créditos y cuentas bancarias, producción de residuos sólidos, líquidos y gaseosos en las unidades económicas, entre otros.

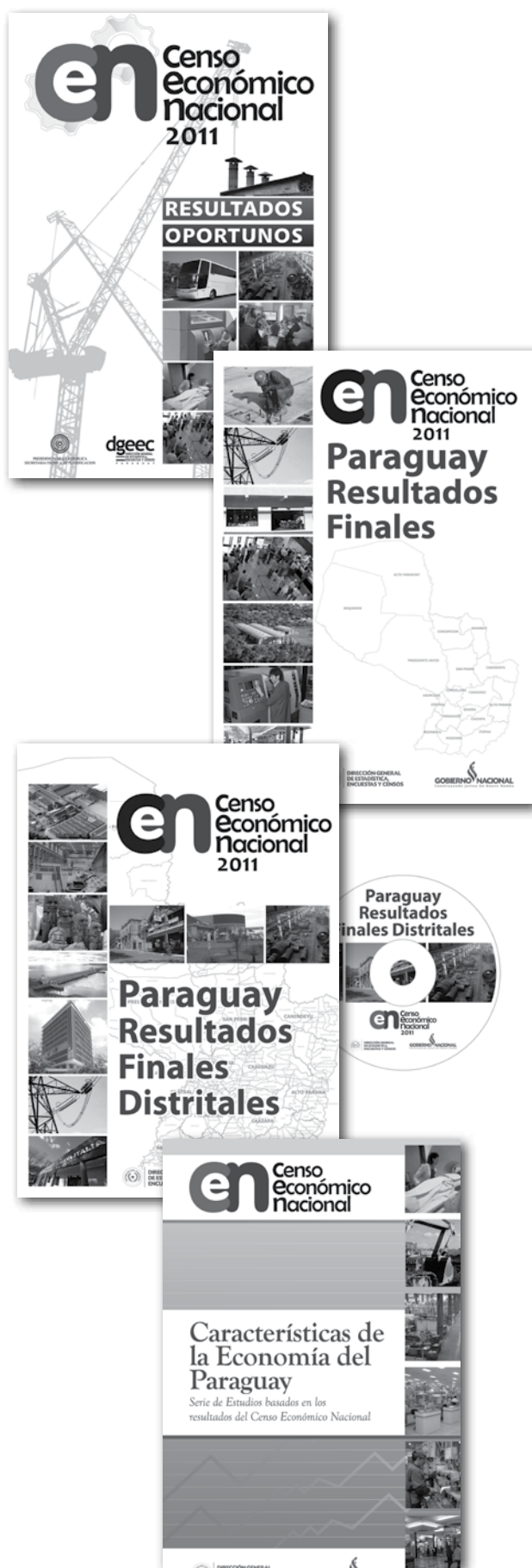
### Paraguay, Resultados Finales Distritales, Diciembre 2013

Este material fue elaborado para complementar la publicación anterior y difunde los datos desagregados a nivel de distrito, dando a conocer una parte del conjunto completo de los datos disponibles. El mismo está complementado por un CD que se adjunta a la publicación, el cual contiene además otros cuadros que permiten ampliar y profundizar el conocimiento de las distintas actividades económicas que se desarrollan en el país.

### Características de la Economía del Paraguay, Diciembre 2013

Se elaboró además ésta publicación que contiene una serie de cinco estudios basados en los resultados del Censo Económico Nacional, los cuales se mencionan a continuación: i) Panorama general de los tres sectores productivos, ii) Sector Industria, iii) Sector Comercio, iv) Sector Servicios y v) Caracterización de la fuerza laboral en las unidades económicas.

Los estudios fueron realizados en el marco del Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DGEEC con miras a encarar procesos de aprovechamiento de la información proveniente del Censo Económico, y de producción y generación de información que permita mejorar la formulación y ejecución de las políticas gubernamentales.

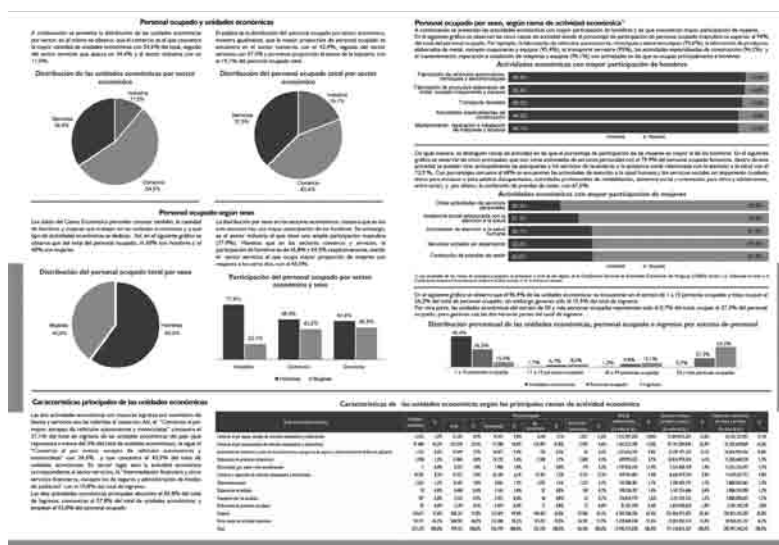




Además de las publicaciones ya mencionadas arriba, se elaboraron una serie de 20 dípticos, en cada uno de los cuales se abordaron temas específicos, según el listado presentado a continuación:



|     |                                                                                                             |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | Situación Económica de Paraguay (Industria, Comercio y Servicios)                                           |
| 2.  | Sector Industria                                                                                            |
| 3.  | Comercio                                                                                                    |
| 4.  | Servicios no financieros                                                                                    |
| 5.  | Personal ocupado no remunerado en las unidades económicas del Paraguay                                      |
| 6.  | Los hombres y las mujeres en las actividades económicas                                                     |
| 7.  | Micro y pequeñas, medianas y grandes unidades económicas                                                    |
| 8.  | Industria alimenticia                                                                                       |
| 9.  | Procesamiento y conservación de carne                                                                       |
| 10. | Unidades económicas cooperativas                                                                            |
| 11. | Industrias gráficas                                                                                         |
| 12. | Industria farmacéutica y comercio de productos farmacéuticos                                                |
| 13. | Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las unidades económicas del Paraguay                     |
| 14. | Industria láctea                                                                                            |
| 15. | Servicio de transporte                                                                                      |
| 16. | Las quinientas unidades económicas (500UE) con más ingresos                                                 |
| 17. | Participación económica de los distritos más importantes del Paraguay: visión censal                        |
| 18. | Las remuneraciones en las unidades económicas                                                               |
| 19. | Acceso y uso de créditos y cuentas bancarias de las unidades económicas del Paraguay                        |
| 20. | Medio ambiente: Producción de residuos sólidos, líquidos y gaseosos en las unidades económicas del Paraguay |



Las informaciones proporcionadas por el Censo Económico Nacional 2011, servirán como instrumento para la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo, tanto en el sector público, como para el sector privado y la ciudadanía en general.

### Presentación del informe de efectividad en el Desarrollo Paraguay-BID 2013

Esta es una actividad que organiza anualmente el Banco Interamericano de Desarrollo, con la finalidad de presentar los resultados de los proyectos que Paraguay desarrolla con el apoyo del mencionado organismo.

En el marco del referido evento realizado el 11

de diciembre de 2013, uno de los programas presentados fue el de Apoyo al Censo Económico. En uno de los stands instalados para tan importante evento, la DGEEC pudo mostrar los materiales publicados con los resultados del CEN.

### Divulgación de los estudios sobre los sectores productivos del país

Con el propósito de socializar los resultados de los estudios realizados sobre los sectores productivos del país, la DGEEC organizó un evento el 19 de diciembre de 2013.

En dicha oportunidad, cada estudio presentado contó con los comentarios de destacados analistas como son: César Barreto, ex Ministro de Hacienda; Julio Núñez, Jefe de Bienes del área de Cuentas Nacionales del Banco Central del Paraguay; Beltrán Macchi, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay; Pedro Garay, Economista del Banco Interamericano de Desarrollo y Cynthia González, Viceministra de Trabajo. Como participantes estuvieron representantes de diferentes gremios, de entes públicos, directores de la DGEEC y técnicos de la Dirección de Estadísticas Económicas de la DGEEC.

En esa ocasión, se presentó el resumen de los cinco estudios elaborados con base a los resultados del Censo Económico Nacional 2011 que contienen las principales conclusiones encontradas sobre los sectores productivos del país e incluyen los principales hallazgos de algunas variables económicas, tales como el personal ocupado, las remuneraciones, los ingresos y los gastos de las unidades económicas identificadas en el Censo, además del comportamiento de algunos indicadores económicos tales como Remuneración per cápita, Valor Agregado bruto por unidad económica.



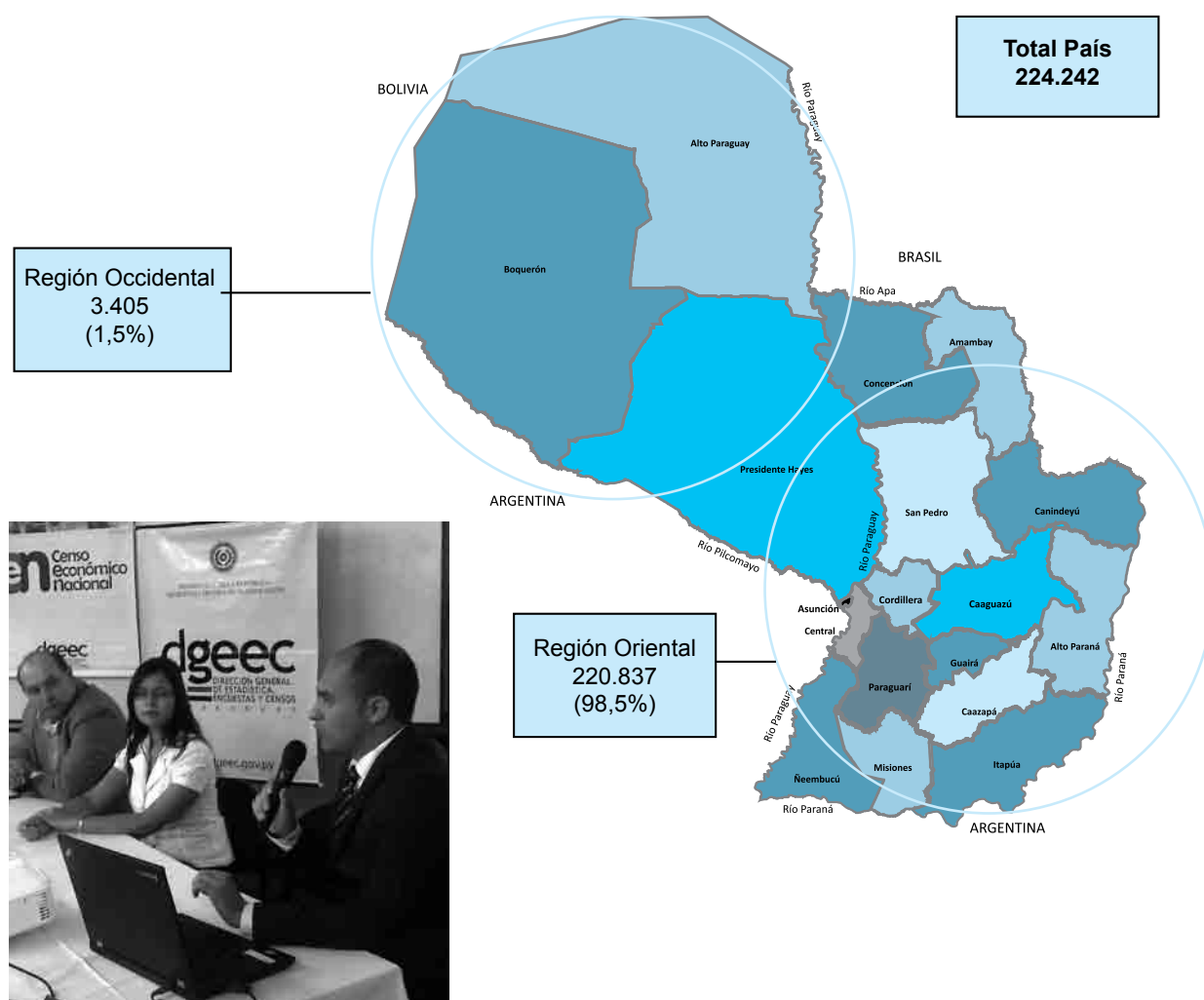


### Resultados de los estudios presentados:

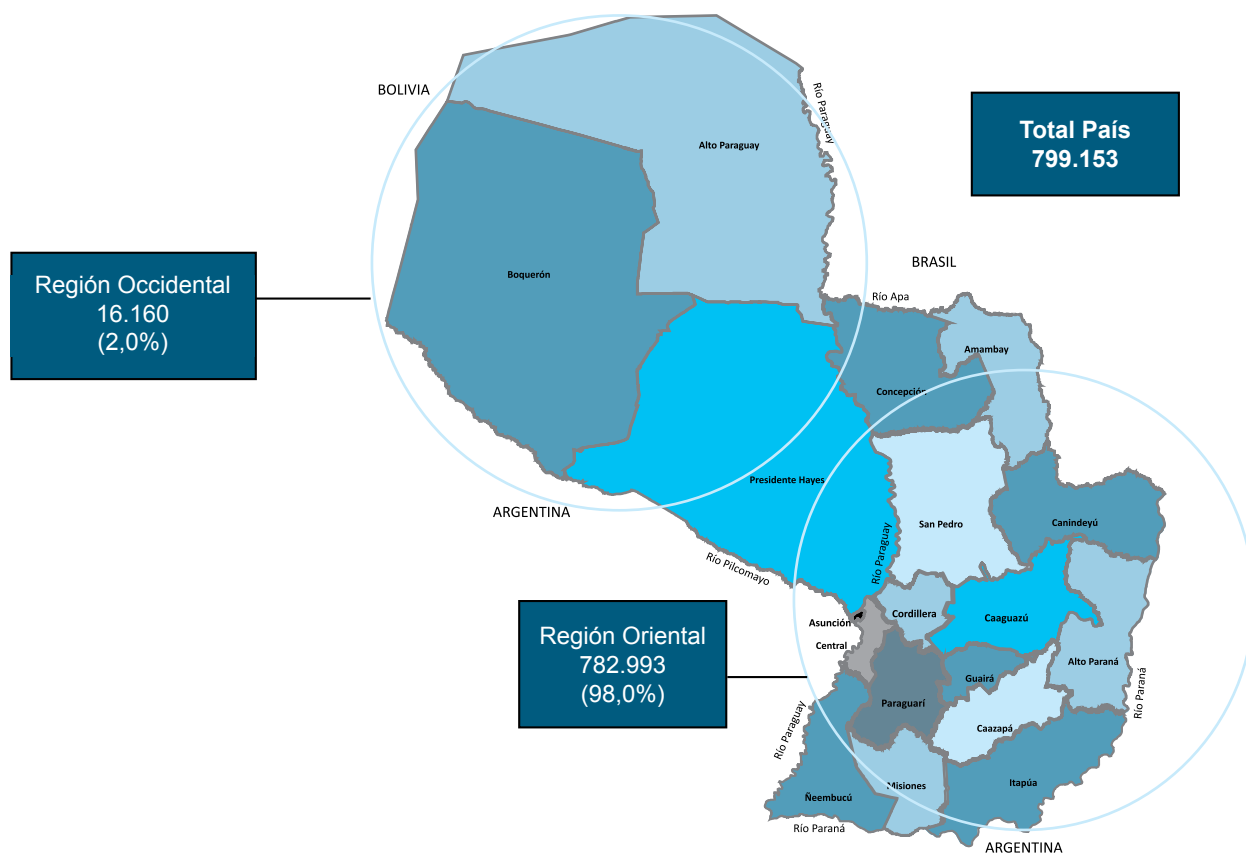
- 1) Panorama general de los tres sectores productivos,
- 2) La industria,
- 3) El comercio,
- 4) Los servicios y
- 5) Caracterización de la fuerza laboral en las unidades económicas.

### Resumen de Panorama general de los tres sectores productivos

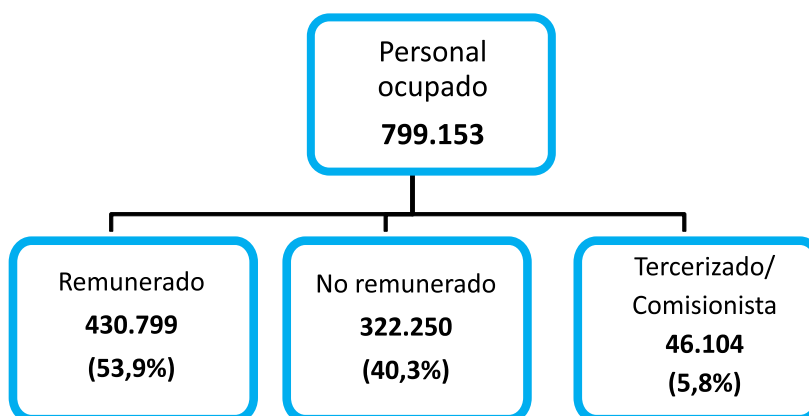
#### Unidades económicas



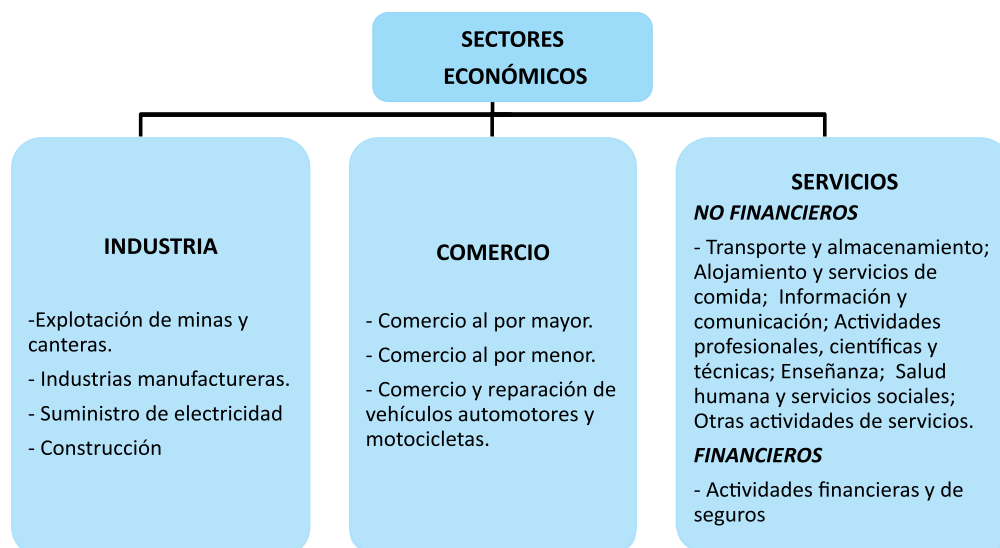
## Total país. Personal ocupado según región. Año 2010



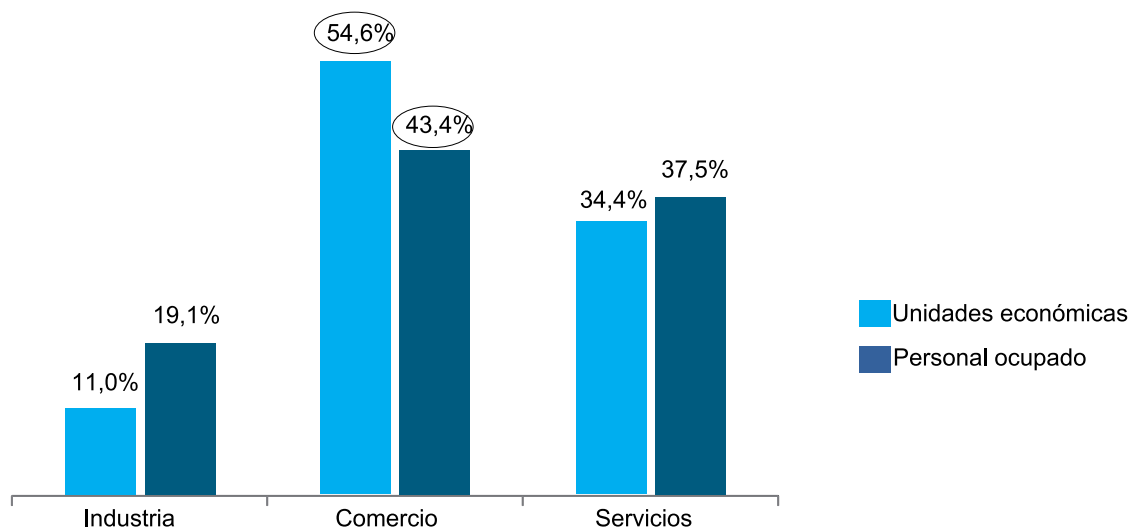
## Personal ocupado, según categoría de ocupación. Año 2010



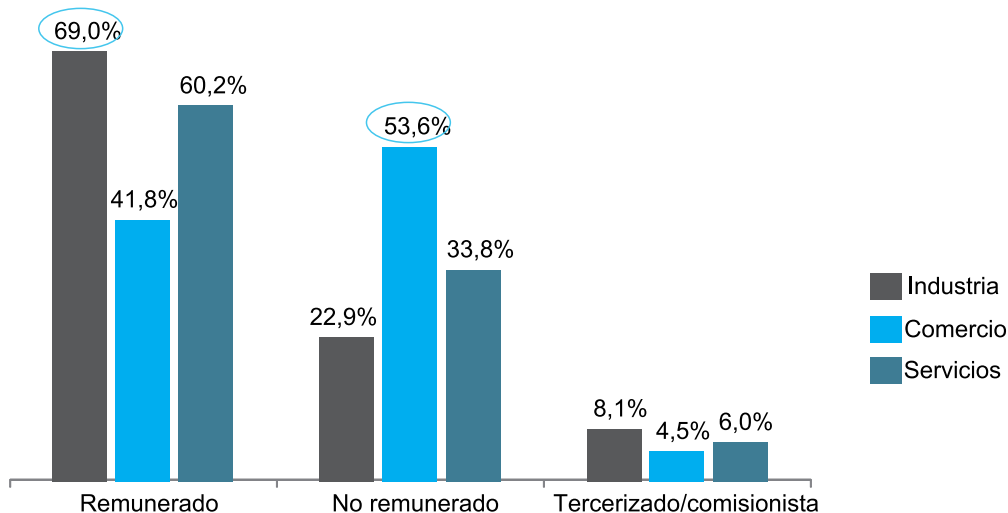
## Estructura de los sectores económicos, según CNAEP



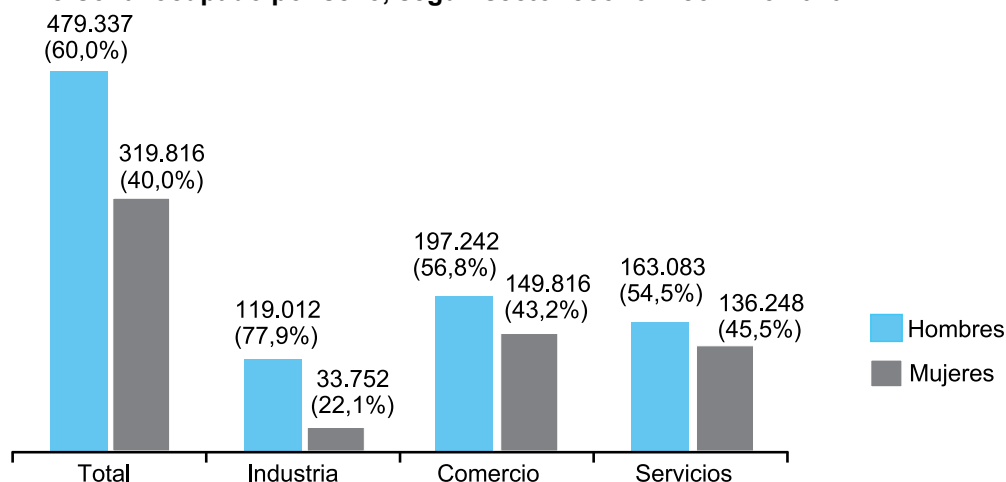
## Unidades económicas y personal ocupado, según sector económico. Año 2010



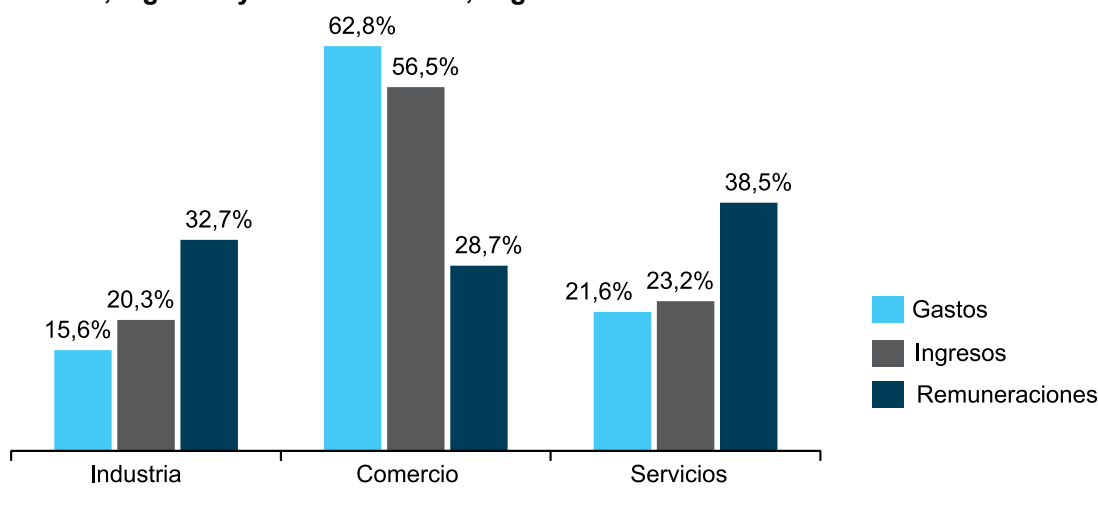
## Personal ocupado por categoría de ocupación, según sector económico. Año 2010



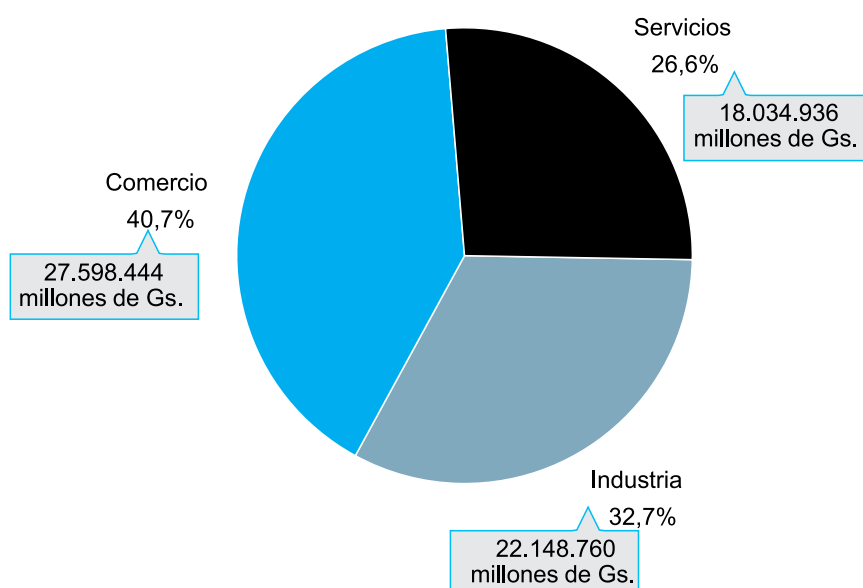
### Personal ocupado por sexo, según sector económico. Año 2010



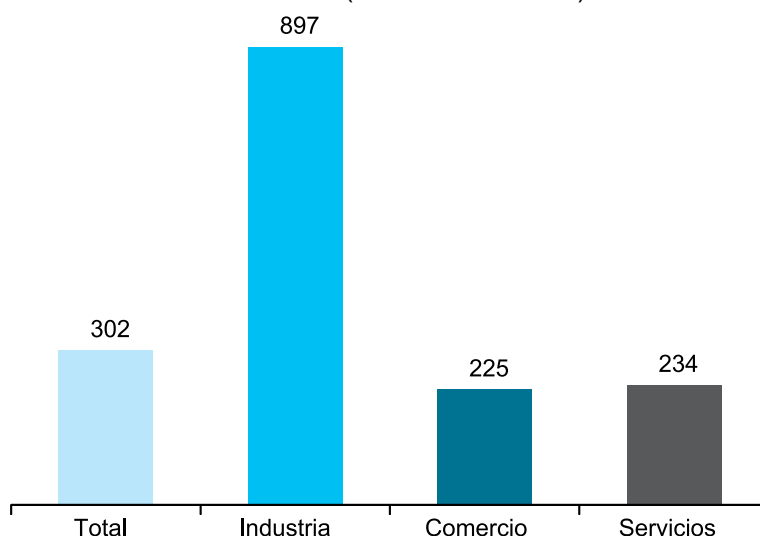
### Gastos, ingresos y remuneraciones, según sector económico. Año 2010



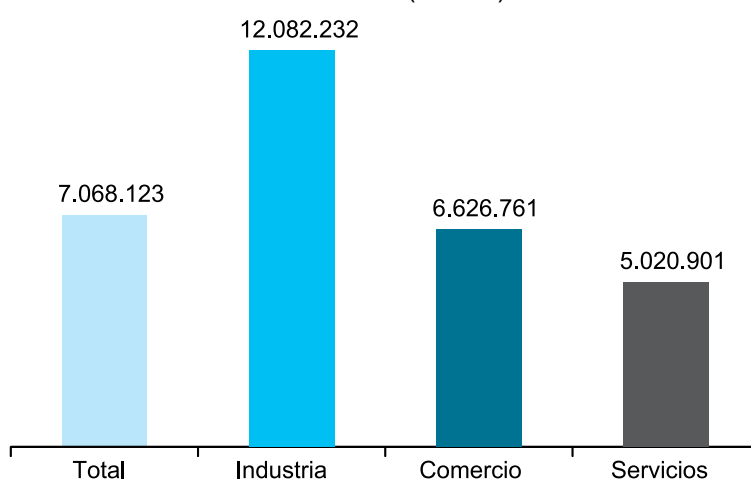
### Distribución porcentual del Valor Agregado Bruto, según sector económico. Año 2010



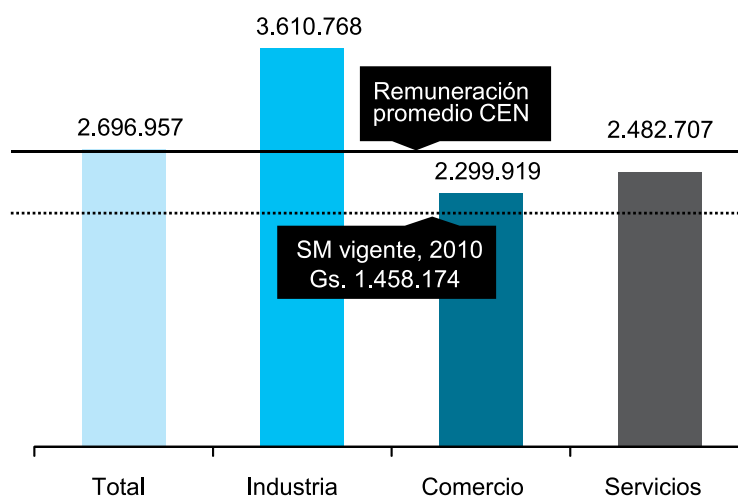
**Valor Agregado Bruto por unidad económica, según sector económico. Año 2010**  
(En millones de Gs.)



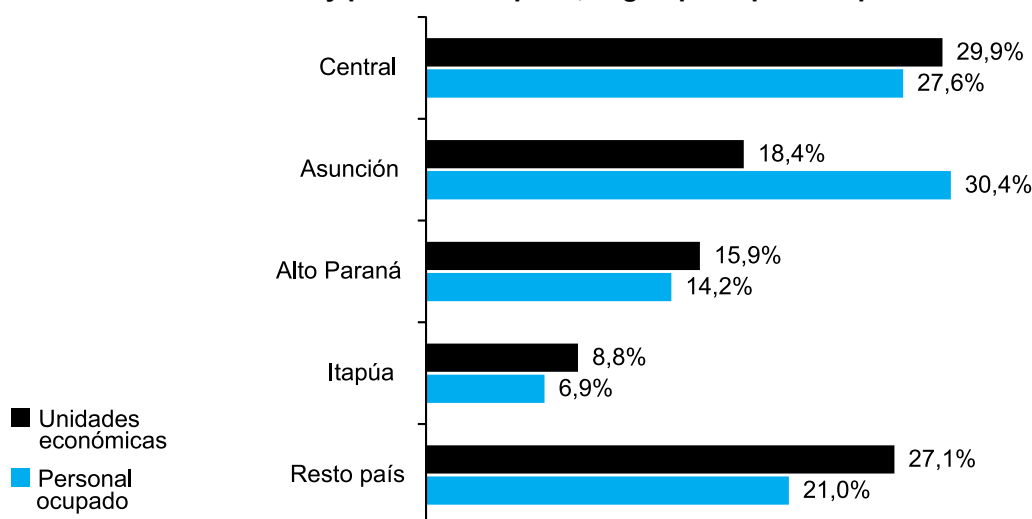
**Valor Agregado Bruto mensual per cápita, según sector económico. Año 2010**  
(En Gs.)



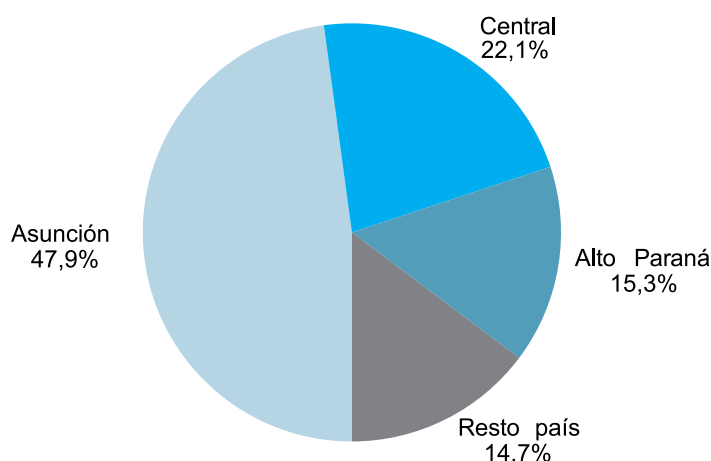
**Remuneración mensual per cápita, según sector económico. Año 2010**



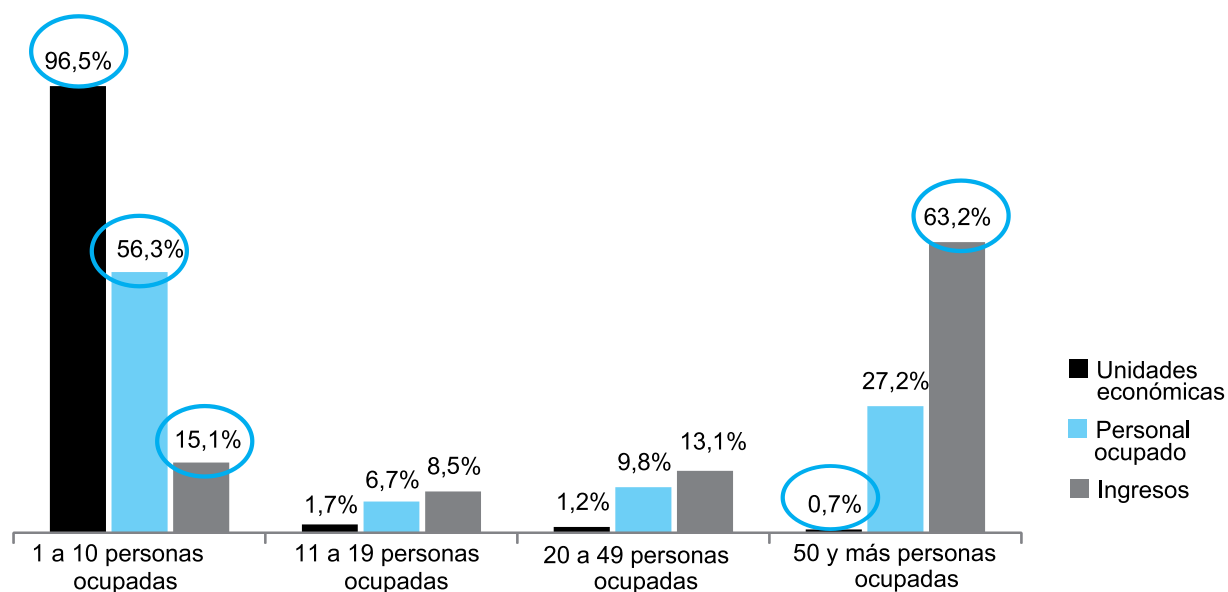
### Unidades económicas y personal ocupado, según principales departamentos. Año 2010



### Distribución porcentual del Valor Agregado Bruto, según principales departamentos. Año 2010

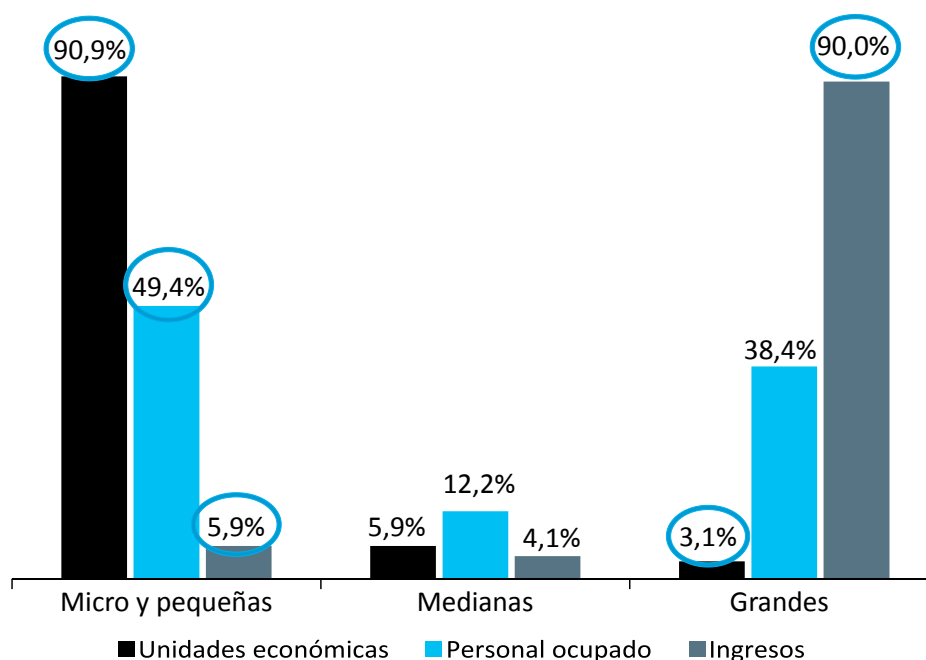


### Unidades económicas, personal ocupado e ingresos, según estrato de personal. Año 2010





## Unidades económicas, personal ocupado e ingresos, según tamaño de las unidades económicas. Año 2010



### 3.2. Indicadores de alcance de los objetivos del Proyecto del Censo Económico Nacional

Durante la planificación del Censo Económico Nacional, se fijaron ciertos indicadores para medir el alcance de los objetivos del Proyecto. En ese sentido, el Consultor Internacional contratado para la evaluación final del Proyecto, elevó un informe técnico al BID, preparado en base a los Resultados Oportunos publicados en diciembre de 2012, en el cual se informa lo siguiente:

- En términos de cobertura geográfica del concepto del PIB, se considera que las 5.526 localidades (barrios y compañías) visitadas por la DGEEC, representan al total que debe incluir el Censo Económico, por tanto, se puede concluir que la cobertura geográfica y sectorial del CEN fue exhaustiva.

Hay que recordar que la cobertura del Censo Económico no cubre las unidades económicas agropecuarias. Así, solamente fueron visitadas las localidades rurales que tenían algún tipo de actividad industrial, comercial y de servicios.

Durante la Etapa Precensal, se visitó el área urbana de todo el país y las áreas rurales de los departamentos con gran concentración de actividades como, Central e Itapúa. Las localidades rurales de estos departamentos fueron visitadas en su totalidad y también las localidades rurales de 4 distritos seleccionados del departamento de Alto Paraná con las mismas características.

Durante la Etapa Censal, fueron visitadas además de las mencionadas, 248 localidades rurales

pertenecientes a 39 distritos más, a través del recorrido completo de las mismas. Por su parte, el censo en las demás localidades rurales, se enfocó puntualmente en aquellas empresas y/o establecimientos dedicados a actividades que forman parte del ámbito del censo, registrados en la Secretaría de Tributación, incluidos en el Directorio de Empresas del Censo.

- En términos de cobertura sectorial, la participación del Valor Agregado de las unidades económicas censadas en el PIB es del 73%.

Para la elaboración de este indicador se tuvo en cuenta que no se puede medir el grado de cobertura del Censo por medio del concepto de PIB, porque este concepto solamente se puede calcular para el conjunto de la economía y el Censo Económico tiene su ámbito limitado a las empresas y establecimientos que realizaron actividades económicas industriales, de servicios y comercio. Además, en términos de cobertura del concepto del PIB, es preciso observar que el Censo no incluye las actividades agrícolas y de no mercado, como gobierno y otras.

Entonces, para medir el grado de cobertura económica del Censo fue preciso calcular el Valor Agregado en el Censo y en las Cuentas Nacionales de Paraguay, construyendo una tabla con los datos del BCP equivalentes a los datos del Censo Económico Nacional.

## 4. Fortalecimiento institucional

### 4.1 Estudios e Investigaciones

En el componente del Proyecto denominado Fortalecimiento Institucional, el objetivo del subcomponente “Información en apoyo a políticas públicas” es el fortalecimiento de la capacidad institucional con miras a encarar los procesos de (i) aprovechamiento de la información proveniente de los censos económicos y conjuntamente con los censo de población y vivienda, mediante la elaboración de estudios específicos; y (ii) de producción y generación de información que permita mejorar la formulación y ejecución de las políticas gubernamentales. Para el efecto, se realizó la contratación de los consultores internacionales Eduardo Pereira Nunes y Renán Quispe Llanos, profesionales con vasta experiencia en el tema económico, quienes han colaborado trabajando en forma conjunta para optimizar la transferencia de sus respectivas experiencias.

Por un lado el Sr. Eduardo Pereira en carácter de consultor internacional se ha encargado de realizar el taller de Capacitación en Uso de la Información Censal cuyo objetivo fue presentar a los técnicos de la DGEEC los objetivos del Censo; los procedimientos metodológicos y operacionales adoptados durante el Censo para asegurar su cobertura geográfica y sectorial, según el ámbito del Censo Económico 2011; las principales variables extraídas del Censo en las publicaciones preliminares, oportunas y finales; los datos sobre la realidad económica del país a utilizarse para elaborar los Estudios Sectoriales.

Además, como producto de la consultoría, el mismo ha elaborado un documento con una Propuesta de Plan de Trabajo para la construcción del Sistema de Estadísticas Económicas No Financieras Continuas, de las actividades económicas de industria, comercio y servicios de Paraguay.

Por otro lado el Sr. Renán Quispe se encargó de realizar un curso taller de capacitación de Elaboración de Indicadores Económicos, en el que se desarrollaron casos teórico-prácticos de elaboración de indicadores con información proveniente del Censo Económico Nacional, y se absolvió consultas formuladas por los técnicos de la DGEEC participantes. También trabajó con el equipo de técnicos de la DEE sobre la definición y selección de indicadores económicos y agregados económicos, elaborados según disponibilidad de información económica básica.

Se resalta que en el marco de este subcomponente, ambos consultores acompañaron y asesoraron al equipo técnico en el diseño y elaboración en los estudios sectoriales realizados.

### 4.2 Plan Estadístico Nacional

En el marco del subcomponente denominado “Propuesta de creación e implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN), cuyo objetivo es contar con un sistema, que trabajando coordinadamente a nivel nacional, departamental y municipal, genere, recopile y difunda las informaciones estadísticas oficiales de acuerdo a un Plan Estadístico Nacional (PEN) en el año 2012 culminó la elaboración del primer Plan Estadístico Nacional del país, sumándose a la iniciativa impulsada por PARIS21, este plan fue construido por la DGEEC bajo la denominación de Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico, ENDE, en colaboración con los especialistas sectoriales de las instituciones participantes de la Estrategia. En el proceso la DGEEC coordinó las actividades de identificación de variables, estrategias, acciones y plazos de mejoramiento de las fuentes. Asimismo, este proceso tuvo un enfoque metodológico participativo con el fin de facilitar la implementación de las acciones identificadas.

Para el efecto se realizaron 2 talleres, el primero en mayo de 2012 con el objetivo de identificar los requerimientos de los usuarios y productores, en el cual participaron más de 300 personas representantes de 37 instituciones; el segundo, realizado en noviembre de 2012 con el objetivo de validar las estrategias y acciones planteadas por las instituciones involucradas. Cabe destacar que para la realización de los talleres se contó con el apoyo financiero del Banco Mundial.

Como producto final la DGEEC ha construido “Matrices Institucionales” basadas en las Matrices Sectoriales construidas con ayuda de los participantes, en las mismas se plasmaron las estrategias, acciones y plazos para cada una de las Instituciones responsables de la generación de información estadística. Es importante destacar que el Censo Económico Nacional ha servido como fuente de varias matrices institucionales construidas, consiguiendo de esta forma servir como referencia para varias instituciones que ejecutan políticas públicas en el país.

En el contexto de este subcomponente, también se elaboró una nueva propuesta de reforma del Marco Legal del Sistema Estadístico Nacional, para lo cual se contrató un consultor nacional experto en leyes y también se contó con apoyo de un representante del Instituto Nacional de Estadística de Chile / de la CEPAL.



## V. Comunicación y difusión durante el Censo Económico Nacional

La misión de difundir el Censo Económico Nacional no fue tarea fácil, pues significó delinear varias estrategias de divulgación considerando la falta de costumbre la ciudadanía paraguaya en general, y de los empresarios en particular, en proporcionar información y más aún de carácter económico.

Los trabajos realizados en el área de diseño y difusión fueron coordinados por la Directora de Estadísticas Económicas de la DGEEC, y supervisados por el responsable del área de Diseño Gráfico y Difusión.

### 1. Diseño y diagramación

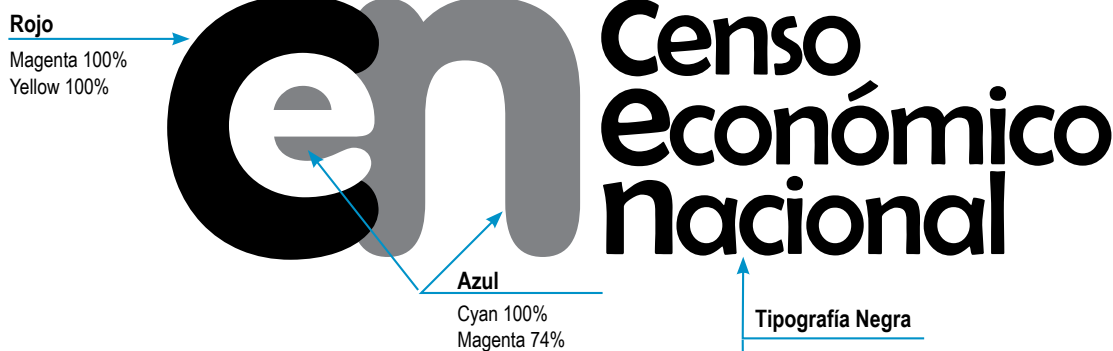
#### Objetivos

- Diseñar y diagramar el cuestionario censal, materiales promocionales, manuales operativos, identificadores de los Censistas, Supervisores, entre otros para las diferentes etapas del CEN.
- Contar con el plan de publicidad para las diferentes etapas del CEN.

- Elaborar la sinopsis, el guión y el story board del video institucional del CEN, y apoyar la edición del mismo.

### 2. Productos diseñados, diagramados e impresos

#### Identidad visual



#### Eslogan

*Pongamos el Paraguay en cifras!!!*

#### Para el CEN se han diseñado y diagramado:

- El material de lectura informativa del CEN en soporte digital, que ayudó al equipo de trabajo incluyendo a los Técnicos Generadores de Directorio (TGD) para que brinden información de rápida lectura a los futuros censados.
- El iso-logotipo, siendo esta la imagen del Censo Económico Nacional. Fundamentalmente se buscó la sensación de unidad, a través de los colores de la bandera paraguaya (rojo, blanco y azul) y con la disposición centralizada de las iniciales (CEN).
- Elementos promocionales (bolígrafos, block, calcomanías, afiches, hoppy's, banners, vaso térmico, mouse pad, etc.).
- Díptico y trípticos, tanto para la etapa Precensal, como así también para la etapa Censal.
- Quince formularios en formato impreso y digitales

(en PDF) para la etapa Censal, éste último, para remitir por e-mail y pueda ser completado por el responsable del establecimiento.

- Informativos (en PDF) para subir a la página web de la DGEEC.
- Banners.
- Hojas de registros de asistencias.
- Indumentaria (chalecos reflectivos, quepis, bolsos para Censistas).
- Carnets para los Censistas, Supervisores, Jefes de Zona y Técnicos con vehículo.
- Códigos de barra (codabar) para los carnets, para el control de ingreso, y la impresión de los mismos.
- Carteles identificadores para vehículos.
- Planillas de campo para Censistas, de supervisión y de asistencia.

- Manuales operativos del CEN impresos y digitales.
- Manuales para el uso de los cuestionarios: básico, manufactura, maquiladoras, hospedaje, constructora, servicios y comercio.
- Festejos del Bicentenario del Paraguay: siendo la DGEEC una Dirección General dependiente de

la Secretaría Técnica de Planificación, se adhirió a los festejos del Bicentenario de la República del Paraguay, para lo cual se incluyó el iso-logo de los “200 años” en todas las piezas audiovisuales del CEN.

## Identificación de los Censistas

### Quepis

Azul, Impresión del logo del CEN en frente. Logo de la DGEEC atrás.

### Carnet identificador

Con protector contra humedad.

### Chaleco

Azul, Impresión del logo del CEN y de la DGEEC enfrente. Parte posterior impresión logo del CEN. Franjas de cintas reflectivas, color metal

### Bolso

Azul, Impresión del logo del CEN y de la DGEEC enfrente. Solapa con bolsillo para elementos para la escritura. El formato del bolso, responde al tamaño de los cuestionarios y de la plancheta.





## Materiales gráficos (prensa escrita)



### 3. Impresión de los materiales de difusión

Fueron impresos materiales gráficos con información más directa y de interés, para los distintos sectores económicos y materiales promocionales, afiches y un diseño básico para el boletín informativo de prensa.

La Dirección General de la DGEEC tuvo el apoyo de la Imprenta Nacional para la impresión de 200.000 cuestionarios básicos. La función principal del área de diseño y difusión fue el nexo entre ambas

instituciones para:

- provisión de los materiales (papel, tinta, mojadores, solventes y estopa),
- control de impresión,
- verificación de cantidad de materiales impresos

También, se obtuvo el apoyo del gremio de Industriales Gráficos del Paraguay para la impresión de 6.000 dípticos sin costo, siendo el aporte de la DGEEC, el papel y las tintas.

### 4. Modelo de otros proyectos

Se investigaron y recabaron referencias importantes de materiales utilizados en otros proyectos de igual envergadura realizados en otros países. Teniendo como referencias al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI-México); el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC-Ecuador), con parámetros parecido al del Paraguay, Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC-San Salvador), US Census Bureau (EE.UU) y de los institutos de estadística de los países integrantes del Mercosur.

La información se basó en el plan comunicacional, el manejo de la información en las páginas web, campañas publicitarias, iso-logos, infografías, avisos, afiches, material publicitario y promocional. Asimismo, se interactuó con los responsables de cada sección, Supervisores, Técnicos para el diseño y desarrollo de los materiales precensales (planillas y formularios).



## 5. Difusión Censo Económico Nacional

Los trabajos de difusión del Censo Económico Nacional, se enfocaron en el objetivo de apoyar la

preparación de los materiales e implementación de las estrategias de difusión para el operativo censal.

### 5.1. Objetivos:

- Informar, sensibilizar y orientar sobre el ejercicio censal, a las entidades objetivas y al público en general.
- Concienciar al público objetivo a que brinden respuestas confiables y oportunas.
- Fomentar la participación de los agentes económicos involucrados.
- Contactar con los medios de comunicación.
- Posicionar a la DGEEC como una institución confiable.
- Difundir los resultados.
- Difusión del trabajo de campo en las diferentes zonas del país; para el efecto, se contactó con los diferentes medios de comunicación según el distrito a ser visitado.

### 5.2. Plan de publicidad para las diferentes etapas del CEN

Se hizo un plan de publicidad para el Censo en el 2010 y 2011 - costo y pauta - como referencia técnica para el llamado a licitación y, contratación de la empresa encargada de la publicación en medios y la confección de los materiales.

#### Pautas en medios de comunicación masiva:

- Las pautas para el medio televisivo se planificaron para 4 meses, extendiéndose luego a un período de 6 meses; quedando desde el mes de mayo hasta el mes de octubre del año 2011, en horarios matutinos en los programas de mayor rating.
- La pauta para los medios de prensa escrita, inicialmente se programó para 4 meses, siendo extendida a 6 meses. Empezando en el mes de mayo y finalizando en el mes de octubre, con un aviso de agradecimiento en el mes de diciembre.
- La pauta para medios radiales, inicialmente se proyectó para 4 meses, y de la misma forma a los medios anteriores se extendió por 6 meses.
- Spots radiales en tres versiones; dos en español y una en guaraní.
- Asistencia y control en la producción del material audiovisual para televisión, en coordinación con las agencias encargadas.
- Elaboración de piezas gráficas para la difusión en los medios de prensa escrita.

| TELEVISION |                       |                |                |             |            |            |
|------------|-----------------------|----------------|----------------|-------------|------------|------------|
| CANAL      | PROGRAMA              | HORARIO        | DURACIÓN MESES | Días al mes | SPOT X DÍA | TOTAL SPOT |
| CANAL 4    | DÍA A DÍA             | 6:30 a 8:30 HS | 5              | 17          | 2          | 170        |
| CANAL 9    | LA MAÑANA DE CADA DÍA | 7:30 a 8:30 HS | 5              | 18          | 2          | 180        |

**5.3. Metas de la pauta:** Concentrar en las franjas horarias con mayor presencia de Público Objetivo. Utilizar la pauta y su peso comercial para: Obtener notas en páginas especiales (PE), colocar entrevistas en horarios de noticieros centrales (PT), conseguir cobertura en el flash informativo (PR). Optimizar el presupuesto por medio de comunicación.

#### Materiales para Televisión:

Ficha técnica

Objetivo: realizar un spot de bajo costo, con archivos de imágenes; para conseguir la atención y el interés del público.

Duración: 25 segundos

Formato de grabación: HD

Banda de sonido original

Institución: DGEEC

Comunicar con imágenes y locución que es necesario realizar el CEN.

Paraguay realizó el último Censo Económico Nacional en el año 1964.

El país registra la historia política y social a través de censos de población; además de censos industriales y agropecuarios. Pero en el transcurso de ese tiempo no hubo censos económicos que involucre a todos los sectores económicos.

Nuestra economía tiene que ser registrada en cifras.

#### Materiales para radio:

Ficha técnica

Objetivo: alcanzar a toda la población del interior del país.

Duración: 30 segundos

Banda de sonido original

Locución: voz femenina y masculina

Idiomas: guaraní y castellano

3 versiones

Institución: DGEEC

El mensaje está dirigido especialmente para las pequeñas y micro empresas. Vocabulario coloquial y directo.

| RADIOS                   |                  |                |                    |              |                   |    |
|--------------------------|------------------|----------------|--------------------|--------------|-------------------|----|
| NOMBRE EMISORA           |                  | TOTAL AÑO 2011 |                    |              |                   |    |
| MEDIO                    | CANTIDAD POR DIA | DURACION SPOT  | PRECIO POR SEGUNDO | TOTAL X SPOT | TOTAL DIAS AL MES |    |
| RANDUTI AM               | 2                | 30             | 3.100              | 93.000       | 24                | 24 |
|                          | 2                | 30             | 1.250              | 37.500       | 24                | 24 |
| 1º DE MARZO              |                  | 30             |                    |              |                   | 24 |
| CARDINAL                 | 3                | 30             | 2.000              | 60.000       | 24                | 24 |
|                          | 3                | 30             | 1.667              | 50.010       | 24                | 24 |
| RADIO CAAGUAZU           | 3                | 30             | 500                | 15.000       | 24                | 24 |
| RADIO CONCEPCION         | 3                | 30             | 330                | 9.900        | 24                | 24 |
| RADIO DEL SOL ITAPIRU AM | 10               | 30             | 150                | 4.500        | 24                | 24 |
| RADIO DEL SOL ITAPIRU FM | 10               | 30             | 150                | 4.500        | 24                | 24 |
| LA VOZ DEL CHACO         | 3                | 30             | 550                | 16.500       | 23                | 23 |
| RADIO CARLOS A. LÓPEZ AM | 3                | 30             | 800                | 24.000       | 24                | 24 |
| LA VOZ DE LA CORDILLERA  | 5                | 30             | 330                | 9.900        | 24                | 24 |
| RADIO ITAPIRU FM         | 5                | 30             | 310                | 9.300        | 24                | 24 |
| RADIO PARANA             | 3                | 30             | 270                | 8.100        | 30                | 30 |
| LA VOZ DE AMAMBAY        | 4                | 30             | 500                | 15.000       | 24                | 24 |

| ABC               | MEDIDA | COLOR | TOTALES | TOTAL COI./CMIS |
|-------------------|--------|-------|---------|-----------------|
| LANZAMIENTO COLOR | 6X38   | COLOR | 1       | 228             |
| LANZAMIENTO B/N   | 5X30   | B/N   | 3       | 450             |
| MANTENIMIENTO     | 4X25   | B/N   | 12      | 1.200           |
| LUGAR             | 4X20   | B/N   | 25      | 2.000           |
| ESPECIAL          | 4X20   | B/N   | 4       | 320             |
| CIERRE            | 4X20   | B/N   | 1       | 80              |
| TOTAL AVISOS      |        |       | 46      | 4.238           |

| ULTIMA HORA       | MEDIDA | COLOR | TOTALES | TOTAL COI./CMIS |
|-------------------|--------|-------|---------|-----------------|
| LANZAMIENTO COLOR | 6X35   | CITO  | 1       | 210             |
| LANZAMIENTO B/N   | 5X30   | B/N   | 3       | 450             |
| MANTENIMIENTO     | 4X25   | B/N   | 12      | 1.200           |
| LUGAR             | 4X20   | B/N   | 25      | 2.000           |
| ESPECIAL          | 4X20   | B/N   | 4       | 320             |
| CIERRE            | 4X20   | B/N   | 1       | 80              |
| TOTAL AVISOS      |        |       | 46      | 4.260           |



## 5.4. Video institucional del CEN

El video del CEN fue utilizado en las presentaciones oficiales, tales como el lanzamiento del Censo, talleres, conferencias de prensa y en las reuniones mantenidas con los principales referentes de entes públicos y privados del sector económico del país. El tiempo o duración de este material se ajustó a la disponibilidad económica y para tener un mayor impacto informativo. El contenido fue de carácter informativo, pues abarcó temas como la introducción e historia del Censo, el personal, la tecnología, metodologías y logística (humano-tecnológica) para el relevamiento de datos.



## 5.5. Página Web e Internet de la DGEEC

En la página de la Institución se ha ido actualizando datos de acuerdo a las actividades desarrolladas, de forma periódica. Se incluyó un apartado especial para las notas periodísticas ofrecidas tanto por la Directora General como por la Directora de Estadísticas Económicas responsables principales de la planificación y ejecución del CEN. También se implementó, el cuestionario digital para auto llenado, utilizando el programa Adobe Acrobat Pro 9, que permite generar formularios digitales. Asimismo, se capacitó al personal técnico, para la confección digital de los cuestionarios, para poner a disposición de los informantes en la página web del CEN.



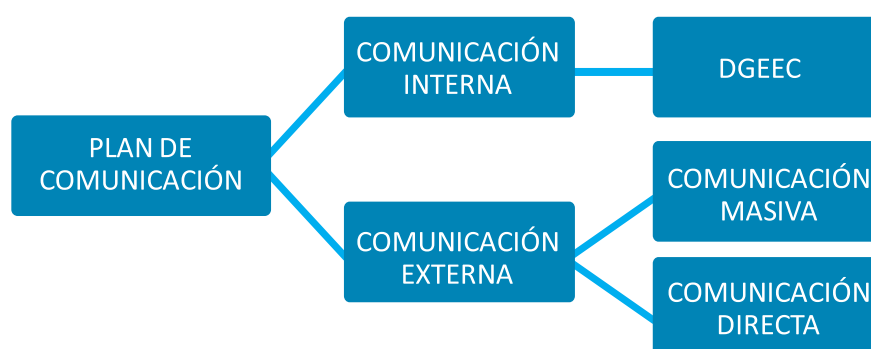
## 6. Métodos utilizados para divulgar el CEN

- comunicación interinstitucional, página web, publicaciones;
- comunicados de prensa;
- boletines informativos, calendario de visitas;
- reuniones y acuerdos con gremios;
- firma de convenios de apoyo para difusión del CEN;
- entrega de afiches y dípticos del CEN;
- seguimiento de apoyo a técnicos de la DEE para la concreción de citas con las cooperativas, empresas, ONG, universidades, para ser censadas;
- publicaciones en medios de comunicación
- difusión de la convocatoria a ocupar cargos vacantes y reuniones con alumnos de universidades

## 7. Campaña de sensibilización y divulgación del CEN

La Campaña de sensibilización y divulgación del Censo Económico Nacional permitió acercar el proyecto del CEN a los diferentes sectores

económicos del país tanto públicos como privados, causa por el cual se diseñó un plan de comunicación:



### 7.1. Comunicación Interinstitucional: Página Web, Publicaciones

Cabe mencionar, que para la difusión masiva del CEN durante el año 2010, la DGEEC no dispuso de medios económicos suficientes, por lo tanto, se utilizaron todos los recursos administrativos posibles para conseguir: notas periodísticas, elaborar y enviar por correo electrónico comunicados e informativos de prensa, acordar entrevistas radiales y televisivas, organizar reuniones de sensibilización con los principales referentes de asociaciones, gremios y organismos involucrados.

Estos trabajos, tuvieron como finalidad informar, sensibilizar y fomentar la participación activa de todos los agentes involucrados.

Igualmente, se propició la difusión de los talleres con usuarios e informantes para la presentación de los cuestionarios a ser utilizados en el Censo Económico.

Por lo tanto, se remitieron notas con dípticos y afiches del CEN, además, se solicitó apoyo sin costos a entes públicos y privados. El pedido consistió en lo siguiente:

- Ceder a la DGEEC un espacio virtual en su página Web.
- La inclusión del logo del Censo en sus materiales de difusión.
- Exponer en sus paneles afiches del Censo Económico.

- Autorizar la entrega de los materiales instructivos del Censo Económico en sus eventos educativos y/u otros.

Es así que se logró contactar con 14 Ministerios del estado, 12 Secretarías de la Presidencia de la República, 19 instituciones públicas, con la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, con las 17 Gobernaciones y con las 237 Municipalidades (incluye a todos los distritos del país), con la Universidad Nacional de Asunción y con algunas del sector privado, con 5 Consultoras y con 51 gremios del sector privado, dando un total de 370 notas oficiales remitidas y recepcionadas según seguimiento realizado.

A estos pedidos realizados, más del 30% accedieron en habilitar en sus páginas Web el link o enlaces a los datos del CEN con ser el logo y el díptico con informaciones generales.



## 7.2. Comunicados de Prensa

Los comunicados de prensa fueron elaborados y remitidos vía correo electrónico a medios de comunicaciones, entes públicos y privados, universidades, gremios, entre otros, de interés para el CEN, según las visitas calendarizadas.

También se emitieron comunicados sobre los llamados a concurso público de méritos y aptitudes para cubrir vacancias en cargos temporales necesarios para la ejecución del Programa de Apoyo al Censo Económico.

Los comunicados fueron remitidos a los medios de comunicación y a las universidades para todos los llamados a concurso.

Con la conferencia de prensa, marcada para el 23 de mayo de 2011, se dio inicio el Operativo Censo Económico Nacional, en las instalaciones de la DGEEC. Se previó la participación de los principales representantes del sector público y privado, como así también la cobertura periodística de diferentes medios de comunicación.

Se dispuso la adecuación del local para el evento y la proyección del video institucional sobre el CEN. Cabe mencionar que se entregaron a los participantes materiales del CEN y, gacetilla de prensa a los medios de comunicación. La conferencia estuvo a cargo de la Lic. Zulma Sosa, Directora General y la Lic. Nimia Torres, Directora de Estadísticas Económicas.

A su vez, se remitió comunicados con el calendario de las visitas de los Censistas a las empresas y los establecimientos económicos según el distrito a ser censado.

Incluso, a poco tiempo de iniciado el CEN, se tuvo que elaborar y publicar un comunicado de alerta a la ciudadanía en relación a denuncias sobre la existencia de personas inescrupulosas que se hicieron pasar por Censistas de la DGEEC con credenciales falsas del CEN. Se trabajó con carácter especial con la Comandancia de la Policía Nacional, con un comunicado para todas las comisarias del país, informando sobre las características e identificaciones de los Censistas.

## Boletines Informativos

Los boletines informativos fueron ideados, creados y diseñados con el fin de informar a la ciudadanía en general sobre el inicio del CEN, sus objetivos, beneficios, las actividades que se realizan para el desarrollo del mismo y sus avances. Los boletines fueron publicados en la página Web del CEN, remitidos a entes públicos y privados, a gremios, universidades, empresas, a los medios de comunicación a nivel nacional, como así también a todas las direcciones electrónicas correspondientes al correo interno de la DGEEC.

## Principales títulos de los Boletines:

Trabajos para el Censo Económico Nacional 2011.  
Gremios colaboran con la DGEEC para la difusión del Censo Económico Nacional 2011.

La DGEEC inicia el Censo Económico Nacional.

La DGEEC garantiza la confidencialidad de la Información.

Recibir a los Censistas y contribuir con la información es cooperar con el Censo Económico Nacional.

Progresivo avance del Censo Económico Nacional, recibiendo al Censista y contribuyendo con los datos solicitados.



## 7.3. Informativos

Se elaboraron informativos breves para reforzar la campaña de sensibilización, los mismos fueron remitidos a entes públicos y privados, empresas, gremios, universidades y medios de comunicación.

Principales títulos de los Informativos:

Operativo Censo Económico Nacional en el Departamento de Itapúa.

Operativo Censo Económico Nacional en el Departamento de Caaguazú.

Operativo Censo Económico Nacional en el Departamento de Alto Paraná.

Operativo Censo Económico Nacional en el Departamento Central.

Operativo Censo Económico Nacional.

Censistas deben presentarse debidamente uniformados e identificados.

#### 7.4. Afiches y Dípticos

Se elaboraron y remitieron notas a entes públicos y privados, gremios, universidades, entre otros, solicitando autorización para la exposición del afiche del CEN en los paneles de acceso a la institución y la entrega de dípticos. Una vez recibidas las respuestas correspondientes se procedió a llevar personalmente el afiche y ubicarlo en los paneles correspondientes, esto fue posible en diferentes zonas del Área Metropolitana. Los afiches y dípticos también fueron entregados en las reuniones mantenidas con gremios para que estas puedan remitir a sus asociados.

#### 7.5. Convenios

La DGEEC firmó tres importantes convenios de Cooperación Interinstitucional, dos de apoyo para la difusión del CEN, con la Unión Industrial Paraguaya y con la Confederación Paraguaya de Cooperativas; el tercer convenio firmado fue con el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de esta forma se accedió a un espacio en la infraestructura de la Facultad de Ciencias Económicas, filial del Distrito de Coronel Oviedo para la instalación de una de las bases del CEN para los trabajos a realizarse en los departamentos de Caaguazú, Guairá, Caazapá y otras cercanas a ese departamento. Además, nota mediante se ha accedido a las instalaciones de la Universidad Nacional de Itapúa en la que se montó la base para éste departamento y sus alrededores.

#### 7.6. Reuniones y acuerdos con gremios

Se elaboraron y remitieron notas a los principales gremios del país solicitándoles una reunión con el fin de que se explique a los directivos y a sus asociados sobre la importancia del CEN y sus beneficios. Estas reuniones se han concretado con más de 30 gremios, en el Área Metropolitana, en Ciudad del Este, Concepción y Pedro Juan Caballero. En todas las reuniones mantenidas se proyectó el video del CEN, se entregaron dípticos y afiches del CEN. Asimismo, en ellas, los directivos comprometieron el apoyo en la difusión efectiva del CEN a los asociados y el compromiso de colaborar en el llenado de los cuestionarios.

**Acuerdos de apoyo para difusión del CEN:** 29 reuniones con gremios, acuerdos de difusión del CEN a sus asociados a través de medios escritos, correos, página Web.



### 7.7. Promoción del CEN

• Se planificó un trabajo de promoción del Censo en la Expo 2011 en la ciudad de Mariano Roque Alonso. A través de contactos con distintos gremios se consiguió que permitieran el acceso a personales del CEN al predio de la exposición.

El trabajo consistió en el ingreso de Censistas, para promocionar y entregar dípticos a los encargados o propietarios de los stand, los mismos se presentaron con su indumentaria característica (chaleco, quepis, bolso y carnet), de esta forma se promocionó el CEN entre el público no objetivo y presente en ese momento en la Expo 2011.

#### • Radios comunitarias

Una vez finalizada las pautas publicitarias, se continuó con la difusión de las actividades de los Censistas, a través de las radios comunitarias, que se encargaron de brindar información sobre las actividades censales en sus respectivas comunidades.

### 7.8. Convocatoria a ocupar cargos vacantes y reuniones con alumnos de universidades

En el marco de los llamados a Concurso Público de Méritos y Aptitudes: para cubrir las vacancias en los cargos necesarios para la ejecución del Proyecto, se concretaron varias charlas con alumnos de las facultades de Economía, Administración de Empresas, Contabilidad y afines de Universidades Nacionales y Privadas del Área Metropolitana, en Encarnación y en Coronel Oviedo. En la ocasión, se les invitó a postularse a los cargos vacantes para la ejecución del CEN. Así también, se lograron varias entrevistas con diferentes medios de comunicación del país para la difusión de los llamados a concurso. Los avisos también fueron ubicados en los paneles de las universidades.



### 7.9. Respuesta positiva de los medios de comunicación para la divulgación del Censo Económico Nacional

Es importante destacar el apoyo de los medios de comunicación con quienes se ha contactado en los diferentes distritos del país, la predisposición de los periodistas, la apertura de diferentes programas radiales, televisivos y espacios en los medios escritos que hicieron posible la favorable divulgación del CEN.

También se resalta los espacios otorgados por entes públicos y privados en sus páginas web, informativos, eventos, entre otros.

En resumen se menciona que se concretaron en las dos etapas con más de 80 entrevistas radiales online, 16 entrevistas televisivas, 10 notas periodísticas en medios escritos, más de 20 publicaciones en páginas de informaciones digitales.

Los recursos destinados a la difusión y concientización del Censo no fueron suficientes. El importe destinado para el operativo no superó el 3% de la inversión total destinada al CEN; debiendo ser este porcentaje un mínimo de 5% y un óptimo del 8,5%, siendo estos porcentajes los utilizados en campañas de difusión para productos de consumo masivo y nacionales.

#### Metas alcanzadas:

- 5 medios televisivos
- 6 periódicos
- 100 radios entre AM, FM y comunitarias principalmente en el interior del país
- radio policial, en colaboración con la Comandancia de la Policía Nacional
- 82 entrevistas radiales concedidas
- 21 entrevistas televisivas concedidas
- 10 asistencias a programas televisivos (invitados)
- 15 asistencias a programas radiales (invitados)
- 13 publicaciones en medios digitales (web)
- 16 menciones periodísticas (sin entrevistas)
- 10 notas principales en prensa escrita





## VI. Paraguay en cifras

En este apartado de la memoria del CEN, la DGEEC presenta los principales resultados del operativo censal, iniciado el 23 de mayo de 2011 y finalizado el 20 de abril de 2012, que significó tener que afrontar algunos inconvenientes para el logro de los objetivos y plazos propuestos, entre los que se menciona:

- La desconfianza de los propietarios para entregar la información, ya que relacionaron el operativo estadístico con los controles tributarios y de personal.

- Algunas empresas se negaron a brindar cierto tipo de información o rechazaron responder al Censo.

- Con las unidades económicas medianas y grandes el llenado de los cuestionarios exigió mayor tiempo de lo previsto inicialmente, los principales motivos fueron: las reiteradas visitas para acceder a la persona responsable y, la falta de una cultura estadística por parte de los empresarios que comprometió la obtención de datos en ciertas secciones de los cuestionarios, especialmente en los apartados de información económica.

### 1. Directorio General de Empresas - DIRGE

El DIRGE ha sido uno de los importantes retos que se ha fijado el proyecto Censo Económico Nacional y a la finalización de la misma, se constituirá en una herramienta de investigación sobre la demografía de las empresas, puesto que finalizado el proyecto, se tiene planificado la continua actualización considerando el dinamismo del universo compuesto de unidades económicas.

**Principales resultados:** en el año 2010 el DIRGE estaba compuesto de 268.300 establecimientos económicos que aumentó 271.169 establecimientos económicos luego de la realización del CEN 2011, identificados y organizados por ubicación geográfica (departamento, distrito) y por actividad económica principal. Esta herramienta fundamental para la realización de investigaciones económicas, actualmente será actualizada por el mismo equipo de trabajo.

Como resultado también se puede mencionar que el DIRGE está homologado a nivel regional por medio de un directorio común básico elaborado por 11 países que han decidido participar en el Proyecto “Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos”, además cuenta con un plan nacional enmarcado en las recomendaciones técnicas regionales para directorios de empresas y establecimientos realizadas por consultores internacionales y consensuado por directivos de los institutos de estadísticas regionales, entre los cuales Paraguay ha sido partícipe.

**Principales actividades:** verificación y llenado de los datos faltantes de las empresas asignadas; mediante contactos telefónicos, vía fax o e-mail a las empresas; ajuste de los Directorios de las Empresas del Sector manufacturero, comercial o de servicios; contacto con las empresas censadas a fin de corregir los errores e inconsistencias encontradas durante la crítica y digitación; supervisión de las inconsistencias detectadas en las informaciones recabadas y seguimiento a las eventuales llamadas telefónicas que sean necesarias para corregir los errores e inconsistencias.



### 2. Principales resultados

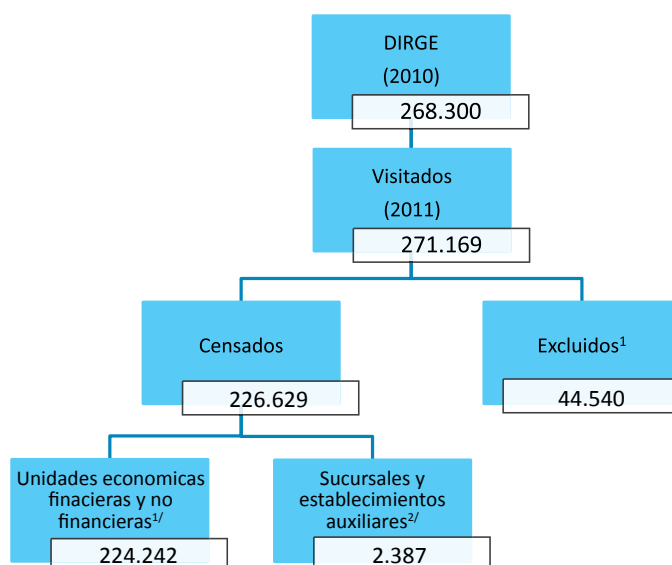
En vista que el Paraguay tiene una economía medianamente diversificada, el Censo Económico fue diseñado para brindar información económica de la siguiente manera:

- por departamento
- por distrito
- por sector económico: industria, comercio, servicios
- por rama de actividad económica
- por estrato de personal ocupado
- por tamaño: micro y pequeñas, medianas y grandes

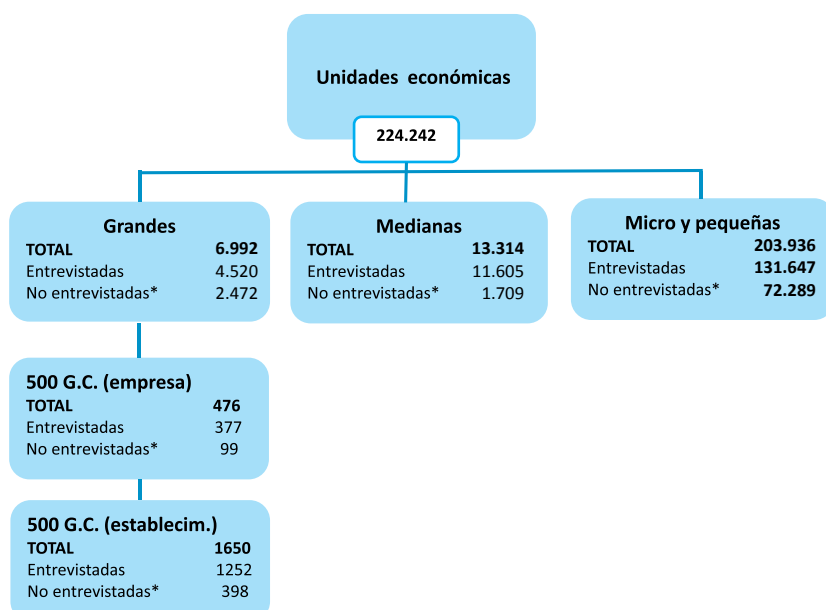
### 3. Unidades económicas censadas

Del total de 226.629 unidades económicas, financieras y no financieras censadas, se presentan los datos de 224.242 unidades económicas; la diferencia corresponde a las sucursales de las instituciones bancarias y crediticias, de seguros y de las empresas públicas, las cuales no están incluidas ya que para estos casos, los datos están consolidados a nivel de empresa; no se incluyen además los establecimientos auxiliares, cuyos datos están incluidos en las matrices.

De éste total de unidades económicas cuyos datos fueron publicados a diciembre de 2013, 147.772 corresponden a unidades económicas entrevistadas y 76.470 a unidades económicas no entrevistadas. En lo que refiere a la organización de las unidades económicas, 220.364 corresponden a matrices y establecimientos únicos, de éstas respondieron los cuestionarios 144.855 unidades económicas.



1/ Incluye 222.389 unidades económicas no financieras y 1.853 unidades económicas financieras.  
2/ Incluye las unidades económicas que corresponden a las sucursales de las instituciones bancarias y crediticias, de seguros, empresas constructoras, empresas públicas y entidades binacionales, las cuales no están incluidas ya que para estos casos, los datos están consolidados a nivel de empresa; no se incluyen además los establecimientos auxiliares, cuyos datos están incluidos en las matrices.



\* Por rechazo, ausencia del informante, no devolvieron el cuestionario. Sus datos fueron estimados.

| Situación        | Unidades económicas |
|------------------|---------------------|
| Total            | 224.242             |
| Entrevistadas    | 147.772             |
| No entrevistadas | 76.470              |

| Unidades económicas por región |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Región                         | Unidades económicas |
| Oriental                       | 220.837             |
| Occidental                     | 3.405               |

| Unidades Económicas según sector económico |                           |
|--------------------------------------------|---------------------------|
| Sector Económico                           | Total Unidades económicas |
| Industria                                  | 24.704                    |
| Comercio                                   | 122.503                   |
| Servicios                                  | 77.035                    |

| Departamentos con mayor número de unidades económicas |                     |
|-------------------------------------------------------|---------------------|
| Departamentos                                         | Unidades económicas |
| Central                                               | 67.000              |
| Asunción                                              | 41.239              |
| Alto Paraná                                           | 35.551              |

| Tamaño según organización de las unidades económicas |                     |
|------------------------------------------------------|---------------------|
| Tamaño                                               | Unidades económicas |
| Micro y Pequeñas                                     | 203.936             |
| Medianas                                             | 13.314              |
| Grandes                                              | 6.992               |

#### 4. Otras utilidades del Censo Económico Nacional

Es importante resaltar que los resultados del CEN servirán de insumo para diferentes actividades, entre las que se pueden citar:

- Cambio de año base y mejora de las estimaciones de las Cuentas Nacionales.
- Identificar zonas geográficas (departamentos, municipios) con mayor o menor concentración de sectores comerciales, industriales y de servicios.
- Orientar el desarrollo de planes de capacitación de la mano de obra, por sectores económicos.
- Realizar estudios de mercado para las inversiones públicas y privadas.

- Diagnosticar requerimientos de infraestructura vial para transporte y comercialización.
- Focalizar las acciones tendientes a la formalización de las unidades económicas.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de innovaciones tecnológicas por sectores económicos y zonas geográficas.
- Establecer encuestas (por muestreo) económicas sectoriales continuas (estructurales y coyunturales).